

**Cine documental y acción política.**  
**El caso de los feminicidios en Ciudad Juárez**

## Índice

Introducción.....	4
Ciudad Juárez: frontera con Estados Unidos.....	10
Industria maquiladora, mujeres y migración.....	12
Ciudad Juárez: “la ciudad más peligrosa del mundo”.....	17
Los feminicidios en Ciudad Juárez.....	19
Visibilidad pública de los feminicidios en Ciudad Juárez.....	27
Capítulo 1.....	42
Reflexiones teórico-metodológicas sobre cine documental y acción política.....	42
La acción política de acuerdo con Hannah Arendt.....	43
La acción política de acuerdo con Jacques Rancière.....	47
La especificidad del lenguaje cinematográfico.....	52
El cine documental como acto de enunciación y género discursivo complejo .....	60
Herramientas para el análisis discursivo del documental.....	62
Capitulo 2.....	68
Análisis discursivo de la película:	
“Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas”.....	68

Condiciones de producción y distribución de la película.....	69
Estructura narrativa del documental.....	75
Denuncia pública de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.....	77
El asesinato de Lilia Alejandra.....	81
La vida de Gaudencia Valencia.....	97
Fabricación de culpables.....	104
La narración en el documental.....	125
Conclusiones y consideraciones finales.....	133
Las madres y la organización “Nuestras hijas de regreso a Casa”.....	134
Los medios de comunicación: periodistas y realizadores.....	137
El Estado Mexicano.....	138
Las mujeres: víctimas de la violencia estatal.....	139
El chivo expiatorio y la complicidad del estado con el crimen organizado.....	140
El documental y la memoria.....	141
Consideraciones finales.....	143
Bibliografía.....	151
Fuentes de internet.....	154

## **Introducción**

*Aquellos que no recuerden el pasado  
están condenados a repetirlo.  
George Santayana*

Los feminicidios son un problema social que afecta a nuestro país, y si bien es cierto que se han generado principalmente en Ciudad Juárez, otros Estados no han estado exentos de dichos casos.

Los asesinatos cruentos y que han quedado impunes en Ciudad Juárez son la razón de una larga lucha de exigencias y denuncias por parte de los familiares, su trabajo constante ha devenido como consecuencia de ese suceso criminal que asecha a las mujeres jóvenes trabajadoras de Ciudad Juárez.

De este acontecimiento que ha dado de que hablar y que sin duda no es un tema novedoso, han surgido innumerables trabajos que recuperan de alguna forma una parte de la realidad que envuelve el tema planteado.

Es así como surge el interés de retomar el papel de los medios de comunicación y del arte ejemplificando en este caso con el documental, para revisar como este incide de tal manera que quienes son sus partícipes puede constituirse como sujetos políticos.

El tema de este trabajo se refiere a la lucha política desplegada por distintos actores políticos para denunciar los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, y demandar a las autoridades el esclarecimiento de los hechos y el castigo a los culpables de los crímenes.

El objetivo del trabajo, es reflexionar en torno al papel político que han tenido distintos sujetos políticos –familiares, organizaciones no gubernamentales, periodistas y artistas, entre otros- en la denuncia de los asesinatos y la demanda de justicia como formas de la acción política.

Así, la pregunta que se genera de este tema particular y que es el eje principal del desarrollo de la presente investigación es de qué forma el documental permite posicionar a quienes participan en él cómo sujetos políticos.

La hipótesis que sostengo en este trabajo es que el cine documental que denuncia la violencia del Estado contra las mujeres es una de las formas contemporáneas de la acción política. Para comprobar esta hipótesis tomé como objeto de estudio el documental “*Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*” de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero. Un documental que retrata el problema en su complejidad.

La elección de este documental tiene que ver con que este filme en particular apela a sentimientos diversos en el espectador, puesto que a través del tratamiento que los realizadores dieron a su trabajo, lograron mostrar un problema delicado en toda su complejidad a partir de distintas versiones que dan cuenta de un mismo problema.

La empatía, indignación, coraje y tristeza que logra transmitir este documental, permite justificar su elección, y para ello me valgo de las propias palabras de la directora para conocer la pertinencia de la elección de *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*.

Un documental previo de Alejandra Sánchez “*Ni una más*” surgió de un viaje que realizó en 2001 a Ciudad Juárez donde conoció a la profesora Norma Andrade, madre de Lilia Alejandra, joven de 17 años que tenía muy poco tiempo de haber sido asesinada.

Mientras ella continuaba su carrera de cine, la profesora Norma Andrade, con quien entabló una gran amistad, se fue convirtiendo en una activista social importante. Fue la primera presidenta de la ONG Nuestras Hijas de Regreso a Casa, con esta acción se convirtió en un ejemplo para otras madres con el mismo problema. Fue la valentía de esa madre que no se dio por vencida, lo que motivó a la joven realizadora a abordar por

segunda ocasión el tema con la profesora como personaje principal, esta vez para su ópera prima, el largometraje titulado *“Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas”*.

La cineasta considera que el tema la toca desde muchos ángulos: porque le parece absurdo que se asesinen mujeres por el hecho de tener una fisonomía femenina; porque el fenómeno sucede en la tierra donde nació, y porque conforme pasa el tiempo el número de mujeres asesinadas crece casi a la par con la indiferencia de las autoridades.

Alejandra Sánchez también comentó en la entrevista otorgada a difusión UNAM, que también tuvo que superar el "entramado siniestro" que la realidad le presentaba, porque había varias coincidencias entre ella y Lilia Alejandra, la joven asesinada de 17 años, de la que habla en el documental. Ambas comparten el mismo nombre, el género y hasta el estado de origen: Chihuahua. Ante tal coincidencia a la realizadora le inquietaba la ironía de los papeles que la vida les había asignado: ¿Por qué a ella le tocaba dirigir el documental y a Lilia Alejandra ser la víctima?

La complejidad del fenómeno llevó a la cineasta a investigarlo ampliamente para decidir cuál sería su línea de trabajo entre las diversas posturas que se manejan para explicar una problemática que se originó en 1993.

Sin duda, se trata de un problema difícil de abordar y a veces los sentimientos que genera, no siempre logran un activismo que ayude al conflicto, este documental en particular apela al dolor que deja un asesinato, a la pérdida de un ser querido y que además se trata de un crimen cobijado por la impunidad, las víctimas y las posibles víctimas, generan un sentimiento que genera múltiples cuestionamientos ante la sociedad y las condiciones socio económicas que vivimos. Ante ello, la posibilidad de traer al presente un tema que el Gobierno pretende dejar en el pasado, es lo que indigna y provoca un sentir

generalizado por esa problemática, y por lo tanto es lo que motivó a la realizadora a retomar el tema.

La directora en su presentación en la UAM – X, el día 25 de noviembre del 2009, mencionó que el documental en sí no aporta en nada a la solución del problema abordado, su contribución al hacer el documental es crear memoria simplemente, yo discrepo de ella, puesto que ese documental provoca a diferencia de los demás interpelar al sujeto más allá de un coraje con lo presentado, en mi caso, considero que el documental despierta “algo” que logra no sólo dejar memoria de lo sucedido, se da una movilización por muy pequeña que parezca, uno decide por lo menos recomendar el documental, hablar de él, presentarlo, seguir difundiendo la denuncia que presenta, ayuda a tener presente un problema y comentarlo desde una postura crítica, ayuda a no ver el caso con el morbo con el que a veces se nos muestra, sino esta vez apelando a la sensibilidad que genera el dolor y sufrimiento.

El dolor, sin duda es ese sentimiento de empatía con el que el público espectador se identifica, si bien es cierto la muerte en nuestra sociedad tiene una carga significativa lamentable, ahora un asesinato y de una persona joven, es un impacto que deja aún más un dolor cargado de cuestionamientos. El documental transmite eso, comunica el dolor de una madre que al perder a su hija, se transforma, su experiencia nos interpela, los sujetos no pueden no atender su experiencia de vida, y permanecer distantes de su sentimiento, el sufrimiento por el asesinato de su hija y la impunidad que presenta el crimen indigna y conmueve a la sociedad. Es ahí donde se genera un vínculo de solidaridad con los familiares de las víctimas representado en este caso por doña Norma Andrade. El efecto político que se logra es mediante la provocación a ese sentimiento de dolor, se busca

reparar o enmendarlo a través de la exigencia de justicia con el esclarecimiento de lo sucedido y a reparar las faltas cometidas.

Es por lo anterior que *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, a mi criterio es un documental que aborda el problema desde una mirada crítica y global lo que por otros a veces ha sido minimizado o a quedado corto en la narración de los hechos.

Este documental permite tener una idea general de lo que el tema recoge en sus diferentes y variados ámbitos que lo aquejan directa o indirectamente.

El documental *Bajo Juárez: La ciudad devorando a sus hijas*, principal material que retomé para esta investigación, presenta un seguimiento más detallado puesto que se trata de un largometraje que es secuela de un documental llamado *Ni una más*, de la misma directora y que también retoma el mismo tema. En este documental el feminicidio y lo que converge a su alrededor es abordado a través de cuatro capítulos, dedicados cada uno a mostrar versiones del problema a partir de ciertos sujetos que son piezas clave para dejar conocer su visión y participación.

Así este documental constituye hasta este momento un trabajo que comprende a lo largo de varios años una investigación de los hechos y hasta cierto punto una narración cronológica de lo que ha aquejado el tema de los feminicidios en Ciudad Juárez. También ha permitido darle voz y presencia física a las personas involucradas en el conflicto, tal es el caso de Norma Andrade, representante en este caso de las madres y familiares de las víctimas; los periodistas que dieron a conocer el caso a nivel internacional; los chivos expiatorios que reflejan los casos prefabricados por las autoridades y cuya experiencia se narra y con ello se deja ver la corrupción existente en el Estado; las autoridades a quienes se presenta con todo y sus contradicciones, y por último, pero no por ello menos

importante, se presenta el caso de una joven trabajadora de la maquiladora, quien representa el caso de una posible víctima porque corresponde al estereotipo de víctimas que buscan los criminales.

Así, sin ser el objetivo de la presente investigación, el tema que retomo, tiene una carga significativa dentro del género femenino. Las mujeres, principales protagonistas del tema, y quienes no solo son las chicas asesinadas sino todas las madres de las víctimas, juegan un papel importante dentro del desarrollo de la trama, lo que implica que existe en cierto momento una solidaridad de género y empatía por las circunstancias desde donde se posiciona uno, y que permiten aportar de alguna forma a que el tema recobre la importancia que merece.

El documental citado, ofrece un panorama global que permite comprender el tema de los feminicidios en toda su complejidad, a lo largo de las investigaciones y el trabajo que hicieron los realizadores, este documental a diferencia de los otros trabajos, plasma nombres y apellidos de los responsables de los crímenes, así como presenta secuencias que apelan a cuestionamientos sobre el Estado que nos gobierna y otros mas con respecto a los casos prefabricados y su resolución conforme el paso del tiempo.

A continuación presento algunos antecedentes que permiten contextualizar socio – históricamente al documental “*Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*”, objeto de esta investigación.

### **Ciudad Juárez, frontera con Estados Unidos**

Ciudad Juárez es la ciudad más importante del Estado de Chihuahua. Este a su vez es el Estado más grande de la República Mexicana. Está situado al norte del país en la

frontera con el Paso Texas en Estados Unidos. En los últimos años su población se duplicó debido a la oferta y demanda de las maquiladoras que atrajeron a muchos emigrantes. Actualmente cuenta con más de 1 millón 300 mil habitantes. Por su situación geopolítica es el paso migratorio para muchas mercancías y personas, lo que provocó ser un lugar clave de intercambio entre México y Estados Unidos.

Chihuahua ocupa un lugar importante tanto social como económico dentro del panorama nacional, así como todas las ciudades que se encuentran en la línea limítrofe con EE.UU, puesto que la franja fronteriza, además de ser un polo de crecimiento económico importante, también ha sido históricamente lugar de conflicto y debate político.

La frontera es sin duda principal referente para temas internacionales ya que ofrece oportunidades tanto para la propia gente del lugar como los extranjeros y fuereños. Ciudad Juárez representa un espacio propicio para llevar a cabo diversas actividades entre las que destacan las de índole migratorio, precisamente por ser el vínculo entre México y EE.UU.

La frontera norte, línea divisoria entre el país más poderoso de América, y México, ha sido lugar de tránsito de inmigrantes, población flotante que circula por la ciudad mientras encuentran la oportunidad de cruzar la frontera. El tránsito de personas se ha perfilado como uno de los principales problemas al que se enfrenta la frontera norte, pues además de los mexicanos que buscan entrar a Estados Unidos, existe también gente de Centro y Sudamérica, que van en busca del “sueño americano”. Cientos de emigrantes salen diariamente de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades de trabajo y una mejor calidad de vida. Sin embargo, los inmigrantes que no pueden pasar a Norte América permanecen en Ciudad Juárez buscando conseguir trabajo en esa ciudad fronteriza; esta, es la segunda ciudad después de Tijuana con la mayor concentración de emigrantes que desean pasar al país vecino. Mientras logran sus objetivos, los migrantes

nacionales y extranjeros adoptan la ciudad como residencia temporal y otras permanente.

El flujo migratorio de los mexicanos se da de forma constante e incommensurable debido a las malas condiciones laborales que existen en el país y que representan una de las principales causas de migración.

La política económica neoliberal privilegia a los sectores sociales con mayores ingresos y desfavorece a los más necesitados. Esta política económica representa una de las principales causas de migración. La búsqueda de trabajo y condiciones económicas que permitan sobrevivir, se vuelve una necesidad para amplios sectores sociales de ahí que las maquiladoras se perfilan como una de las oportunidades de trabajo y subsistencia para los sectores más empobrecidos del país.

### **Industria maquiladora, mujeres y migración**

Las maquiladoras surgieron en 1964 como alternativa para solucionar el problema de desempleo que se originó cuando se suspendió el Programa Bracero<sup>1</sup> el cual consistía en dar empleo a trabajadores que cruzaban a los EE.UU. para trabajar en la agricultura. Las maquiladoras surgieron a raíz de que se instauró el programa regional a favor del empleo como una estrategia internacional y globalizadora.

Esto propicio que muchas empresas decidieran instalar maquiladoras principalmente en Ciudad Juárez, lo que le dio una nueva identidad al territorio y a su vez se crearan

---

<sup>1</sup>Programa creado en 1942 cuando EE.UU después de la segunda guerra mundial, ofrecía oportunidades a los campesinos mexicanos de los estados más cercanos a la frontera para trabajar en el sector agrícola. Debido a esta situación la frontera poco a poco fue un factor determinante en la economía de Norte America y a su vez permitió grandes cambios sociales.

diferentes expectativas en nuestro país, con respecto a la industria maquiladora y sus beneficios económicos que podrían suscitarse.

Así las relaciones internacionales que México adquiere permiten cambios socioeconómicos que afectan a toda la población. El Tratado de Libre Comercio desde su negociación en 1990 y hasta su culminación con la firma en 1993 de Estados Unidos Canadá y México, propició la atracción para inversionista extranjeros que decidieron invertir en territorios geográficamente remunerables, y principalmente en la industria maquiladora, propiciando el desarrollo y crecimiento del Estado y en particular de Ciudad Juárez donde se produjo la mayor concentración de este tipo de industria.<sup>2</sup>

La incursión de la industria maquiladora trajo la idea como bien lo describe Luis Méndez de que:

Con el proceso de internacionalización del capital en México, cuya más sentida expresión ha sido el TLCAN, creó en la mente de los representantes del absoluto social mercado la ilusión – o el engaño trastocado en ideología – de que las ciudades fronterizas mexicanas, a través del impulso a la industria maquiladora, podrían compartir las bondades del desarrollo que beneficia a las ciudades americanas situadas justo al otro lado de la zona limítrofe.<sup>3</sup>

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid, (1982-1988) se expidió el primer decreto para regular las actividades de las maquiladoras, los objetivos supuestamente contribuían al proceso y mejoramiento del país, sin embargo, en la práctica son ignorados casi en su totalidad, violando incluso dicho decreto. La idea de permitir el establecimiento de maquiladoras en el país, era porque se creía en que ayudaría al desarrollo de la ciudad, lo cual no fue del todo así.

---

<sup>2</sup> Véase Orozco Víctor (Coord.) Chihuahua Hoy 2005. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura, Tomo III. Edit. UACJ, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Doble Hélice. México. 2005. Pp. 487

<sup>3</sup> Méndez B. Luis H. Ritos de paso trancos: el territorio simbólico maquilador fronterizo. Edit. EÓN. México. 2005. Pág. 159.

El neoliberalismo jugó un papel importante para comprender el proceder de la industria, ya que este modelo económico, permitió la privatización y producción de bienes y servicios, lo que permitió la adquisición de bienes a particulares sobre todo extranjeros, y con ello la reducción de subsidios para el país.

La industria maquiladora no cumplió con las expectativas de desarrollo para la ciudad como señala Luis Méndez:

La idea de ciudades gemelas que comparten espacio y beneficios sólo existen en el imaginario neoliberal, la realidad es muy distinta: la industria maquiladora de exportación ubicada en la frontera norte del país ha generado riquezas golondrinas a cambio de un mal pagado empleo y del envejecimiento constante y sin control del medio ambiente.<sup>4</sup>

Ya ni decir del cambio social que generó en la cultura de la sociedad.

Las maquiladoras privilegiaron la contratación de personal femenino, por ser mano de obra barata y eficiente, que la mano de obra masculina. Esta situación provocó una reconfiguración de la fuerza de trabajo. Al favorecer la mano de obra femenina, las maquiladoras desplazaron y segregaron la fuerza laboral masculina. El desempleo masculino y el subempleo femenino no sólo produjeron cambios significativos en el sector laboral, sino graves efectos en las relaciones sociales y familiares. Particularmente el hombre ha sido desplazado del campo laboral y la mujer se ha vuelto más independiente económicamente, estos cambios han propiciado un quebrantamiento de los estándares de comportamiento social establecidos, con efectos sociales difíciles de evaluar.

---

<sup>4</sup> Méndez B. Luis H. Ritos de paso trancos: el territorio simbólico maquilador fronterizo. Edit. EÓN. México. 2005. Pág. 159

Ciudad Juárez se volvió un polo de atracción para mujeres jóvenes desplazadas de sus lugares de origen por falta de trabajo. Así, las maquiladoras se convirtieron en el objetivo principal de muchas mujeres jóvenes en distintos estados de la República. Mujeres que viajan sin sus familias y por su condición vulnerable e independiente se convierten en blanco de los feminicidios.

Este particular tipo de actividad industrial impuso sus condiciones. No sólo impulsó una caótica urbanización del espacio, sino que, a partir de los principios ideológicos en que se fundamenta, se convirtió en un símbolo dominante alrededor del cual comenzó a construirse el nuevo territorio. La maquila se constituyó en un eje plagado de significados. Se activaron no sólo las formas de una nueva cultura laboral resultante de las modernas fórmulas flexibles de organización empleadas al interior de las fábricas, sino que, de manera paralela, se fueron consolidando diferentes expresiones culturales, consecuencia de los efectos que esta actividad económica tenía sobre los espacios de la reproducción social.<sup>5</sup>

A nivel mundial existe una reorganización dentro del trabajo, se trata de una desvalorización de la actividad laboral, la estrategia corresponde a intereses mercantiles y económicos, lo que ha generado sueldos bajos y la explotación de la mano de obra y nulas prestaciones laborales. Las condiciones bajo las cuales operan las maquiladoras no ofrecen un desarrollo ni ingresos para el país donde se establecen, ya que cuentan con algunos privilegios que los exentan de pago de impuestos dado que trabajan con insumos producidos la mayor parte por estos mismos países, y siendo el país de residencia de las maquilas, sólo el espacio para llevar a cabo las tareas de ensamble y a costos de operación muy económicos.

---

<sup>5</sup> Méndez B. Luis H. Ritos de paso trancos: el territorio simbólico maquilador fronterizo. Edit. EÓN. México. 2005. Pág. 103

Las maquilas se constituyen como una de las inversiones favoritas de los países desarrollados como lo presenta en este caso Estados Unidos, ya que les permite a través de las condiciones deplorables que ofrecen a sus trabajadores que demandan empleo bajo las circunstancias que sean, que sus ganancias y competitividad en el mercado se vean favorecidas.

En un principio Ciudad Juárez tuvo un desarrollo exponencial debido a la instalación de las maquilas. Sin embargo, en el año 2002 la industria maquiladora en México entró en crisis debido a la competencia con la industria maquiladora China.<sup>6</sup> La industria maquiladora en ese país ofrece ventajas para los inversionistas. Ese país ofrece mano de obra más barata y por ende mejores ganancias. La crisis de las maquiladoras tuvo graves consecuencias económicas y sociales en Ciudad Juárez.

La importancia de hablar de la maquila como contexto de lo que sucede en Ciudad Juárez y los asesinatos de cientos de mujeres, se resume con lo siguiente:

El origen de este territorio socialmente desestructurado es producto de la imposición de unos procesos de internacionalización del capital materializados en una rama productiva: la maquila; significa en suma, que es la inestabilidad de un territorio regido por la interesada y unilateral racionalidad económica, que se impuso sobre la legalidad de un orden político, la que origina la descomposición social que engendra la violencia simbólica vivida en el territorio simbólico maquilador fronterizo, en especial Ciudad Juárez.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Cuando este país fue admitido en la OMC (Organización Mundial de Comercio).

<sup>7</sup> Méndez B. Luis H. Ritos de paso trancos: el territorio simbólico maquilador fronterizo. Edit. EÓN. México. 2005. Pág. 263

## **Ciudad Juárez: “la ciudad más peligrosa del mundo”**

La frontera por ser un espacio limítrofe permite precisamente que sea un lugar de marginación, lo que instauro uno de los principales problemas y atracciones para el tránsito de extranjeros. La frontera norte, como zona franca, se constituye en espacio de “tolerancia” y de trasgresión de la ley al permitir el flujo no únicamente de personas sino de mercancías, autos, droga, de manera ilegal.

La frontera conformada por Ciudad Juárez y El Paso es mejor conocida como Paso del Norte, donde según algunos historiadores fue refugio de forasteros que habían cometido algún delito en Estados Unidos o en algún otro estado de la República. El Paso del Norte se caracterizó -como su nombre lo indica- como un lugar de paso: los hoteles, las cantinas y de las prostitutas que atendían estos lugares.

En los años 20’s cuando se instauro la Ley Seca en Estados Unidos, muchos soldados de Fort Bliss – una de las bases militares instaladas hasta la actualidad en El Paso- venían a beber y a contratar prostitutas. Desde entonces “se generó una cultura del placer como parte de la identidad de Ciudad Juárez”.<sup>8</sup>

Las condiciones que presenta Ciudad Juárez, permiten que en la ciudad se viva un problema de descomposición social. Para caracterizar más lo que se vive al norte del país, hay que recalcar que dicha ciudad además de estar estigmatizada por los asesinatos de mujeres, también carga con la sombra de la delincuencia, el narcotráfico, el crimen organizado. En la ciudad se ubica el cártel de Juárez, mejor conocido como una de las organizaciones criminales más grandes del país, lo que viene a instaurar a la ciudad un

---

<sup>8</sup> Orozco Víctor (Coord.) Chihuahua Hoy 2004. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura .Edit. UACJ. México. 2004. Pág. 108

ambiente además de inseguridad y criminalidad, de corrupción e ilegalidad, y del cual las mujeres asesinadas han sido víctimas, tanto explícita como implícitamente. El crimen organizado es de las actividades que mayor problema representan las fronteras y la principal hipótesis que en un principio manejó la prensa como razón de los crímenes contra mujeres.

El crimen organizado se determina precisamente por ser una organización dentro de una estructura donde existen ciertas jerarquías establecidas de antemano. Para llevar a cabo sus objetivos hacen uso de la violencia y se trata de actos delictivos y corruptos que trascienden fronteras y muchas veces trabajan coludidos con las autoridades estatales y nacionales. Ciudad Juárez también es el centro de operaciones del cártel de Juárez, una de las organizaciones criminales más grandes del país y que por mucho tiempo llevó el nombre de Amado Carrillo Fuentes, quien por años figuró como principal operador del narcotráfico, mejor conocido como “El Señor de los Cielos”. La frontera al ser el paso de tránsito de las drogas representa territorios económicamente remunerables para los cárteles, lo que ocasiona la pugna por encabezar las diligencias del narcotráfico y originando que las ciudades que la conforman, se conviertan en espacios altamente inseguros y peligrosos para sus habitantes.

El narcotráfico representa un ingreso al país aunque sea de forma ilegal, lo que supone la complicidad de las autoridades ante tal situación.

Así el papel que han desempeñado las autoridades en el Estado de Chihuahua ha provocado muchas reacciones sobre todo en la sociedad juarense y más en los familiares de las víctimas. Ya que durante el paso de los diferentes gobiernos y personas comisionadas en los diferentes puestos encargados de resolver y detener los crímenes a las mujeres de

Ciudad Juárez, se ha manifestado que el papel que desempeñan no responde a las expectativas ni de los familiares ni de la sociedad en general.

Ciudad Juárez hoy en día se caracteriza por ser una de las ciudades más violentas e inseguras del país con uno de los índices más altos de delincuencia, narcotráfico y crimen organizado. Recientemente la violencia alcanzó los niveles más altos con la masacre de 14 jóvenes, y meses después el asesinato de un adolescente.<sup>9</sup> Este acontecimiento volvió a poner en evidencia la violencia e inseguridad que se vive en ese territorio.

### **Feminicidios en Ciudad Juárez**

El tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez como expresión de la violación sistemática de los derechos de las mujeres en el país, tiene una importancia fundamental para la sociedad mexicana.

El asesinato de mujeres es un problema que no se limita a Ciudad Juárez sin embargo, el caso de los feminicidios en esa ciudad fronteriza puede ser considerado un ejemplo paradigmático por su gravedad.

Las jóvenes –mal llamadas “muertas de Juárez”- fueron asesinadas con lujo de violencia sin piedad ni compasión; fueron víctimas de violación, maltrato físico y mutilaciones. Las investigaciones policíacas no han arrojado resultados que ayuden a descubrir a los responsables de dichos crímenes. Los asesinos, cuya identidad permanece desconocida en la mayoría de los casos, viven en la impunidad.

---

<sup>9</sup> El 31 de enero del presente año, hubo una masacre en Ciudad Juárez, donde sicarios acribillaron a 14 jóvenes y 2 adultos mientras celebraban una fiesta de cumpleaños. Posteriormente el 6 de junio un adolescente de Ciudad Juárez fue asesinado por la patrulla fronteriza en la frontera de El Paso del Norte, sin justificación alguna.

En el presente apartado trataré de esbozar brevemente el problema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

Desde la década de los 90's comenzaron los asesinatos cruentos de mujeres en Ciudad Juárez. Sus cuerpos han sido abandonados en lotes baldíos, en el desierto, y muchas otras mujeres se encuentran desaparecidas. Las mujeres desaparecidas o asesinadas tienen las mismas características. Se trata de mujeres de entre 17 y 34 años de edad principalmente. Los cuerpos encontrados muestran signos de que han sido violadas, en ocasiones, estranguladas o mutiladas. Las razones y los culpables continúan, para la mayoría de los casos, siendo desconocidos.

De acuerdo con la base de datos de Julia Monárrez,<sup>10</sup> de 1993 al 2004 habían ocurrido 382 crímenes. El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, José Luis Soberanes declaró que entre 1993 y 2009, 504 homicidios de mujeres fueron reportados en Ciudad Juárez, lo que significa que en 5 años se presentaron 122 asesinatos, cifra que hace resaltar que los crímenes y la inseguridad no cesan, ni disminuyen.

El problema a pesar de ser delicado no tomó relevancia por mucho tiempo. En el año 2001 con el descubrimiento en un campo algodonero de 8 cuerpos de mujeres jóvenes y cuya muerte había ocurrido entre 8 meses y 3 semanas anteriores, el problema adquirió visibilidad internacional y el caso fue atraído por la Suprema Corte de Justicia. A causa de la negligencia de los peritos que perdieron las pruebas periciales, sólo se pudo reconocer la identidad de 3 de ellas, Claudia González, Esmeralda Herrera y Laura Berenice Ramos, los otros 5 cuerpos no pudieron ser reconocidos.

---

<sup>10</sup> Monárrez Fragoso, Julia. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género. Feminicidio sexual sistémico: víctimas y familiares, Cd. Juárez, 1993-1994. UAM – X. Septiembre de 2005. Pág. 109

Este caso representa la corrupción y anomalías que se suscitan alrededor del tema planteado ya que a los dos días de haber hallado los 8 cadáveres, el trabajo de las autoridades ya arrojaba resultados. Presentaron a los presuntos responsables apodados “el cerillo” Víctor García y “la foca” Gustavo González Meza, apodados “los chóferes” quienes denunciaron haber sido obligados a declararse culpables mediante la tortura.<sup>11</sup>

El caso provocó muchas respuestas ante lo insólito del asunto, y desde ese momento los crímenes con esas características se clasificaron por la sociedad como feminicidios.<sup>12</sup>

Sin embargo el ejemplo paradigmático de la forma de proceder del gobierno, pretendiendo dar solución a los casos mediante la condena de “chivos expiatorios” es el de “El Egipcio Abdel Latif Sharif quien fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Elizabeth Castro García, encarcelado y condenado a 30 años en prisión a pesar de declararse inocente. Posteriormente se le adjudicó ser cómplice de una banda delictiva llamada “los rebeldes” a quienes encargaba, que violaran y mataran a jóvenes y luego, como prueba de ello le llevaran la prenda íntima a la cárcel. Lo anterior se dijo luego de que tras su condena, los crímenes siguieron presentándose. Años más tarde “El Egipcio” murió en prisión y con él la incertidumbre de sus acusaciones quedará para siempre en la

---

<sup>11</sup> El pasado 10 de diciembre del 2009, la Corte Interamericana de Derechos Humanos publicó la sentencia sobre el campo algodnero: *“La Corte concluye que las jóvenes González, Ramos y Herrera fueron víctimas de violencia contra la mujer según la Convención Americana y la Convención Belém do Pará. Por los mismos motivos, el Tribunal considera que los homicidios de las víctimas fueron por razones de género y están enmarcados dentro de un reconocido contexto de violencia contra la mujer en Ciudad Juárez”,* lo que significó reconocer la culpabilidad del Gobierno de negligencia e impunidad. Con este veredicto se reconoce también legalmente la figura de “feminicidio” y con ello se crea un precedente jurídico que brinda reconocimiento al problema en su complejidad muchas veces negado por el mismo Gobierno.

<sup>12</sup> El concepto se ha presentado con diversas variaciones sobre todo en Centro América, sin embargo el término correcto que se retoma para esta investigación es el feminicidio el cual fue utilizado por la Dra. Julia Monarrez quien lo presentó por primera vez en México en 1998. Entendamos por feminicidio el asesinato de mujeres como un crimen fálico de supremacía masculina y de terrorismo sexual (Caputi,1990) contra las mujeres tolerado por el Estado y otros grupos de poder (Radford, 1990:1).

memoria colectiva. El caso pese a ser presentado como respuesta a los asesinatos, no contribuyó a saciar las exigencias de los familiares de las víctimas.

Hasta el momento no hay una respuesta que ayude a descifrar lo que ha suscitado la ola de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez. Las razones de los asesinatos son una especie de secreto a voces. Las autoridades no han abordado el tema en toda su complejidad; sin embargo, existen diversas hipótesis en torno a las causas posibles de los homicidios de mujeres en la frontera norte tales como tráfico de órganos, trata de blancas, cine snuff, ritos satánicos, crímenes pasionales, violencia intrafamiliar, crimen organizado. Se ha especulado que los perpetradores podrían ser asesinos seriales, psicópatas sexuales o bandas de asesinos a sueldo.

Son muchas las preguntas sobre el tema y pocas las respuestas. Pero lo cierto es que las especulaciones surgen por la falta de seriedad con que se ha abordado el problema por los gobiernos estatal y nacional y por la negación sistemática de las autoridades a atender el problema dada su magnitud y la visible descomposición social y política que se vive en la frontera norte.

La violencia extrema, la ineficiencia gubernamental y la impunidad ha generado gran indignación en la comunidad local, nacional e internacional.

El año pasado dio a conocer un medio impreso del estado de Chihuahua que en 1998 las investigaciones que realizaron los visitantes de la CNDH con los servidores públicos del propio Estado,<sup>13</sup> arrojaron que se habían cometido actos violatorios a los

---

<sup>13</sup> Para los años 80's el sistema político se alternaba entre el PRI y el PAN. Fue en 1992 que el orden gubernamental de Chihuahua se configuró en un monopolio al asumir el cargo de gobernador Francisco Barrio Terrazas del Partido Acción Nacional y siendo hasta la fecha el partido predominante en ese Estado. Así el Gobierno panista ha tenido una presencia relevante en el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

derechos humanos de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y de sus familiares también. Esta declaración por parte de la CNDH, fue retomada por parte de familiares de las víctimas y con ello se esperaba que el gobierno del entonces Presidente Vicente Fox hiciera algo al respecto, pero las omisiones por parte de las autoridades seguían presentándose, y prueba de ello, era el incremento de la inseguridad.

Las autoridades responsables de las investigaciones y de dar respuestas ante lo sucedido, se han dedicado simplemente a hacer una serie de declaraciones y enfrentamientos políticos de un gobierno a otro logrando ante la descalificación del gobierno saliente los votos para el nuevo gobierno en turno, y dejando ver en sus discursos ante la prensa y las indagaciones, una falta de solidez para sustentar los argumentos.

Las acciones de los gobiernos al mando ante el problema de las mujeres, ha quedado expuesto en varias ocasiones y ha sido objeto además de muchas críticas, pues los resultados que presentan han dejado mucho que desear. Así a pesar de algunas acciones a favor en torno al tema, ha habido más omisiones y errores que los aciertos que pudieran tener, como el caso de la creación del Instituto Chihuahuense de la Mujer (Icmujer), de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres en Chihuahua y de la dependiente de la Secretaría de Gobernación, los asesinatos a las mujeres de esa ciudad se siguieron suscitando y arrojando muy pocos resultados sobre los responsables.

El 1 de junio del 2009 la Cámara de Diputados decidió eliminar la Comisión Especial para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género en Ciudad Juárez creada en el 2004, haciendo sentir a familiares de las víctimas que el tema no cuenta con el apoyo ni interés suficiente. La Oficina para la Búsqueda de Mujeres Desaparecidas se convirtió en Oficina para la Búsqueda de Personas Ausentes y/o Extraviadas. Este suceso indigna más el problema que afecta a las mujeres desaparecidas y asesinadas en esa ciudad puesto que se

le quita el verdadero sentido a la comisión al cambiar la palabra desaparecidas con connotación de desaparición forzosa y violenta por las palabras ausentes y extraviadas implicando la responsabilidad de las propias víctimas. Lo anterior implica que esta nueva Comisión ahora está dedicada a la búsqueda además de mujeres, ahora también de hombres, haciendo más ineficiente el proceso de búsqueda. Como dice Edith Acevedo, titular de la dependencia *“la situación vuelve insuficiente las indagatorias, pues esa instancia tendrá que buscar a todos los desaparecidos y no sólo a las mujeres”*.<sup>14</sup>

Por si fuera poco el gobierno actual no solo ha dejado en el olvido el tema, sino que además se nombró el 24 de septiembre del 2009 a Arturo Chávez Procurador General de la República, pese a las demandas de los familiares de las víctimas y de muchas manifestaciones de inconformidad ante tal nombramiento. Ya que mientras ocupó el cargo de Procurador de Justicia del Estado de Chihuahua durante el sexenio del gobernador panista Francisco Barrio Terrazas, fue encontrado responsable de negligencia y omisión durante su gestión, además de ser señalado de responsabilizar a las propias mujeres de sus asesinatos o de la violencia de que fueran objeto descalificándolas por su vestimenta, y cuestionando su comportamiento: *“seguramente cuando les pasó, no iban precisamente para la iglesia, las buenas están en casa”*. México, DF.<sup>15</sup>

El rol que juega la mujer en la actualidad es diferente del que desempeñaba hace años, sin embargo, aún hoy día en muchos lugares su condición queda todavía coartada ante los esquemas impuestos por una sociedad construida bajo lineamientos masculinos que se le imponen.

---

<sup>14</sup> Véase CIMAC Noticias en <http://www.cimacnoticias.com/site/Caso-Ciudad-Juarez.193.0.html> 1 Abril. 2008

<sup>15</sup> Ibid. 24 Septiembre. 2009

Es menester recordar que vivimos en la mayoría de los casos en una sociedad machista, la idea y pensamiento que predomina deja al género masculino con una primacía, que sólo otorga al género opuesto, es decir a la mujer, la condición de ser relegada y destinada a ciertas actividades y comportamientos que son evaluados, aceptados y criticados por el conjunto de instituciones sociales que vigilaran el cumplimiento de la norma y del comportamiento socialmente aceptado en ellas.

Hablar del género femenino siempre es ligarlo al género débil, al vulnerable, a un cuerpo que no posee más que eso, donde su pensamiento y sentir no tiene cabida, donde es manipulada para ser un objeto de placer, de concepción, de servicio, su condición queda subordinada a quehaceres del hogar y a la atención y servicio del hombre. Este pensar aún persiste en muchos lugares hoy en día, en México principalmente se deja notar en provincia principalmente. En Ciudad Juárez las mujeres que han sido víctimas de asesinato y violación no han dejado de ser también víctimas de los hábitos y costumbres, que en sociedades marginadas, se construyen bajo lineamientos más estrictos y que han propiciado ser parte de las circunstancias que engloban el problema de descomposición social en toda su complejidad.

Frente al papel que han desempeñado las diferentes autoridades ante el problema de los feminicidios, los familiares de las víctimas crearon diferentes organizaciones no gubernamentales, para denunciar la ineficiencia y omisión que han llevado a cabo muchas de ellas.

Norma Andrade, de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa<sup>16</sup>, es madre de una de las víctimas, Lilia Alejandra García Andrade. Desde la desaparición de su hija ha contribuido a denunciar y evidenciar los actos omisos y las vejaciones de las cuales ella y su hija María de Lourdes han sido objeto por ser voceras de quienes ya no pueden decir nada. Norma Andrade fue la directora de dicha organización de la cual actualmente es dirigida por Maricela Ortiz Rivera quien era la maestra de Lilia A.

Las ONG's, han tenido una participación activa dentro de los feminicidios, ayudando a otros familiares de víctimas con apoyo psicológico y movilizándose cuando ocurren desapariciones de mujeres en la ciudad.

Las principales labores de estas ONG's han sido exigir justicia y denunciar todas esas arbitrariedades sin encontrar respuestas o apoyo que les ayude a encontrar respuestas. Más aún lo que han recibido son amenazas ante las averiguaciones que ellas mismas han hecho y las manifestaciones que han llevado a cabo para evidenciar el papel de las autoridades, así como dar a conocer nombres de sospechosos, entre los que destacan importantes empresarios de la ciudad tales como los Zaragoza Fuentes, los Fernández, los Domínguez, Hank Rohn, Sotelo, Molinar, Urbina y Cabada.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> "Nuestras Hijas de Regreso a Casa" (NHRC) es una organización civil, la cual está constituida por familiares y amigos de las víctimas. La organización surge en febrero del 2001 con una serie de protestas públicas provocadas por la impotencia y la indignación que se agregan al dolor de perder un ser querido. Su trabajo con la denuncia de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez ha rebasado fronteras, adquiriendo presencia a nivel internacional. Las fundadoras de esta organización son Marisela Ortiz (maestra de Lilia Alejandra) y Norma Andrade (madre de Lilia Alejandra), mujer desaparecida y asesinada en 1993, quien luego de sufrir intensas torturas durante cinco días, fue estrangulada y su cuerpo arrojado a un lote baldío. La misión de NHRC es encontrar la justicia tanto jurídica como social, es decir, hacer que las autoridades y los diferentes niveles de gobierno asuman la responsabilidad en esta problemática que es grave y dolorosa, y lesiona no sólo a los familiares de las víctimas sino a la sociedad entera.

<sup>17</sup> Véase CIMAC Noticias en <http://www.cimacnoticias.com/site/Caso-Ciudad-Juarez.193.0.html> 11 noviembre. 2008.

Ante este tipo de denuncias, María Luisa García Andrade y Marisela Ortiz Rivera principales activistas actualmente de la ONG. NHRC, han sido perseguidas y hostigadas con mensajes en sus respectivas casas. Sus declaraciones ante los medios y participación para esclarecer el conflicto, han provocado que su integridad y vida se vean amenazadas. Por tal situación se ha visto disminuida su actividad ante este tipo de acciones que amedrentan contra la lucha y exigencia de justicia que demandan los feminicidios en Ciudad Juárez.

*Para que el arte cumpla su misión social, es necesario que el artista conozca sus raíces.  
Tiene en éstas una fuente inagotable de información,  
donde se alimenta el talento y su obra pueda hablar con un lenguaje propio.  
Silvia García Rivera*

## **Visibilidad pública de los feminicidios en Ciudad Juárez**

Desde diferentes medios de comunicación y del arte, se han denunciado los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y se ha buscado despertar una conciencia frente al problema con el fin de desencadenar una acción colectiva que vaya más allá del mero conocimiento sobre lo sucedido.

Estos trabajos tratan de orientar a una reflexión más profunda que contribuya a la solución del problema, sobre todo buscan hacer conciencia en la sociedad, consideran que no se puede permanecer indiferente ante los acontecimientos ocurridos en el desierto mexicano, en donde, cuerpos de mujeres han sido encontrados mutilados, abandonados, inertes.

El dolor, la angustia, la desesperanza de las familias de las víctimas y la indiferencia de las autoridades ha provocado la indignación de la sociedad mexicana e internacional.

Artistas, cineastas y periodistas, buscan posicionarse ante el horror de los crímenes cometidos en contra de las mujeres, asumiendo una mirada crítica y propositiva. La mayoría de ellos se solidariza con el sentir de los familiares de las víctimas, de la gente, de la sociedad en general. Ante la indiferencia de las autoridades, buscan no sólo dar a conocer el dolor de las víctimas de la violencia institucionalizada, sino que su voz, sus imágenes, sus escritos tengan eco y encuentren en el espectador y lector a alguien que escuche y vea lo que concierne a un problema tan complejo, y se dé una resonancia y empatía entre realizadores y

espectadores concierne al interés de denunciar la ola de violencia de la que son objeto cientos de mujeres al norte del país.

Los asesinatos de cientos de mujeres y la desaparición de otros cientos más, ha impresionado tanto a la sociedad, que a raíz de ellos se han publicado libros, películas de ficción, documentales, varios performances, obras de teatro, exposiciones pictóricas, fotográficas, composiciones musicales. Expresiones culturales encaminadas a denunciar e informar lo que está sucediendo en la sociedad mexicana en general y juarense en particular.

La información que estos ofrecieron generó gran indignación y movilizaciones sociales y culturales. El cine, la radio, la televisión, el teatro, la prensa contribuyeron no sólo a difundir, plasmar o retratar el fenómeno, sino también ayudaron a construir una visión del problema en su complejidad y a pensar la situación a partir de diversas miradas, algunos trabajos tienen como propósito incentivar al público en general frente a la infamia de estos crímenes de lesa humanidad.

Este problema ha sido retomado desde múltiples visiones, así podemos mencionar que han existido varios trabajos que tocan el tema desde diversas vertientes. Podemos mencionar primero a aquellos trabajos que sólo han plasmado esa parte de la realidad que se vive en ciudad Juárez desde la óptica, mercantil, morbosa y comercial, que intenta atraer la atención con el problema, pero que su tema principal es otro. Tal es el caso de las películas de ficción que han abordado el tema desde diferentes perspectivas promoviendo el morbo y enfocando el tema en la violencia y desviando así la atención al problema de los feminicidios. Otras veces se aborda el conflicto como referente simplemente y en otras es la trama principal, pero muy alejada de la realidad.

Dentro del género de ficción se puede mencionar a filmes como los siguientes: el vídeo home del género policíaco *16 en la lista* estrenado en 1998 del director Rodolfo

Rodobertti, aborda el tema con un toque de suspenso y sostiene la tesis del asesino serial exaltando aspectos amarillistas. *Pasión y muerte* de Javier Ulloa y Luis Estrada fue estrenada en el 2002, y toca el tema a partir de la vida de tres jóvenes; los ejes de la película son el amor y la amistad que se exponen a la tragedia mediante la perversidad y la triste realidad que representa la sociedad juarense y la inseguridad que se vive ahí, si bien es cierto plantea el tema que nos atañe, el tema de la película se desvía hacia otros de diferente índole.

Posteriormente surge el filme en el 2004 de Kevin James, *La Virgen de Juárez*, esta película destaca el riesgo que corren las mujeres jóvenes que emigran de su lugar de origen para llegar a Ciudad Juárez en busca de mejores oportunidades al entrar a trabajar en una maquiladora, sin embargo, la historia pone el énfasis en la fe y esperanza que ofrece la religión, temas que desvían la atención del problema principal.

Existen otros filmes que no se encuentran en el mercado y cuya única referencia que tengo es quien las dirigió como son: *Espejo Retrovisor* del 2002, dirigida por Héctor Molinar y Liza Georgina; *Las muertas de Juárez*, del mismo año dirigida por Enrique Murillo bajo la producción general de Carlos Meléndez y producida por Laguna Productions, Inc. Y *Stages of Fear*, de César Alejandro realizada en el 2005.

Posteriormente podemos señalar a un segundo tipo de trabajos que se ha enfocado sobre todo en describir datos estadísticos, cifras de los feminicidios y en ofrecer sobre todo un recuento de hechos que involucra principalmente a las víctimas y familiares, así ha sido el caso principalmente de los trabajos impresos, como el libro *El silencio que la voz de todos quiebra. Mujeres y víctimas de Ciudad Juárez* (ediciones del Azar), de la autora Martina Gandolfi; en él se hace una descripción y listado de los asesinatos que hasta ese año se contabilizaban. Posteriormente, *Las muertas de Juárez* de la editorial Planeta, escrito por Víctor Ronquillo, es parecido respecto de la intención del anterior, sin embargo, termina

siendo un trabajo criticado sobre todo por la falta de precisión en fechas, nombres y lugares. Más tarde surgieron los libros *Ciudad Juárez de este lado del puente* de Isabel Vericat que aborda el tema de los asesinatos a mujeres en Ciudad Juárez a partir del caso particular de Ma. Elena Chávez Caldra. *Las hijas de Juárez* de Teresa Rodríguez se publicó en el extranjero en el 2007, y es de cierto modo un relato de los rumores y datos estadísticos que se desenvuelven a partir del tema.

Otro tipo de trabajos derivados del tema tienen lugar a partir de expresiones artísticas como obras de teatro y danza, e incluso el libro *Secrets in the sand: the young women of Juárez* de Marjori Agosin, de Ediciones Lar, publicado en el 2006 que introduce el tema a partir de la poesía. Dentro de las exposiciones pictóricas se puede mencionar la del artista plástico Fernando del Paso cuya exhibición de pinturas y esculturas en el 2002 se dio en el Palacio de Bellas Artes titulada: *Las Mujeres sin cara de Ciudad Juárez. 300 calaveras festivas*. Dentro de las obras de teatro se han producido: *Hotel Juárez*, de Víctor Hugo Rascón Banda; *Mujeres de Arena*, de Humberto Robles, y *Mujeres de Ciudad Juárez*, de Cristina Michaus. También se pueden mencionar los espectáculos de *Los monólogos de la vagina* en donde han tratado el tema diferentes actrices. En el ámbito musical hay grupos de diversos géneros que abordan el tema como Los tigres del Norte, Jaguares, Ana Gabriel, Axioma, Tori Amos, Kushia Bonton e Invalid Litter Dept.

Dentro de la danza también existe un trabajo titulado *Ni una más* de Rossana Filomarino quien convirtió el espectáculo en un proyecto integral donde participaron bailarines, fotógrafos, sociólogos y cineastas, para hacer una ofrenda y tributo a las mujeres asesinadas, el evento se llevó a cabo en el CENART del 2 al 12 de diciembre del 2004. A pesar de que el tema engloba violencia y muerte, el espectáculo se basa en provocar

emociones y sentimientos como los que vivieron los familiares de las víctimas, como enojo, angustia, horror y amor.

Así mismo dentro del mundo gráfico hubo exposiciones nacionales e internacionales de carteles que abordaron el tema, un ejemplo de ello fue la más reciente exposición del 2009 llamada *Muertas de Juárez*, organizado por Trama Visual AC, organismo responsable de la Bienal Internacional del Cartel en México.

Otra categoría abordada con el tema tiene que ver con aquellos trabajos que retoman el tema desde una perspectiva crítica y social e involucrando un contenido más contextual que permite ampliar la visión del conflicto. Tal es el caso de *Huesos en el desierto* publicado en el 2002, del periodista Sergio González Rodríguez<sup>18</sup>. Este libro es para algunos un excelente trabajo que da muestra de la descomposición social que se vive en Ciudad Juárez y que se presenta como razón para devenir en los asesinatos de las mujeres. Para otros se trata de un trabajo periodístico al que el autor añadió pequeñas dosis de imaginación para hacerlo más atractivo, sin embargo, no está lejos de dar a conocer el terrible problema que embarga a la ciudad.

En el libro además dedica un apartado para describir minuciosamente las fuentes de cada dato que arroja a lo largo de toda la narración. Por otro lado, existen otros libros como *Desert blod* que fue escrito por Alicia Gaspar de Alba en el 2005, editado por Arte Publico Press, en él aborda la problemática que Ciudad Juárez presenta como frontera y las implicaciones que de ello se deriva, así como el papel que ha desempeñado la industria

---

<sup>18</sup> Sergio González Rodríguez, mediante su trabajo periodístico da a conocer los feminicidios en Ciudad Juárez, por esta razón participa en el documental Bajo Juárez : la ciudad devorando a sus hijas.

maquiladora. *Cosecha de mujeres* fue escrito por la periodista Diana Washington<sup>19</sup> editado por la editorial Océano. Esta periodista a lo largo de 6 años ha investigado lo que ocurre con el fenómeno que ha atraído la atención no sólo de la prensa nacional sino internacional también. Posteriormente publicó otro libro titulado *The killing fields* abordando el mismo tema.

Pero también han existido otras acciones encaminadas en difundir y retomar el problema en su complejidad como el trabajo que llevó a cabo en años anteriores la organización *Viejase eskandalosas* y que ayudó a la difusión del tema a través del diseño de posters logrando crear una campaña de denuncia de los feminicidios y así contribuir a despertar conciencias. Se trata de poner énfasis en que debe ser detenida la violencia que se ejerce sobre la mujer por su condición adjudicada por la misma sociedad de ser el sexo débil. Otro grupo motivado en apoyar la denuncia fue el colectivo de diseñadores: *Aliados & Aliados* que intentó crear espacios de expresión, para lanzar una convocatoria para realizar diseños que contengan como tema *Las muertas de Juárez*, pretenden denunciar los hechos y crear conciencia con problemas sociales de esta índole y que se viven en nuestro país.

Un trabajo artístico, pero que rescata la misión social y crítica es el trabajo de Sandra Bello quien es una fotógrafa interesada en el caso de los homicidios a mujeres en Ciudad Juárez, con su trabajo pretende crear conciencia a las mujeres tanto mexicanas como estadounidenses sobre su situación en la frontera norte. Su trabajo se titula *Reacciona mujer con furia* presentado en el 2004, además de fotografías, pretende realizar un documental y plasmar las fotografías por medio de serigrafía en camisetas. Con esto también se busca

---

<sup>19</sup> Diana Washington dio a conocer los feminicidios de Ciudad Juárez en EE.UU, mediante su trabajo periodístico, también participa en el documental Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas.

reclamar a las autoridades su ineptitud ante las fracasadas acciones para el esclarecimiento de los crímenes.

Existen diversos trabajos encaminados a mostrar el panorama de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Todos los productos que se han enfocado a plasmar el problema se insertan en diferentes esferas que tienen que ver principalmente con el ámbito cultural.

Es por lo anterior que es interesante analizar la intervención que han tenido los medios masivos audiovisuales con respecto a la difusión / re-creación de esta realidad. Así el tema de las mujeres en Ciudad Juárez ha surgido como interés principal para varios productores y cineastas que de forma ficcional y/o documental lo han abordado para reflejar y plasmar una visión que permita contribuir de alguna forma al conflicto retomado como principal foco de interés.

Estos trabajos han contribuido a resaltar el dolor en ocasiones de forma sutil y otras de manera más cruda, para poder concientizar a la sociedad con la gravedad del asunto; se pueden mencionar entre ellos la serie televisiva de TV azteca donde se abordaban los asesinatos de cientos de mujeres en Ciudad Juárez, con un elenco reconocido en televisión, por ejemplo, Jesús Ochoa, Luis Felipe Tovar, Ana Serradilla, Arcelia Ramírez. Para realizar la serie, los escritores hicieron investigación de campo, entrevistaron a las víctimas y las autoridades, por lo que el resultado es un buen testimonio sobre estos crímenes. Sin embargo, en una nota publicada por Servando Pineda Jaimes en el periódico Norte de Ciudad Juárez, se dice: *“lo interesante es que Salinas se ha venido lamentando <que los programas estén dominados por la cultura del rating y los patrocinadores>, es por esta situación que la serie no alcanzó una difusión y relevancia como era de esperarse”*.

Es menester recordar que el cine de ficción, pese a guiarse por objetivos comerciales en el caso de las películas *Bordertown* del 2007 (Verdades que matan), dirigida por Gregory Nava y la cual es protagonizada por Jennifer López y Antonio Banderas y *El Traspasio* presentado en el 2008 y dirigido por Carlos Carrera, el tratamiento de las mismas, permitió reconocer que tuvieron un objetivo social con el problema planteado. Ya que lo importante fue que resaltaron el tema de los feminicidios en el primer caso, y en el segundo se apeló a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez en el marco del impacto de la globalización en México.

Por otro lado, a diferencia de otros filmes, los documentales principalmente han adoptado el tema para trabajarlo con un propósito social, pese a ello, existen grandes diferencias en la forma de abordar el tema.

Dentro de los primeros films que trataron el tema se retoma lo que acontece hasta el momento de su edición, es por ello que a pesar de mostrar una parte de la realidad de los feminicidios, su narración se queda corta en cuanto a los hechos, tal es el caso de *Señorita extraviada* de Lourdes Portillo filmado en el 200; *Desierto de esperanza* de Cristina Michaus realizado en el 2002 cuyo trabajo presenta el problema de Ciudad Juárez y como las mujeres han sido víctimas de dichos conflictos, este trabajo antecede la preocupación de la directora, quien más adelante participa como activista en este mismo tema con la obra de teatro mencionada anteriormente. *Ni una más* filmado en el 2002 es el primer trabajo de Alejandra Sánchez que aborda el tema de los asesinatos en Ciudad Juárez este filme representa la precuela de lo que más tarde sería su ópera prima: *Bajo Juárez la ciudad devorando a sus hijas*.

*Hecho en Juárez* de Arturo Chacón es un documental filmado en el 2003, fue de los primeros trabajos visuales que también abordaron el tema y describe el seguimiento de

asesinatos durante la década de 1993 a 2003 a través del relato de familiares de las víctimas, es por esta razón que constituye un trabajo más cabal, dada la cobertura de las investigaciones que realizó y plasma en su filme.

Por otro lado existen otros documentales que se enfocaron en los acontecimientos después de los asesinatos, tal es el caso de la lucha por parte de familiares y cuya expresión está dada a través del documental *Preguntas sin respuestas* de Rafael Montero, del 2003 y que da muestra de la travesía que viven cotidianamente los familiares después de la desaparición y muerte de las víctimas. La historia narrada tiene que ver mucho con el título, puesto que trata de buscar respuestas ante tantas preguntas que se hacen y quedan en el aire sin resolver, por ejemplo quienes son los asesinos o como puede disiparse el dolor de los familiares ante la muerte de sus hijas, hermanas, madres. La intención del director es mostrar, tanto a nivel nacional como internacional, lo que acontece en Ciudad Juárez.

Otro documental retoma el tema a partir de la denuncia y es *La batalla de las cruces* de Patricia Ravelo, filmado en el 2004. En él se narra lo que sucede a Ciudad Juárez y a sus mujeres - sobre todo a aquellas que fueron asesinadas y dejaron con su muerte, dolor a cientos de familiares-. Se realiza con la intención de mostrar y denunciar la falta de seriedad con que se habla de los casos para su investigación y posible resolución. El director realizó el documental para entregarlo, junto con otros materiales de la misma índole, al Presidente Vicente Fox y reclamar justicia y un plan de seguridad para las mujeres de la frontera norte. *Performing the border* de Ursula Bieman presentó el contexto fronterizo y la situación laboral de las mujeres en la maquiladora.

Por último debo mencionar otros documentales que existen dentro de la filmografía con el tema expuesto como *Madres de Juárez luchan por justicia* que es un cortometraje realizado en el 2005 y producido por Zulma Aguiar. *En el borde*, dirigido por Steev Hise en

el 2006 al igual que *Una noche en Juárez* dirigido por Alex Flores y Lorena Vassolo y *Juárez: la ciudad donde las mujeres son desechables*, dirigido por los mismos directores.

En el 2007 se presentó *X-Press* dirigido por Mauro García Dahmer y *Silencio en Juárez*, documental de Discovery Channel que da conocimiento de lo que concierne a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez a través del testimonio de periodistas, activistas de derechos humanos, funcionarios públicos, familiares de las víctimas y mujeres que han logrado sobrevivir a los ataques.

La presente investigación está dividida en 2 capítulos. Dentro de una primera fase se hace una descripción del contexto que engloba a los feminicidios. Para alcanzar los objetivos planteados, en el primer capítulo se define el concepto de acción política a partir de las perspectivas teóricas de Hannah Arendt y Jacques Rancière. En este apartado también se propone una metodología de análisis del documental como forma de la acción política a partir de la definición de su especificidad como género complejo de comunicación discursiva, que es a la vez un acto de enunciación y un relato de acontecimientos ocurridos realmente. Para ello retomé algunos elementos del análisis estructural del relato de Roland Barthes y de la teoría Bajtiniana de la enunciación.

El documental ofrece un discurso que siempre es referido, en él a su vez podemos encontrar diferentes niveles de sentido, en este caso en el relato que se hace en *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, podemos detectar a través de las secuencias identificadas, cómo adquieren sentido a lo largo de todo el filme, a través del montaje, es decir, del material seleccionado para reflejar el problema planteado por sus realizadores, dicho material comprende diversas entrevistas, actividades, escenarios y acciones cotidianas que se muestran como panorama de la ciudad.

Ahora bien, retomando el caso del planteamiento de cómo el documental permite posicionar a algunos de sus partícipes como sujetos políticos es importante señalar que en este capítulo la teoría de Hannah Arendt nos ayuda a definir la distinción de los conceptos, labor, trabajo y acción que nos permiten comprender como la denuncia forma parte de las nuevas formas de entender la acción política. Por otro lado, la teoría de Jacques Rancière permite identificar como sujetos políticos a los actantes del documental. El concepto de acción política es retomado para explicar cómo irrumpe en el espacio público con un propósito que genera legitimar a quienes retoman la palabra para hacer una denuncia y lograr con ello un lugar en el espacio público, para dar cabida a la apertura donde las madres de las víctimas principalmente adquieren presencia y voz.

Posteriormente paso al análisis que permite ver como los actantes de acuerdo a la estructura del análisis del relato como lo propone Roland Barthes, adquieren la identidad de sujetos políticos.

Este documental en particular plantea el caso de Lilia Alejandra y su madre y hermana, y que representa muy bien lo que otras víctimas y familiares han vivido de igual forma. Los familiares de las víctimas alzan su voz para dar a conocer y denunciar la impunidad que existe con respecto a los responsables de cometer cientos de asesinatos en Ciudad Juárez.

Sus denuncias y reclamos han hecho que algunas madres participen como activistas mediante algunas organizaciones. En este caso Doña Norma Andrade quien participa en la ONG Nuestras Hijas de Regreso a Casa, al ser la primera presidenta de la organización se convierte en la vocera de una lucha que pretende dar presencia y voz a las mujeres que han sido asesinadas y que el Gobierno y autoridades correspondientes han desconocido de alguna forma, al no atender con responsabilidad las averiguaciones de los crímenes y

generando así la impunidad que es el emblema de los feminicidios. Dicha situación se convierte en una desigualdad donde lo que se busca es que la justicia sea lo que predomine para las víctimas y los familiares.

El documental ha propiciado posicionar el tema a nivel internacional, ha mostrado el problema en su complejidad, integrando los diversos y divergentes puntos de vista que existen sobre él, al mostrar la versión de unos y otros se deja ver el desacuerdo de las partes y por tal razón la demanda de justicia por parte de quienes no la tienen. El grupo que busca su reconocimiento ante quienes se lo niegan.

El documental permite exhibir y llevar esa voz a diversos lugares y momentos, exhibe, expresa y denuncia su sentir para que le sea reconocido su actuar en un plano que le otorga interés y significación y que le permite adquirir presencia donde muchas veces le ha sido negada e ignorada.

En el siguiente capítulo realizo un análisis discursivo de la película *“Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas”*. En la primera secuencia delimitada se describen las condiciones particulares de su emergencia a partir de la denuncia pública de los hechos; Sergio González, periodista del diario Reforma, fue el primero en reportar en sus notas periodísticas lo que sucedía en Ciudad Juárez y que más adelante este fenómeno sería conocido como feminicidios. Luego la periodista Diana Washington mediante sus notas e investigaciones de más de 6 años que devinieron en su libro *“Cosecha de Mujeres”*, ayudó a darle presencia al problema en los Estados Unidos.

En la segunda secuencia se describe la vida y asesinato de Lilia Alejandra, así como la transformación de Norma Andrade quien es madre de Lilia Alejandra, su participación en el documental juega un papel importante como eje principal para dar a conocer los hilos que se entretajan en el tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

Doña Norma Andrade es sin duda parte fundamental en la conformación de la historia de Lilia Alejandra; la vida y tragedia fatal de la hija es llevada a la pantalla grande con un propósito: denunciar, evidenciar y exigir justicia para todos aquellos casos de feminicidio que se han generado desde la muerte de su hija, y que siguen sin recibir justicia. Se presenta la transformación de Norma Andrade, al pasar de ser una abuela a madre de una víctima y luego a ser presidenta de la organización: Nuestras Hijas de Regreso a Casa, esto, sin duda, es lo que permite representar su desenvolvimiento y desarrollo para constituirse posteriormente como sujeto político.

El tercer apartado se delimita a describir el seguimiento de la historia de vida de una joven veracruzana que emigra de su estado natal a Ciudad Juárez en busca de mejores oportunidades de vida. Su caso representa la contraparte de la historia de Lilia Alejandra. Gaudencia es la joven mujer que se presenta como la que tiene sueños y anhelos y trabaja para cumplirlos, tal cual lo hacía Lilia Alejandra, sólo que a esta última se los cortaron de tajo y Gaudencia es la imagen viva de el estereotipo de víctimas que buscan los criminales.

Por último, la secuencia delimitada como la fabricación de culpables, permite conocer la impunidad que existe con respecto a los crímenes y peor aún, se deja ver el proceder de las autoridades e instituciones con respecto a los feminicidios.

Uno de los objetivos de *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, tiene que ver con mostrar el papel que han jugado las autoridades en los asesinatos, además de presentar a través del caso de Lilia Alejandra y Gaudencia el rol de las mujeres que han sido víctimas de la violencia en esa ciudad y que son prototipo de posibles víctimas.

En conjunto las secuencias determinadas analizan los distintos momentos que integran el relato de los acontecimientos y dejan conocer la responsabilidad del Estado en

los crímenes cometidos contra las mujeres en Ciudad Juárez. Esta descripción también permite la configuración del documental como acto colectivo de enunciación y como tal una forma de acción política.

En el último apartado se incluyen las conclusiones que abordan la síntesis de lo que esta investigación fue, así como mostrar a los principales partícipes que ayudaron a comprender mejor quiénes son los sujetos políticos dentro del documental, de acuerdo a sus actividades generadas, también se incluyen las consideraciones finales del trabajo y las preguntas que quedan en el aire.

## **Capítulo I**

### **Reflexiones teórico-metodológicas sobre cine documental y acción política**

*Cada acontecimiento en la historia humana  
revela un paisaje inesperado de acciones y pasiones  
y de nuevas posibilidades que conjuntamente  
trascienden la suma total de voluntades  
y el significado de todos los orígenes.  
Fina Birulés*

Para hablar del documental cómo una forma de la acción política, en este capítulo en un primer apartado voy a retomar las perspectivas teóricas de Hannah Arendt y Jacques Rancière, sobre la acción política. Perspectivas que si bien son diversas, también son convergentes y me permiten por un lado caracterizar a la acción política en su especificidad como acto de enunciación que interrumpe el orden de dominación instituido en busca de condiciones de justicia e igualdad para quienes han sido excluidos de la visibilidad pública y despojados de sus derechos humanos –es decir políticos- fundamentales.

En la segunda parte de este capítulo, con base en las perspectivas de géneros discursivos de Mihail Bajtin y las herramientas de análisis estructural del relato de Roland Barthes, desarrollaré un método para el análisis del documental “*Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*” como relato de los feminicidios ocurridos en Ciudad Juárez y como acto de enunciación colectiva, herramientas que permitirán analizar el documental como un modo particular de la acción política.

### **La acción política para Hannah Arendt**

Para los fines de este trabajo es necesario precisar lo que se entiende por *acción política* de acuerdo con Hannah Arendt. Para definir la acción política, Hannah Arendt hace una distinción entre la vida contemplativa y la vida activa. Es precisamente desde la vida activa en donde se inscribe la acción política. La **acción** permite al sujeto ser parte del mundo, pertenecer a un tiempo y espacio y ser reconocido en él. Para comprender la acción

humana Arendt distingue tres diferentes formas de la acción humana que incluye el concepto: labor, trabajo y acción propiamente dicha como veremos a continuación.

Arendt distingue la labor como aquella actividad destinada a satisfacer las necesidades humanas, actividades repetitivas y previsibles orientadas al consumo, que responden a las necesidades de sobrevivencia del ser humano. La labor tiene que ver con el ciclo biológico de la reproducción de la vida y como tal solo pueden ser ubicadas dentro del ámbito de lo privado.

El trabajo a diferencia de la labor, está destinado a la fabricación de artefactos y el uso de los mismos, tienen una función duradera y utilitarista. El trabajo como tal es una acción que puede ser proyectada, se desarrolla a partir de determinados medios y fines.

Por su parte la acción propiamente dicha es la interacción entre seres humanos que se ponen de acuerdo para lograr un fin común. Es la capacidad humana de dar comienzo, de engendrar un proceso; no se da en el ser humano individual, se da “entre” los hombres y no entre las cosas. Se ubica en el ámbito público como el lugar de encuentro entre los seres humanos y donde la libertad se realiza. Toda acción individual provoca una reacción de aquellos con quienes se comparte el espacio público. Ésta condición de la acción es lo que hace que no sea predecible. Todo acto individual, demanda la intervención de los otros para realizarse plenamente. La interacción no permite la previsibilidad. La acción humana, como el nacimiento de una persona, viene a instaurar lo inesperado, la acción es siempre nueva, irrepetible e irreversible, se impone como tal pero no puede controlar ni dar cuenta de antemano de sus consecuencias.

La política –de acuerdo con Arendt, “es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social, puesto que el hombre no es autárquico, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la

convivencia sería imposible. Misión y fin de la política es asegurar la vida en el sentido más amplio”.<sup>20</sup> En ese sentido la acción política es plural, el sujeto que participa en ella requiere la participación de los otros al provocar su reacción, por eso es impredecible, puesto que es el resultado de las acciones de todos los sujetos que participan en el acto.

La política es la organización y la convivencia y siempre incondicionalmente surge en la interacción de unos con otros, nunca es un acto individual, “la política nace en el *Entre-los-hombres*, por lo tanto completamente *fuera del hombre*. De ahí que no haya ninguna sustancia propiamente política. La política surge en el *entre* y se establece como relación”.<sup>21</sup>

La acción política deviene de la revelación del agente y es en la esfera pública donde comienza la política. La acción y el discurso reclaman la presencia de otros, se necesita que alguien más esté ahí presente. Se trata de la interacción entre quien habla y a quien se dirige, ambos orientados a un fin común. “La acción siempre realiza su propósito, pero también se debe a este medio –el discurso-, en el que sólo la acción es real, el hecho de que produce historias con o sin intención de manera tan natural como la fabricación produce cosas tangibles”.<sup>22</sup>

Las ideas políticas de esta filósofa van en contra de todo determinismo sociológico, de ahí deriva que opte por pensar en el cambio a partir de una ruptura, es decir, hay un sujeto quien por el simple hecho de nacer es capaz de comenzar algo nuevo. Este sujeto está orientado a establecer un vínculo entre lo pasado y el futuro y quebrantar lo establecido. Por ello es importante pensar en la acción emprendida por el sujeto como la

---

<sup>20</sup> Arendt, Hannah. ¿Qué es la política? Edit. Paidós. España. 2004. Pág.67

<sup>21</sup> Ibid. Pág.46

<sup>22</sup> Arendt, Hannah. La condición humana. Edit. Paidós. Barcelona.2005. Pág. 212

innovación que tiene que presentarse frente a los demás que pueden dar cuenta de ello. Para Arendt la historia es el resultado de la acción, la cual tiene que surgir en la esfera de lo público, nunca podrá darse desde lo privado, puesto que necesita de los otros para hacerse valer, por ello es importante recalcar que la acción surge en la relación que se establece entre los hombres.

Tenemos que recordar que la experiencia solo se puede recuperar mediante el discurso. Es a partir de la palabra que la historia se produce y es narrada, y con ello se da la posibilidad de dar a conocer los acontecimientos. Bien dice Hannah Arendt que “la acción, sin embargo, sólo es política si va acompañada de la palabra (*lexis*), del discurso. Y ello porque, en la medida en que siempre percibamos el mundo desde la distinta posición que ocupamos en él, sólo podemos experimentarlo como mundo común en el habla”.<sup>23</sup>

La acción política, entonces es una acción concertada y la palabra es la herramienta eficaz que permite informar, denunciar, es decir, hacer público ciertos temas. Sin embargo, la acción política no se define así por el simple hecho de decir las cosas, consiste también en ubicar quién lo dice, qué es aquello que se dice, desde donde se dice y que implica decirlo.

Se debe a la interacción sostenida mediante la palabra, la creación de vínculos, y así mismo el reconocimiento de sus interlocutores; la acción política además involucra la intervención de los otros no sólo mediante su interacción parlante sino a través de sus reacciones, se trata de constituirse como sujetos políticos que adquieren una dimensión dentro de la acción concertada que es a su vez una acción política.

---

<sup>23</sup> Arendt, Hannah. ¿Qué es la política? Edit. Paidós. España. 2004 Pág. 18

Sin embargo, es importante recalcar que el pensamiento de Hannah Arendt con respecto a la acción política se origina , con la reflexión de la acción política como la experiencia que vive cada ser humano en relación con los otros, siempre diversos. En términos de Arendt: “La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los *diversos*. Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias”<sup>24</sup>. La acción política encuentra su lugar en la discordia y la discordia sólo se da a partir de que existe más de uno para confrontar las ideas opuestas del otro y orientar su diálogo a un acuerdo en común.

A continuación desarrollaré la perspectiva de Ranciére que me ayuda a precisar la especificidad de la acción política.

### **La acción política para Jacques Ranciére**

*Lo que extingue la vida y sus señales...  
No es la muerte... Sino el olvido ...  
José Saramago*

Como señalé en el apartado anterior, Hannah Arendt dice que la política es un intento de los individuos por organizar el caos en que viven. En este apartado comenzaré por describir cómo entiende la política Jacques Ranciére. La noción de democracia da origen al término política. Para este autor: “la política no es la actualización del principio, la ley o lo que es “propio” de una comunidad. La política no tiene arkhé<sup>25</sup>. Ella es, en el

---

<sup>24</sup> Arendt, Hannah. ¿Qué es la política? Edit. Paidós. España. 2004 Pág. 33

<sup>25</sup> Arkhé es un concepto en filosofía de la antigua Grecia, significando el comienzo del universo o el primer elemento de todas las cosas. También puede significar sustancia o materia, es decir, aquello que no necesita de ninguna otra cosa para existir, sólo él mismo. (Véase: <http://es.wikipedia.org/wiki/Arj%C3%A9>)

sentido estricto de la palabra, anárquica. Esto lo que indica el nombre mismo de democracia”<sup>26</sup>. Ranciére puntualiza que si bien la política surge de la comunidad y se origina en ella, no es una forma constitutiva de la misma, aquí el discurso juega un papel determinante, pues a través de él es que la política se realiza, siempre y cuando se trate de un discurso que sea la expresión misma con la voluntad de lograr la igualdad entre los hombres. En palabras del autor:

“El actual atolladero de la reflexión y la acción política se debe, según creo, a la identificación de la política con la manifestación de lo propio de una comunidad. Puede ser la gran comunidad o las pequeñas”.<sup>27</sup> Se puede decir que en todo caso el tamaño de la comunidad no determina la política, sino la intención que acompañe a la acción misma, es su actuar en el que se constituye la política.

Igual que para Arendt, el autor considera que la política surge y se da en lo plural, nunca es un acto individual, no importa desde donde se da, si es un grupo minoritario o una multitud, sólo debe existir la condición de una colectividad que persigue la igualdad a través de manifestarse con su palabra.

Se trata de dar visibilidad a situaciones o temas dentro de la esfera pública, recordemos que para Arendt, el espacio público es el espacio por excelencia de la política, es hacer evidente mediante una denuncia, mediante un discurso, las contradicciones que obligan a replantear la situación frente a determinadas circunstancias que demandan justicia o bien que estén orientadas a lograr un fin común.

---

<sup>26</sup> Ranciére, Jacques. En Revista Metapolítica: Los nuevos sujetos de la política. Vol. 8 Núm. 36. Julio-Agosto 2004. Pág. 28

<sup>27</sup> Ibid

Para Rancière lo que define a la política no es una acción propia de un grupo minoritario que busca su igualdad ante la situación que guarda la mayoría. El autor plantea que la política, también puede ocurrir de forma inversa. Las mayorías podrían ejercer acciones que busquen la igualdad con respecto a una minoría. La especificidad de la acción política es la búsqueda de la igualdad, ya sea de una mayoría o de una minoría, lo que determina la acción política es el hecho de dar lugar a la igualdad a través de la discursividad.

La forma en que se da la política es el vínculo comunitario práctico y efectivo que se logra a través del acto discursivo, así la política no recae en una cualidad ontológica del ser humano, sino en la puesta en marcha y práctica de acciones concretas orientadas a lograr la igualdad y la justicia. La política es como un verbo, se trata del hacer, de llevar a cabo, tiene que ver con el actuar, con el proceder ante algo que se suscita y altera la vida social.

Para Rancière, la política surge a partir de que el hombre es el único entre todos los animales que posee la voz para emitir la palabra. Con ella puede dar cuenta de su sentir, reclamar y manifestar lo justo y lo injusto. Sin embargo, no es ahí donde radica la política sino cuando se busca el equilibrio entre las desigualdades existentes, es decir, que parte del principio de la diferencia entre los sujetos y del desacuerdo en la comunidad, esta diferenciación se logra equilibrar a través de la política; ya que la política en un sentido amplio es la conciliación de lo diverso, trata de consolidar una igualdad allá donde no existe a través del acto discursivo.

La discursividad permite reconocerse unos a otros con sus particulares diferencias, permite a la vez el respeto y el acuerdo de quienes pertenecen a un determinado espacio. Por principio quien demanda justicia e igualdad es a quien no se le otorga presencia. El

sujeto por naturaleza requiere de otros que estén ahí para su reconocimiento, y cuando esto no es así, el sujeto demanda un trato igualitario ante quienes se le imponen como un todo generalizado y superior. En palabras de Rancière:

Hay política cuando la contingencia igualitaria interrumpe como “libertad” del pueblo el orden natural de las dominaciones, cuando esta interrupción produce un dispositivo específico: una división de la sociedad en partes que no son “verdaderas” partes; la institución de una parte que se iguala al todo en nombre de una “propiedad” que no le es propia, y de un “común” que es la comunidad de un litigio.<sup>28</sup>

Otra característica que podemos sostener a partir de la lectura de Rancière, es que la contingencia igualitaria irrumpe como “libertad”, la libertad entonces se presenta como una condición necesaria del sujeto y se realiza cuando éste la demanda para sí, la exigencia de libertad e igualdad sólo puede ser expresada mediante el ejercicio de la palabra.

La política es la puesta en escena de la igualdad mediante el uso de la palabra que busca eliminar las condiciones desiguales, pero también hacer evidente lo injusto. La política para Rancière no es el ejercicio del poder, sino irrumpir en lo establecido que se presenta como imposición y por lo tanto crea una situación discordante, el fin de la política entonces se da cuando el desacuerdo desaparece.

Se trata entonces de que los sujetos siempre diversos, interrumpan lo establecido a través de externar mediante la discursividad la situación que guardan de injusticia ante lo impuesto. Se trata de buscar mediante la palabra, constituirse como sujetos para ser reconocidos con sus singularidades, y para lograr un bienestar que coadyuve a consolidarse como sujetos diversos, que también forman parte de la comunidad política y

---

<sup>28</sup> Rancière, Jacques. El desacuerdo política y filosofía. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 1996. Pág. 42

exigen la igualdad para superar la condición vulnerable que les ha sido impuesta. Como señala Ranciére:

Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en uno solo: el mundo en que son y aquel en que no son, el mundo donde hay algo “entre” ellos y quienes no los conocen como seres parlantes y contabilizables y el mundo donde no hay nada.<sup>29</sup>

La política se haya, donde existe oposición, es el lugar del confrontamiento de las ideas manifestadas a través de una discursividad que va orientada a un determinado objetivo, que busca eliminar el desequilibrio de los intereses expuestos. La política existe cuando se da el quebrantamiento y enfrentamiento de las imposiciones, donde los que no encuentran lugar, lo reclaman y quienes ya lo tienen, no lo quieren ceder, unos quieren visibilidad y los otros se las niegan, se trata de lograr la permanencia de pensamientos contrarios en un lugar común. Es entonces donde irrumpe la voz de quienes han sido ignorados o silenciados. Las voces de las mujeres, con *identidades configuradas* como irrelevantes socialmente, se hacen oír denunciando los feminicidios como resultado de la injusticia activa de las relaciones de poder imperantes y es mediante esta acción que entran al espacio público que les es negado.

En términos generales se puede decir que el documental “*Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*” sintetiza una práctica política que se despliega en tanto da voz a quienes pueden dar cuenta de lo ocurrido, por lo tanto es acción porque posee palabra, esa palabra muestra lo injusto de la problemática de Ciudad Juárez, crea una comunidad a

---

<sup>29</sup> Ranciére, Jacques. El desacuerdo política y filosofía. Edit. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 1996. Pág. 42

partir de la denuncia, la comunidad del litigio. La acción política se realiza en la relación de uno con otro, una acción colectiva en la que participan las familias de las víctimas, los periodistas, directores y productores del documental, una acción que se deriva de una condición de injusticia y desigualdad, que quiere ser eliminada.

Es determinante dejar claro que la tarea de la política es la configuración de su propio espacio, lograr la convivencia de uno y otro reconociendo sus diferencias aceptando que hay una demanda de igualdad.

Para entender al documental como forma de la acción política es necesario comprenderlo en su especificidad como lenguaje cinematográfico y como un género discursivo particular del cine.

### **La especificidad del documental como lenguaje cinematográfico**

Los inicios del cine se remontan a los de la fotografía, la cual permite fijar imágenes mediante un dispositivo óptico; más tarde, Etienne Jules Marey con su cronofotógrafo y Tomás Alva Edison con su kinetoscopio desarrollaron los principios del cine y siendo los, precursores del invento desarrollado más tarde por los hermanos Lumière.

Esta creación se basó en los estudios previos de científicos, quienes descubrieron que el ojo humano retiene imágenes durante cierta fracción de segundos, una vez que la imagen ha dejado de permanecer delante del ojo. Los hermanos Lumiere se dedicaron al perfeccionamiento de dicho invento y fueron los primeros en darle la forma de espectáculo, antecedente directo de lo que conocemos actualmente como cinematografía.

El cine en sus inicios se reducía a mostrar escenas de la vida cotidiana, reflejaba una parte de la realidad. Poco a poco fue evolucionando con las nuevas y perfeccionadas

técnicas, hasta que se constituyó en un lenguaje. Posteriormente se implementaron diferentes técnicas y otros recursos que le añadieron al cine nuevos elementos estilísticos. El cine tuvo un despliegue cuando el uso del cinematógrafo logró desplazamientos en su uso, lo que permitió que quienes salían a cuadro no fueran únicamente quienes lograran el movimiento de la imagen, sino que por medio del uso del travelling (movimiento de la cámara) se pudo instaurar cierta interacción del dispositivo, pues anteriormente la cámara permanecía fija.

Sergei Eisenstein en la Unión Soviética, con su filme *Acorazado Potemkin* logra darle al filme una fisonomía diferente a través del uso de la cámara con diferentes inclinaciones y de la introducción de la edición en la post producción de la película.

Por otro lado, David Griffith<sup>30</sup> en Estados Unidos, es nombrado padre del cine moderno. Griffith con su trabajo como director de cine, aporta nuevas técnicas narrativas, integra los elementos de actuación y dirección de escena teatrales con efectos especiales lo que permitía al igual que a Eisenstein ofrecer al espectador un relato acompañado de una estética visual que apela a nuevas emociones.

El cine tecnológicamente está integrado por una secuencia de imágenes en movimiento y una banda de sonido, característica que constituye su especificidad como lenguaje. El lenguaje cinematográfico es una forma de construcción de la “realidad” por medio de signos<sup>31</sup>, sin embargo, no solo está constituido por el sonido y las imágenes en movimiento, existen otras características técnicas, estilísticas y de recepción que han permitido el desarrollo del lenguaje cinematográfico.

---

<sup>30</sup> Véase Marcel, Martin. El lenguaje del cine. Edit. Gedisa. España. 2005

<sup>31</sup> El signo es una creación entre individuos, una creación dentro de un medio social. (Voloshinov:1976:68)

Los orígenes del documental se remontan a las primeras películas realizadas por los hermanos Lumiere a finales del siglo XIX. Estas películas registraron la salida de los obreros de la fábrica. Por su parte, el cine documental en México nos remite a Salvador Toscano y su extraordinario trabajo y registro visual de la vida en México al principio del siglo XX. Toscano registro imágenes de momentos cruciales de la Revolución Mexicana que posteriormente fueron editadas por Carmen Toscano, hija del realizador, bajo el título “*Memorias de un mexicano*”.

Los documentales comenzaron mostrando simplemente una sucesión de imágenes a las que posteriormente se les añadió una narración en voz en off, constituyéndose en la forma estándar del documental.

Durante los años 20`s Robert Flaherty, con “*Nanook of the north*”, muestra una nueva manera de hacer cine, al trasladarse a una comunidad alejada de la civilización para mostrar la vida y prácticas cotidianas de un esquimal. Se le critica por hacer parecer hechos como si fueran reales, cuando según el mismo Flaherty menciona, las escenas fueron planificadas previamente para poder ser registradas. Sin embargo, considero que eso no demerita su trabajo ya que lo que hizo Flaherty fue conducir ciertas acciones, más no tratarlas ni dirigir las como si fuera una actuación.

John Grierson en la década de los 30`s en Gran Bretaña, fue el primero en definir a *Nanook*, el filme de Flaherty como un documental, ya que presentaba y describía una serie de acontecimientos sobre la cotidianeidad de la vida primitiva de un esquimal, lo que se conocería más tarde como un nuevo genero cinematográfico.

Posteriormente Dziga Vertov también se distingue dentro del género documental, puesto que se dedica a conseguir imágenes y acciones del transcurrir de la vida cotidiana sin la ayuda de muchos recursos técnicos, sin la planificación de las acciones, permitiendo

con ello una “objetividad” de los hechos que ocurren frente a la cámara que registra. A esta técnica se le conoce como *cinéma vérité*.

Otros cineastas como Rouch aportan nuevas perspectivas para el uso del cine documental. Rouch dice de su propio trabajo “que no filma la realidad como tal, sino la realidad provocada por el acto de filmar”.<sup>32</sup> El trabajo etnográfico registrado por una cámara realizado por él, es un referente fundamental para entender el documental en la actualidad.

Hoy en día el documental es utilizado como herramienta para informar a la sociedad y permitir el conocimiento, la reflexión, el análisis, la comprensión, e incluso denuncia de un hecho. Permite también revelar públicamente situaciones o sucesos que considerábamos desconocidos, como dice Basil Wright “La función del documental no es simplemente educativa, sino también de revelación”.<sup>33</sup>

Hay quienes reducen la idea de documental como contraposición de la ficción al contener material no manipulado, esta afirmación es grave y reduccionista, si se reconoce que forzosamente se tiene que valorar todo el material recogido para armar y organizar la historia contada, incluso el documental no puede presentar horas de material sin sentido ni edición.

La línea entre documental y la ficción es tenue. Ambos son creados mediante edición y selección. Ambos a sabiendas o no, implican un punto de vista”. Entonces el problema es la turbulenta relación entre diversos elementos: primero la situación del mundo real, esto es, lo que sea que haya ocurrido frente a la cámara (el “evento pro- fílmico” según la terminología de la teoría cinematográfica); segundo películas, como documentos o textos, que llevan consigo las marcas de su construcción; tercero, las ideologías e intereses de sus

---

<sup>32</sup> Ramírez Paniagua, Karla. El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen. Edit. CIESAS. México. 2007. Pág. 50

<sup>33</sup> Edmonds, Robert. Grierson, John y Meran Barsam, Richard. Principios de cine documental. Edit. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. UNAM. México. 1990. Pág. 14

realizadores; y cuarto, las ideologías e intereses que influyen en la forma en que la audiencia las ve. Alguna vez los realizadores desearon que un buen documental diera cuenta de una situación del mundo real, pero ahora la mayoría tiene la certeza de que tal objetivo no puede lograrse fácilmente, y confluyen en esta perplejidad con los etnógrafos.<sup>34</sup>

Bien dice Martine Joly que “cualquiera que sea el modo de lectura, documentalizante o ficcionalizante, éste navega entre *creer y creer*, y no entre creer y saber”<sup>35</sup> la diferencia es determinante pues uno al ver determinado tema, lo que hace es creer lo que esta viendo prueba fehaciente de ello es que se presenta frente a sus ojos y después de ejercer determinado juicio de valor podrá determinar que lo que vio puede corresponder o no, a la verdad y la realidad.

Las relaciones que establece uno con otro pasan por el lenguaje, el documental como género cinematográfico también constituye un lenguaje, mismo que rebasa todo criterio de verdad. El lenguaje cinematográfico, es autónomo de la realidad, nunca habla directamente de la realidad sino que conserva su propia dinámica de ella, objetiva el conocimiento, se transforma de acuerdo a sus propias condiciones, genera acciones, modos de sentir de pensar de organizar la experiencia, modela de manera indirecta a la realidad.

Cabe aclarar que el documental en sí no constituye la realidad ni la verdad, solo es un mecanismo mediante el cual puede ser conocido un tema que corresponde a un hecho real o verídico, que es adoptado y trabajado bajo ciertas condiciones que derivan de acuerdo al soporte técnico en cuestión.

---

<sup>34</sup> Ramírez Paniagua, Karla. El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen. Edit. CIESAS. México 2007. Pág. 23

<sup>35</sup> Martine, Joly. La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción. Edit. Paidós. España. 2003. Pág. 196

En lo que radica la diferencia entre ficción y documental o entre verdad y verosimilitud es en los objetivos planteados y por lo tanto la producción de sentido con que se emite y recibe el mensaje expuesto.

“Siempre estamos en el régimen del creer aunque este tenga diferentes modalidades que dependen bien de la creencia o bien de la credibilidad”.<sup>36</sup>

Se trata para un caso de hechos verdaderos y para otro de hechos verosímiles, puesto que lo verosímil no siempre es verdadero y lo verdadero no siempre es verosímil.

En el documental el registro que se tiene de lo acontecido es a través de las entrevistas de los familiares de las víctimas y personas inmiscuidas en el tema. La memoria se hace presente y existente porque perdura a través de los relatos, los cuales en este caso particular son transmitidos mediante el documental y gracias a los realizadores que buscan y brindan el espacio para transmitirlo.

“La verdad es la contraparte de la “simbolización”, de la arbitrariedad y la convención de un código que se impondría al filme y que se presenta al espectador para su “desciframiento”. La verdad es la fidelidad a los rigores oscuros de la memoria, ofrecida a la rememoración de quien mira”.<sup>37</sup>

El documental si bien tiene que ver con lugares, personajes, situaciones ocurridas en el pasado ya sea remoto o reciente, lo importante, es su tratamiento en el presente. El documental ofrece el punto de vista del realizador con respecto al tema abordado. “La tarea primordial del documentalista consiste en encontrar los medios que le permitan aprovechar

---

<sup>36</sup>Martine, Joly. La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción. Edit. Paidós. España. 2003. Pág. 203

<sup>37</sup> Mier, Raymundo. “Tarkovsky y el acto cinematográfico”, en Revista Versión Núm. 14 Estudios de comunicación y política. Redes sociales y comunidades virtuales. Identidades y formas de participación. UAM Pág. 218.

el dominio que posee de su arte de persuasión de la multitud para enfrentar al hombre con sus propios problemas, trabajos y condiciones”.<sup>38</sup>

El objeto es lo que transforma al sujeto, uno no transforma la realidad al comprenderla, sino que uno cambia después de construir un conjunto de categorías. El documental juega un papel importante para producir conocimiento a partir de la memoria que no existe, quien conoce los hechos no esta para contarlos, no hay experiencias de los acontecimientos, sin embargo “la verdad esencial puede ocurrir sin la presencia de ningún hecho”.<sup>39</sup>

Es menester mencionar que si bien es cierto que los cuerpos inertes son un mensaje y dan cuenta visualmente de los acontecimientos, las razones y cuestionamientos que se derivan de ello son recreados a partir del presente y del pasado, aquello que es lo otro inexistente, lo que ha desaparecido. Los documentalistas y quienes participan en él, se vuelven historiadores, hacen visible un conflicto, en este caso a través de la denuncia, para no olvidar el dolor ante la impunidad y la muerte que ronda a las mujeres de Ciudad Juárez; los realizadores y familiares ayudan a las madres con las denuncias, son un apoyo que contribuye a darle mayor peso y significación a los eventos expuestos.

Erróneamente algunos creen que el documental plasma una visión neutral y objetiva, lo cual está muy alejado de lo que realmente es. El documental se organiza, se construye de acuerdo con ciertas normas técnicas y culturales. El trabajo periodístico mismo, es una construcción social. El documental está siempre ligado a las intenciones de los realizadores de acuerdo a una lógica e ideología predeterminadas. No podemos hablar

---

<sup>38</sup>Edmonds, Robert. Grierson, John y Meran Barsam, Richard. Principios de cine documental. Edit. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. UNAM. México. 1990. Pág. 142

<sup>39</sup>Ibid. Pág. 24

de un trabajo neutral, puesto que cada persona involucrada no puede desprenderse de su subjetividad y plasmarla en su trabajo. Desde la elección del tema, los participantes, las entrevistas, las cuestiones técnicas como los encuadres, la edición, todo responde a una elección y una justificación dado su objetivo planteado inicialmente.

El documental está siempre ligado a las intenciones de los realizadores de acuerdo a una lógica e ideología predeterminadas. No podemos hablar de un trabajo neutral, puesto que cada persona involucrada no puede desprenderse de su subjetividad y plasmarla en su trabajo. Desde la elección del tema, los participantes, las entrevistas, las cuestiones técnicas como los encuadres, la edición, todo responde a una elección y una justificación dado su objetivo planteado inicialmente.

El documental como documento contiene la posibilidad de construir aspectos de la realidad que desconocemos, de ir dejando huella y por lo tanto de ir construyendo memoria, el documental revela la experiencia de aquello que no se tiene, pero se recrea, o se expone en palabras de quienes pueden dar cuenta de lo ocurrido presentándose como testimonios de un suceso.

El documental establece una relación con el mundo, es una mirada que da muestra de lo que ocurre con una visión crítica en ocasiones y con un propósito definido. El documental entonces juega el papel político al mostrar una cara del mundo que no siempre está a la vista. Permite visualizar un objetivo para y con la sociedad.

Para analizar el documental *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas*, utilizaré algunos elementos del análisis estructural del relato de Roland Barthes que describo a continuación.

## **El cine documental como acto de enunciación y género discursivo complejo**

En términos de Bajtín podemos decir que el cine es un género complejo de comunicación discursiva integrado por elementos audio-visuales entre las que podemos mencionar los encuadres, movimientos de cámara, el lenguaje verbal, la música, los efectos especiales etcétera, cuya significación se encuentra determinada por sistemas normativos particulares de producción y recepción. El discurso al que refiere el cine documental está enmarcado de un lenguaje particular que lo caracteriza.

El lenguaje cinematográfico no se reduce al uso de la palabra hablada, sino que: “consiste en la concretización estilística y en la modificación de estas formas abstractas, lo cual individualiza y caracteriza de modo singular cualquier enunciado”<sup>40</sup>. Pero, como señala Bajtín, si bien “cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos”<sup>41</sup>.

Para Bajtín, los enunciados se encuentran en diferentes y variadas esferas de la actividad humana, y es ahí donde se establecen los géneros discursivos, es decir, donde existen determinadas características particulares que se identifican de acuerdo al contexto en el que se producen, son formas discursivas que se han constituido por el uso y apropiación de un estilo determinado en una expresión comunicativa, en donde los

---

<sup>40</sup> N. Voloshinov, Valentin. El signo ideológico y la filosofía del lenguaje. Edit. Nueva visión. Buenos Aires, Argentina. 1976. Pág. 68

<sup>41</sup> Bajtín, M.M Estética de la creación verbal. Edit. Siglo XXI. México. 2003. Pág. 248

enunciados que forman los géneros discursivos contienen reglas convencionales que los permiten distinguir unos de otros de acuerdo a ciertas cuestiones de forma y de fondo.

Dado que Bajtín ubica a los géneros discursivos a partir de los enunciados que son parte de múltiples esferas que participan de la actividad social, es menester recalcar que existen diversos y muy variados géneros que además pueden involucrar diferentes formas que los hacen muy complejos y heterogéneos.

Es por lo anterior que se puede argumentar que el documental como género discursivo, plantea un estilo particular dentro del cine, puesto que intervienen varios factores que le brindan su singularidad, tal es el caso de la intervención de elementos como la imagen en movimiento, el sonido, el relato que está a cargo de los actantes y el cual esta referido a cierta temática que es abordada, además de imágenes, por los testimonios presentados y por la narración verbal de acontecimientos que se refieren a sucesos reales. Diferentes signos se relacionan e interactúan para dar lugar a un lenguaje particular, el cual contribuye por lo tanto, a brindar una lectura particular y por ende a detectar el modo en qué se dicen las cosas y la forma cómo se cuenta el relato a partir de los géneros discursivos.

En este caso el género discursivo que nos interesa es el documental cinematográfico. En 1948, la unión mundial de documentalistas lo definió como:

Todos los métodos para grabación en celuloide de cualquier aspecto de la realidad, interpretado por filmaciones de los hechos o por una sincera y justificable reconstrucción de los mismos, que interesen ya sea a la razón o la emoción, con el propósito de estimular el deseo y ampliar el conocimiento y la comprensión humanas, planteando problemas verdaderos, así como las vías para resolverlos en el campo de la economía, la cultura y las relaciones humanas.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Edmonds, Robert. Grierson, John y Meran Barsam, Richard. Principios de cine documental. Edit. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. UNAM. México. 1990. Pág. 83

## Herramientas para el análisis discursivo del documental

Si bien es cierto Roland Barthes, aborda el tema del relato a partir de un material impreso, la estructura del análisis que aporta ayuda también al análisis cinematográfico, como un lenguaje que se ha desarrollado de forma privilegiada para contar historias.

Para Barthes un relato puede adoptar la forma oral o escrita, también puede materializarse en imágenes fijas como la fotografía o en imágenes en movimiento como el cine y la televisión, todas estas materialidades integradas pueden seguir conservando la característica de un relato. El relato es un género discursivo que se ha desarrollado en distintas culturas en distintas condiciones espacio temporales. La propuesta de análisis estructural del relato que hace Barthes, retoma las propuestas de distintos autores y las integra en una sola.

Barthes nos dice que para entender mejor un relato es necesario ubicar los diferentes niveles de sentido que se inscriben en él. Para Barthes “comprender un relato no es sólo seguir el desentrañarse de la historia, es también el reconocer -estadios – proyectar los encadenamientos horizontales del hilo narrativo sobre un eje implícitamente vertical; leer (escuchar) un relato, no es sólo pasar de una palabra a otra, es también pasar de un nivel a otro”.<sup>43</sup>

El relato como la lengua puede participar de dos procesos fundamentales. Benveniste habla de dos niveles de articulación, un nivel distribucional en el que los diferentes elementos que participan, adquieren un mismo lugar dentro del relato, mientras

---

<sup>43</sup> Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”.Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 15

que el nivel que comprende la relación integrativa adjudica a las relaciones que participan en el documental, cierta posición que les ofrece brincar de un nivel a otro.

La articulación o segmentación en unidades es la forma y la integración que reúne estas unidades en unidades de un orden superior es el sentido.

En un relato Barthes distingue en primer lugar dos grandes niveles, el nivel del discurso (o del relato propiamente dicho) del nivel de la narración. El nivel de la narración se refiere específicamente a la relación de comunicación. En este nivel existe un dador, un emisor, un narrador y un destinatario del relato. El emisor narra un hecho que es ignorado por su destinatario, a quien se lo da a conocer. Es importante determinar las distintas formas posibles de comunicación entre el emisor (narrador) y el receptor (destinatario) ya que nos permite comprender la forma particular que adopta el relato.

En este nivel Barthes<sup>44</sup> considera importante interrogar quien es el narrador del relato. Barthes en su ensayo argumenta que no debe confundirse el autor material de un relato con el narrador del relato, si bien es cierto que se debe reconocer la independencia de cada uno. Para contestar a la pregunta, sobre quien es el narrador del relato el autor plantea tres distintas posibilidades.

En la primera posibilidad, el narrador del relato es una persona exterior a la historia. En este caso el relato es la expresión de un *yo* extrínseco al mismo. El narrador es una voz impersonal que narra la historia a partir de un punto de vista omnipresente. Este narrador se inscribe de cierta forma fuera de los personajes, puesto que sabe que ocurre con cada uno de ellos pero no toma partido ni se identifica con alguno de ellos. En la segunda posibilidad el narrador adopta el lugar de cada personaje, respetuoso de lo que los personajes puedan

---

<sup>44</sup> Véase Barthes, Roland "Introducción al análisis estructural del relato". Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo Buenos Aires, Argentina. 1974.

observar o saber sobre el relato, en este caso cada personaje aparece como autor de su propio relato. En la tercera posibilidad el narrador adopta el lugar de uno solo de los personajes y narra la historia sólo desde ese punto de vista.

En el nivel del discurso, Barthes distingue dos niveles: el nivel de las funciones y el nivel de los personajes. Para hablar del nivel de las acciones o funciones Barthes retoma a Todorov.

Todorov<sup>45</sup> propone dos niveles de sentido. Un primer nivel que denomina la historia (argumento) que comprende la relación de las acciones con los personajes, y un segundo nivel del discurso en el que se pone atención en factores como el tiempo y los aspectos del relato. Se trata de la forma en que se no presenta el relato.

Existen varios autores que adjudican características a los personajes para su descripción, tal es el caso de Propp quien clasifica a los personajes de acuerdo a cierta tipología, les impone un adjetivo de acuerdo a cierto rol que cumplen dentro del relato; Bremond por su lado dice que cada personaje posee su propia intención y perspectiva sobre el tema que se aborda, así un personaje se desenvuelve plenamente de acuerdo a sus propias expectativas y experiencias, es decir, *cada personaje puede ser el agente de secuencias de acciones que le son propias.*<sup>46</sup>

Todorov propone delimitar a los personajes de acuerdo al tipo de relaciones que establecen entre sí y las clasifica en tres: amor, comunicación y ayuda. Dice además que existen dos clases de reglas, la primera es de derivación cuando se derivan otras relaciones

---

<sup>45</sup> Barthes, Roland "Introducción al análisis estructural del relato". Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 15

<sup>46</sup> Ibid. Pág. 29

y hay que dar cuenta de ellas, y la segunda regla es la de acción, que consiste en la descripción de la transformación de esas relaciones en el transcurso de la historia.

Por último Greimas propuso describir y clasificar los personajes del relato, no según lo que son, sino según lo que hacen (de allí su nombre de *actantes*).<sup>47</sup> Los personajes, entonces, podemos definirlos como *actantes* en el sentido amplio, es decir, concebirlos como sujetos de acción que logran y llevan a cabo diferentes actividades dentro de una esfera de acciones que se reconocen por ser representativas y que ofrecen en la narración un hilo conductor relevante para el relato puesto que se derivan las *grandes articulaciones de la praxis que consisten en desear, comunicar y luchar*.

Sin duda existen diversos enfoques para realizar análisis del relato, propuestos por diferentes autores. Roland Barthes integra los elementos que considera más apropiados y propone con todos ellos una forma particular de análisis estructural del relato. Para Barthes los niveles de sentido de un relato son las funciones, las acciones (o personajes en el sentido de Greimas) y la narración.

“Estos tres niveles están ligados entre sí según una integración progresiva: una función sólo tiene sentido si se ubica en la acción general de un actante; y esta acción misma recibe su sentido último del hecho de que es narrada, confiada a un discurso que es su propio código”.<sup>48</sup>

Las funciones son elementos que poseen un valor propio. De ellas se desprende el origen del devenir del resto de la narración, arroja elementos para un posible desarrollo del relato. “Es necesario que el sentido sea desde el primer momento el criterio de la unidad: es

---

<sup>47</sup> Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”. Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 29

<sup>48</sup> Ibid. Pág. 15

el carácter funcional de ciertos segmentos de la historia que hace de ellos unidades: de allí el nombre de <<funciones.>>”.<sup>49</sup>

A la primera clase de funciones las llama distribucionales, tienen que ver con el *hacer* y la segunda clase las llama integradoras y tienen que ver con el *ser*.

Las funciones distribucionales o funciones propiamente dichas, son las acciones que tienen un correlato o consecuencia, y se dividen en dos clases, funciones cardinales o núcleos y a las funciones catalíticas.

La función cardinal es la que permite contar el relato. Una función cardinal o nodal es “la acción a la que se refiere abre (o mantiene o cierra) una alternativa consecuente para la continuación de la historia, en una palabra, que inaugure o concluya una incertidumbre”.<sup>50</sup> Las funciones nodales o núcleos “constituyen conjuntos finitos de términos poco numerosos... son a la vez necesarios y suficientes”.<sup>51</sup>

Las acciones catalíticas “son notaciones subsidiarias que se aglomeran al rededor de un núcleo...su funcionalidad es atenuada, unilateral, parásita”.<sup>52</sup> Estas catálisis tienen una función fática, contribuyen a mantener el contacto entre el espectador y el narrador. Permiten acelerar o pausar la narración. Permiten al narrador tomar descansos para que no se genere una tensión con las funciones cardinales.

Las funciones integradoras o indicios son datos complementarios que ofrecen información sobre las características de los personajes, de los ambientes, este tipo de

---

<sup>49</sup>Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”. Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 16

<sup>50</sup> Ibid. Pág. 20

<sup>51</sup> Ibid. Pág. 22

<sup>52</sup> Ibid. Pág. 20

funciones implican una tarea explicativa de reconstrucción. De acuerdo con Barthes “remiten a un significado, no a una operación”.<sup>53</sup> Los indicios y las catálisis son expansiones que vienen a rellenar el armazón del relato constituido por los núcleos- “según un modo de proliferación en principio infinito”.<sup>54</sup>

En el relato una función o secuencia es la unidad de sentido. Como señala Barthes “Una secuencia es una sucesión lógica de núcleos unidos entre sí por una relación de solidaridad: una secuencia se inicia cuando uno de sus términos no tiene antecedente solidario y se cierra cuando uno de sus términos ya no tiene consecuente”.<sup>55</sup>

Por su lado las acciones corresponden a las diversas actividades que ejercen los personajes y la narración tiene que ver con la forma en que no es presentado el relato. La interrelación entre estos 3 niveles nos permite comprender el sentido del relato, que se dice, quien lo dice y por último cómo nos lo dice.

---

<sup>53</sup> Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”. Análisis estructural del relato. Edit. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 19

<sup>54</sup> Ibid. Pág. 22

<sup>55</sup> Ibid. Pág. 25

## Capítulo 2

### Análisis discursivo del documental:

### **BAJO JUÁREZ, La Ciudad devorando a sus hijas<sup>56</sup>**

---

<sup>56</sup> Ficha Técnica: Documental filmado en formato 35 mm. en México, particularmente en Ciudad Juárez Chihuahua, Chihuahua. Tiene una duración de 96 min. Dirección: Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero  
Producción: Alejandra Sánchez, Dirección de Fotografía y Producción Ejecutiva: Erika Licea  
Producción Asociada: Vanessa Bauche, Edición: José Antonio Cordero Y Alejandra Sánchez  
Sonido: Enrique Ojeda, Post-Producción: Lorenza Manrique, Dirección Musical: Tareke Ortiz,  
Diseño Sonoro: Rogelio Villanueva, Coordinación de Producción: Miriam Solana

El documental “*Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*”, filmado de 2003 a 2005 en formato de 35 mm, sintetiza en 96 minutos el problema de los feminicidios de Ciudad Juárez, a partir de las voces y experiencias de los familiares de las mujeres asesinadas, de las investigaciones que sobre el tema han realizado los periodistas Sergio González y Diana Washington, así como de los comentarios de las autoridades que han estado a cargo de las averiguaciones sobre los crímenes.

El largometraje es la obra prima de Alejandra Sánchez Orozco quien invitó a dirigir el documental a José Antonio Cordero Chávez, para incluir una visión que aportara distintos y diversos elementos que tal vez Alejandra, por su cercanía, apego y empatía al tema pudiera plasmar de forma más subjetiva. Ambos egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

### **Condiciones de producción y difusión del documental**

Alejandra Sánchez es directora, productora y guionista. Su corto documental *Ni una más (2000)*, fue ganador de varios reconocimientos entre ellos Rey Poeta, Homo Sapiens en el II Encuentro Hispanoamericano de Video Documental Independiente: Contra el Silencio Todas las Voces y mención especial en el Festival de Documental José Roviroso, además de convertirse en material de denuncia de los feminicidios en Ciudad Juárez.

Es la fundadora del Centro de Investigaciones de la UACM. Ha sido merecedora de la beca “jóvenes creadores” otorgada por CONACULTA. Dentro de su repertorio fílmico

ha dirigido los cortometrajes: *Me quedé viuda muy pronto (1998)*, *Desdentado desde entonces (1999)*, *Te apuesto y te gano (2002)*, este último ganador del premio del público al mejor cortometraje en el Festival de cine de Morelia.

José Antonio Cordero es director, guionista, director de escena y video-artista, es fundador del centro de investigación y producción de la imagen de la UACM. Realizó los cortometrajes *El mamut (1991)* y *Domingo (1996)*. Ha obtenido reconocimientos por su documental *La cuarta casa, un retrato de Elena Garro (2001)*, nominado al Ariel de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas en el 2002, además ganó el premio José Rovirosa y el primer lugar de la sección documental en el Festival de Escuelas de Cine de Buenos Aires en el 2003. Actualmente es profesor del CNA. Desde el 2002 produce y dirige programas de arte y cine para la Televisión Pública Mexicana.

La cineasta Alejandra Sánchez, realizó un trabajo previo de investigación por más de 5 años. Los trabajos de los periodistas fueron del interés de Alejandra ya que ambas averiguaciones devinieron en conclusiones similares, por tal motivo fueron parte del material medular del documental para dar a conocer lo que ocurre en la frontera norte con lo cientos de asesinatos de mujeres que en su mayoría han sido muy jóvenes. Alejandra Sánchez comentó:

*“Nos interesaba hablar de esta maquinaria de la impunidad que hay detrás de los crímenes donde las autoridades tanto estatales como federales son cómplices porque tienen la comisión de ocultar al grupo de poder que está detrás de esto o simplemente porque cometen acto de omisión”.*

La cineasta realizó 10 viajes al norte del país y surgieron más de 70 horas de filmación, lo cual fue reducido mediante una selección y prioridad del material que se plasmó en únicamente 96 min.

Al documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, le otorgaron una Mención Especial y el premio especial “Titra” en el IV Festival Internacional de Cine de Morelia en el 2006. Obtuvo el premio al Mejor Documental del Festival de Cine Latino de San Diego y en el Festival de Cine Latino de Chicago en el 2007. También formó parte de la Selección Oficial del Festival Sundance en Estados Unidos en enero. Ese mismo año formó parte de la retrospectiva *Bafta goes to Mexico*, de la Academia Británica de Ciencias y Artes Cinematográficas en Londres Inglaterra, y compitió en el International Documentary Festival of Amsterdam. Ganó el primer lugar en 2008 en la sección Fronteras del Festival Contra el Silencio, Todas las Voces en el Centro Nacional de las Artes del Distrito Federal. Y por último ganó el premio como mejor documental iberoamericano en Cinesul, en Río de Janeiro.

Cabe destacar que además del CUEC –quien tiene un convenio signado con IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía) para incrementar el monto económico destinado a la producción de Operas Primas-, el documental también fue apoyado para su realización por:

- 1) El Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE), que es un fideicomiso a cargo del IMCINE y cuyo objetivo consiste en apoyar la producción de proyectos cinematográficos.<sup>57</sup>
- 2) La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), institución encargada de fomentar la educación con una vertiente crítica y humanística, así como la difusión de la cultura.

---

<sup>57</sup> El IMCINE depende del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), creado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari en 1988, para fomentar y divulgar la cultura tanto a nivel nacional como internacional.

3) Vanessa Bauche, actriz y activista mexicana, participó en *Bajo Juárez* luego de colaborar con la ONG Nuestras Hijas de Regreso a Casa. Ha trabajado en reconocidas películas como *Amores perros*, *Las vueltas del Citrilo*, *Piedras Verdes*, *Digna: hasta el último aliento*, *Patrullero*, *De la calle*, *Un embrujo*, *Un dulce olor a muerte*, *Al otro lado*, *La máscara del Zorro*, *Todos hemos pecado*. Su trabajo tanto en cine como teatro le han otorgado varios reconocimientos en nuestro país e internacionalmente.

En 1999 fundó el “Movimiento techo blanco”, un colectivo interdependiente que fusiona varias disciplinas y que junto con otras figuras públicas decidieron realizar proyectos donde intervinieran el arte, la cultura y problemáticas sociales, a partir de este proyecto pudo incursionar como directora de varios cortometrajes.

El documental terminó de filmarse en el 2005, y fue hasta el 2006 que el trabajo pudo presentarse. Primero se exhibió en formato DVD en diferentes lugares, como La Casa de la Cultura de Azcapotzalco, en Coyoacán en el bar El Vicio. En el extranjero se presentó en el Instituto Cervantes de Múnich en el 2007, dentro del 23º Festival Internacional de Cine Documental: DOK.FEST. en un ciclo de cine. El DVD del filme fue exhibido de manera extraoficial y en formato ilícito, dichas exhibiciones fueron difundidas mediante Internet.

El 3 de octubre de 2008 fue la presentación oficial en la pantalla grande y se exhibió en diferentes salas de cine del corporativo Cinemex, con 12 copias. Anteriormente se hicieron algunas presentaciones sin ser estrenado el documental en la CINETECA. En el interior de la República se pudo exhibir en Cinepolis y Multicinemas.

El trailer del documental y el cual cumple con la función de promocionar el filme, cuenta con la participación de diversos personajes entre músicos, actores y periodistas que participan en TV azteca, Televisa y diferentes medios independientes. Tal es el caso de Ana

de la Reguera, Eugenio Dérbez, Vanessa Bauche, Carmen Aristegui, Ely Guerra, Cecilia Suárez, Roberto Sosa, Héctor Bonilla, Fernando Becerril, Sasha Sokol, Eugenia León, Patricia Llaca y Alejandro Camacho; su participación en el trailer se debe a su preocupación por el tema y su solidaridad con quienes hacen la denuncia de este conflicto.

La competencia de Televisa y TV Azteca, queda relegada en este trailer, al reflejar mediante el trabajo conjunto de distintos actores y actrices que participan en dichas empresas que el problema de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez y la impunidad que envuelve los asesinatos, es un problema que va más allá de cualquier apego a empresas, instituciones, partidos políticos etc. y que recae en una indignación general de toda la sociedad.

Si bien es cierto que este trailer fue un buen trabajo publicitario que difundió el documental, no fue suficiente para lograr el objetivo de cualquier filme. La publicidad para cualquier película de ficción o no ficción, como en este caso el documental, repercute de manera directa en su permanencia en taquilla. El documental *Bajo Juárez*, no tuvo la publicidad suficiente que le diera el peso correspondiente para mantenerse un largo periodo y sólo logró permanecer dos semanas en cartelera.

El 16 de Noviembre de 2008, en el Canal 40, durante la transmisión del programa *El foco: una luz sobre la cultura*, José Antonio Cordero se presentó para promocionar la película. En la entrevista que le hizo la conductora, comentó que tuvieron que esperar bastante tiempo para poder presentarse en las salas de los cines, dijo que el problema recae en quienes manejan el dinero y que es necesaria una legislación que proteja lo que se exhibe en los cines del país.

*“El tiempo necesario para que una película perdure en cartelera se determina en la tercera semana. La difusión del filme se hace de boca en boca por quienes han visto ya la película y pueden así recomendarla, esto se da en las primeras semanas y de ahí deriva que sobrepasen el mes en cartelera”*

Mencionó también que hablar de documental ya cuestiona su visibilidad ante el público espectador, pues la gente regularmente tiende a relacionar el documental como una historia conmovedora, cuando en realidad se trata de una película con un tratamiento creativo.

Diferentes notas en el periódico que informaron sobre la participación del documental en diversos festivales, así como los premios obtenidos, permitieron la difusión y publicidad del filme antes de su presentación en la pantalla grande.

En la prensa se cuestiona sobre dicha presentación en salas de cine y la propia directora responde *“Sundance nos colocó en una buen pista de despegue para que alguien nos invite a salas, sin embargo sabemos cual es la suerte que corre el cine mexicano en México, que tiene cero apoyo, cero blindaje y menos el documental”*. La difusión del documental en México fue muy poca, lo que provocó a diferencia del cine comercial, su corta permanencia en las salas de cine. Y además se atribuye también como problema para estar pocas semanas en cartelera que ir al cine no es una prioridad, sobre todo cuando el DVD gana terreno dentro de la industria fílmica.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup>La estructura del DVD, permite al espectador que a través de la tecnología digital pueda acceder y localizar información o datos de la película de una manera aleatoria, por estas circunstancias, además de permitir un menor costo y ahorro de tiempo en el sentido que se puede ver en una computadora o en casa y no es necesario trasladarse a ningún lugar, es que representa una alternativa que gana terreno frente a una exhibición en la Salas de Cine.

Para la publicidad del Flyer, la propia directora eligió la fotografía de perfil de Lilia Alejandra en sus XV años. Comenta que “deseaban rendir un homenaje a la joven de 17 años; de alguna manera esa fotografía habla de un futuro truncado, es el rostro de todas ellas”. Coordinación de Difusión Cultural.

### **Estructura narrativa del documental**

El documental “*Bajo Juárez: La ciudad devorando a sus hijas*” se divide en cuatro capítulos: “La quinceañera”, “Culpables inocentes”, “Ni una más” y “Bajo Juárez”, que en conjunto ofrecen una perspectiva del problema de los feminicidios que ha azotado desde la década de los 90’s a Ciudad Juárez.

Para fines de análisis denominé las cuatro secuencias narrativas del documental de la siguiente forma: Denuncia pública de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez; El asesinato de Lilia Alejandra; La vida de Gaudencia Valencia; Fabricación de culpables. Secuencias que se entretajan y constituyen el nivel del relato de los feminicidios en Ciudad Juárez. A nivel del discurso, el documental como acto de enunciación hace visible y denuncia la corrupción de las autoridades a la vez que exige justicia. En su calidad de acto de enunciación el documental en una forma de la acción política.

La narración del documental comienza reflejando visualmente a Ciudad Juárez, sus paisajes desérticos y zonas urbanas, principalmente. A través de los letreros se da a conocer que Chihuahua es el estado más grande del país y Ciudad Juárez la ciudad más importante.

A nivel audio, la música juega un papel importante en el documental, se presenta de forma explícita, aunque al inicio del documental la primera canción contribuye a resaltar

atributos positivos de la Ciudad, mientras que de manera contradictoria lo que se verá a lo largo del documental es precisamente su lado opuesto.

También se presenta la mayor parte del tiempo de modo extradiegético, es decir, queda editada de acuerdo a lo que los realizadores pretenden mostrar y por lo tanto queda ajena a las acciones y discursos de los actantes. La letra de las canciones en algunos casos, fortalece las imágenes y en otras ocasiones sucede lo contrario.

Las canciones fueron escritas ex profeso por la directora para evidenciar y apoyar el argumento de la película.

Así, en el inicio del documental y mientras pasan escenas de la ciudad, de fondo se escucha una canción que hace alusión a las cualidades de Ciudad Juárez, sin embargo, la letra se contradice con las imágenes de los paisajes, ya que éstos se muestran desolados y con un cielo nublado, en tanto que la canción habla del cielo azul de Ciudad Juárez.

*En la frontera donde a mi no me espera,  
voy rumbo al norte a conseguirme un amor ,  
en Ciudad Juárez hallaré mi destino,  
en Juárez todo estará mejor,  
la noche no parará jamás de brillar,  
allá la vida es para bailar y para gozar,  
porque la gente en Juárez nunca para de amar ,  
Juárez es mi cielo azul,  
Juárez es mi gran amor  
en Juaritos tus ojitos son más bonitos  
Juárez es todo mi sol*

*Juárez es mi corazón*  
*en Juaritos de cariñitos te llenaré...*

### **Denuncia pública de los de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez**

Sergio González, periodista del diario de la Ciudad de México *El Reforma*, comienza a dar a conocer mediante sus notas en el periódico, el fenómeno de Juárez. La primera imagen que muestran de él para presentarlo al espectador, es mediante un paneo que comienza con la toma de varios libros sobre un escritorio, este encuadre permite ver detrás de ellos a Sergio González rodeado de muchos folders, documentos y más libros, dando la impresión de que posee mucha información.

Posteriormente para la entrevista, se muestra un espacio público, se deja ver que puede ser una cafetería por la instalación adornada y bien iluminada, los cristales que aparecen al fondo dejan ver gente caminar en el exterior del lugar. Las tomas hacia Sergio González lo muestran en planos a veces oscuros y a contraluz.

También existe cierta distancia entre el entrevistador y el periodista. El *full shot* que se muestra como encuadre, permite conocer las acciones de los sujetos frente a la cámara. Sin embargo, Sergio González aparece en la segunda entrevista, con las piernas y brazos cruzados sentado en un banco, no permite ver acción que describa lo que hace salvo dirigirse a la cámara que lo enfoca.

Nuevamente la luz que dejan pasar las persianas que están de su lado derecho, lo hacen ver con sombras. Son dos persianas a diferencia de la primera escena donde aparece, no se ven muebles en el lugar.

Durante todas las entrevistas casi nunca se escucha la voz del entrevistador, ni ninguna voz en *off*, no se deja conocer la pregunta, aunque se conocen implícitamente por las respuestas. Se trata de construir cierta ficción al imaginar a los interlocutores que cuestionan, estos aunque se encuentran implícitos son sujetos que interpelan e intervienen y ayudan a construir el relato.

En todas las entrevistas su posición a cuadro es en el ángulo superior izquierdo de la cámara, casi siempre a contraluz, lo que permite verlo con oscuridad y con muchas sombras, pese a la luz del lugar.

Sergio González relata en el documental el origen de sus notas periodísticas: en 1993 fueron encontrados cuerpos de mujeres asesinadas y abandonadas en distintos lugares, los cuerpos de las mujeres encontradas en Ciudad Juárez mostraban signos de haber sido torturadas. Diferentes ONG's, comienzan a preocuparse por estos acontecimientos y a demandar respuestas ante lo sucedido. Sergio González, entonces, retoma su preocupación y escribe sobre este problema que aqueja a la frontera norte, permitiendo con esto que el tema fuera del conocimiento público.

Otra de las personas preocupadas por el tema es la periodista Diana Washington del periódico *El Paso Times*. La hipótesis inicial de la periodista en relación con los responsables de los 432 asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez -cifra que declara la periodista eran los datos duros que ella conocía hasta ese año -, es que podría tratarse de dos asesinos seriales o bien de hombres ricos y poderosos, propietarios de diversos negocios y terrenos donde han sido encontrados varios de los cadáveres de las mujeres asesinadas.

La primera entrevista que aparece con Diana Washington tiene como locación el río fronterizo, después se ve en lugares donde han sido hallados cuerpos de víctimas.

También es entrevistada en su propio lugar de trabajo, dentro de las instalaciones del periódico *El paso Times*. Se deja ver que su lugar es como muchos otros que le siguen y anteceden a su escritorio, el cual está rodeado de un pequeño cubículo que funciona para marcar los límites de espacio, el escritorio está repleto de papeles que ocupan casi toda el área de trabajo y sólo dejan espacio para la computadora.

Su casa también es locación para llevar a cabo otras entrevistas, aquí se ve vestida con ropa informal y haciendo quehaceres del hogar, como lavar los trastos. A diferencia de Sergio González, a Diana Washington se le muestra en *medium shot* o *close up*, son planos más cerrados, salvo la primera escena donde aparece en *full shot*, pues llega a la cita para la entrevista en su carro negro, cuya apariencia deja ver es de un modelo reciente, el cual es estacionado frente a la reja que impide el paso al río que divide la frontera entre México y Estados Unidos.

Diana Washington en ningún momento ofrece una mirada a la cámara, todo el tiempo se dirige a su entrevistador, el cual no aparece a cuadro ni su voz se escucha en off.

La primera escena donde aparecen Sergio González y Diana Washington, respectivamente, se ven subtítulos indicando que son periodistas de los periódicos antes mencionados. La segunda escena donde se vuelven a ver, son presentados mediante los subtítulos, como los autores de los libros que escribió cada uno: *Huesos en el Desierto* de Sergio González y *Cosecha de Mujeres* de Diana Washington.

Ambos periodistas sospechan que la culpa por los asesinatos de las mujeres de ciudad Juárez recae en personas que apoyaron y pagaron la campaña del ahora ex presidente Vicente Fox.

Sostienen además que estas personas pueden estar protegidos por las mismas autoridades. La hipótesis de los periodistas y exhibida en el documental, se sustenta en el

testimonio de una mujer de 17 años que sobrevivió a un ataque, y quien relata que un señor quería que trabajara con él, la propuesta la hizo directamente a sus padres los que se negaron al argumentar que la adolescente aún no estaba lista para trabajar con él; posteriormente el señor y sus guaruras la obligaron a subir y permanecer en la camioneta en la que iban y la cual llevaba el radio a todo volumen. Le taparon la cara hasta llegar a un lugar que ella desconocía en el que sólo había una cama, en ese lugar, relata la chica que fue víctima de una agresión violenta al introducirle por sus genitales una pistola como castigo por contestar una llamada de su madre a su celular; fue víctima además, de varias violaciones a manos de un señor que a su juicio, bien podría tratarse de un empresario o un policía judicial, y de los 10 ó 12 guaruras que acompañaban al señor.

Por las palabras de la madre de la adolescente, se escucha que podría tratarse de un caso de prostitución en el cual los padres, al decir que su hija no estaba lista aún, dejan conocer que no estaban convencidos de tal acuerdo.

En la entrevista la jovencita aparece de frente al entrevistador, el cual tiene la apariencia de ser un señor de cerca de unos 40 años a quien lo acompaña una señora de la misma edad que aparece sólo por segundos ante la cámara.

La entrevista se lleva a cabo en un cuarto pequeño donde sólo se ve de fondo una cortina blanca, y en él hay una mesa con sillas que son ocupadas por la chica y su interlocutor, la cámara se posiciona detrás de ella, se ve su espalda únicamente y sus manos que se mueven mientras relata su tragedia, lleva las uñas postizas muy largas y arregladas y lleva un short floreado, enfrente de ella se ubica su entrevistador, quien se muestra indiferente a la cámara.

Se desconocen los nombres tanto de los entrevistadores como de la mujer que relata su historia a la que sobrevivió y pudo dar cuenta de su experiencia, así como de su madre.

## **El asesinato de Lilia Alejandra**

La tragedia de la desaparición y asesinato de Lilia Alejandra es el tema central del documental, sobre el cual giran los diferentes relatos o secuencias que lo integran.

La historia es narrada por doña Norma Andrade y su hija Mari Lú, madre y hermana de Lilia Alejandra. La señora. Norma Andrade, desde la desaparición de Lilia A., ha dedicado su tiempo y esfuerzo al esclarecimiento de su asesinato y a exigir alto a la impunidad que envuelve tanto a la muerte de su hija como de otras víctimas en Ciudad Juárez. Ha realizado un trabajo constante para encontrar a los culpables y para que su voz y demandas sean escuchadas.

Norma Andrade, se ha convertido en una de las activistas más importantes con respecto al problema de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez y actualmente es la Presidenta de la ONG “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”.

La primera parte de la entrevista se lleva a cabo en un espacio abierto, donde sólo se puede ver de fondo en un *full shot*, un cerro y una cruz de madera pintada de blanco, que incluso corta la imagen de la señora Norma Andrade y Mari Lú. La blusa blanca de esta última y la blusa negra de su mamá, hacen que la imagen adquiera un contraste de color que resulta paradójico con la simetría marcada por la cruz que se encuentra a sus espaldas.

En el documental, Norma Andrade relata que Lilia Alejandra desapareció el 14 de febrero, cuando después de su horario de trabajo ya no regresó, reportaron su desaparición al percatarse que no se quedó a trabajar tiempo extra y de descartar cualquier accidente.

Después de una intensa búsqueda, una semana posterior a la desaparición de Lilia, cuando regresaban por la tarde después de seguir averiguando su paradero, una vecina les comentó que en la televisión habían informado que las autoridades encontraron un cuerpo

con las características de Lilia Alejandra, el cadáver encontrado tenía el mismo corte de cabello, el mismo color de piel, la ropa, todo coincidía, y tal cual fueron las sospechas se trataba de ella. De inmediato se fueron al anfiteatro a reconocer el cuerpo. Así queda constituido el 21 de febrero de 2001 como la fecha de su asesinato.

Mientras Norma Andrade y Mari Lú relatan con lágrimas y recordando cada detalle de esa tarde, se ven imágenes en el desierto de cadáveres que van en bolsas, y luego se muestra como contraparte la escena cuando Lilia y su familia entran a la iglesia a la misa de acción de gracias que se ofrece por sus XV años.

Así como el dolor y coraje es el sentimiento que comparten los familiares de las víctimas, la fe también es representada en el largometraje. Cuando posteriormente se documenta la misa ofrecida por el alma de Lilia Alejandra y otras mujeres asesinadas en las mismas circunstancias.

A través de las entrevistas que se le hicieron en 2001 y 2005, se puede ver mediante planos medios y cerrados, cómo la muerte de su hija cambió la vida de doña Norma Andrade, quien relata que ya no tiene nada que perder después de la muerte de su esposo y de su hija. Los hijos de Lilia Alejandra no viven por Norma Andrade, sino ella vive por ellos, así lo comenta en el documental.

Una vida que ahora oscila entre sus labores cotidianas en casa, su trabajo profesional en la escuela y su tarea como activista. Las entrevistas así lo reflejan al ser hechas en espacios públicos y privados correspondientes a cada una de las facetas de su nueva identidad.

Las entrevistas se llevan a cabo en escenarios cotidianos, propios de doña Norma Andrade, como su casa, la cual presentan primero con la fachada rosa y la puerta blanca. Se trata de un inmueble de dos pisos que de frente se mira muy angosta, posteriormente la

fachada es de color azul un tanto deteriorada y con la puerta esta vez de color negro, la toma a través de cámara en mano, muestra la casa desde la calle, la entrada y el largo pasillo que conduce hasta el fondo y llega a la cocina.

La primera escena en la casa es en la sala, en donde se puede ver que comparte espacio con un pequeño comedor y cuya pared está decorada con dibujos infantiles. En el mismo espacio, en el ángulo derecho al fondo, aparece un niño que se ve tímido ante la entrevista que está dando doña Norma Andrade, quien deja ver fotos de su hija con su papá.

En ese espacio relata lo dinámica que era Lilia Alejandra, al describir que estaba en el equipo de básquet ball y de ajedrez, también dice que participó en oratoria e incluso ganó el primer lugar. En ese momento la poesía es declamada al principio por la señora Norma Andrade y después por una voz en off.

*México creo en ti*

*como el vértice de un juramento*

*tu hueles a tragedia tierra mía*

*sin embargo ríes demasiado*

*acaso porque sabes que la risa*

*es la envoltura de un dolor callado*

*si yo conozco el cielo es por tu cielo*

*si conozco el dolor es por tus lágrimas*

*que están en mi aprendiendo a ser lloradas*

*México creo en ti*

*porque escribes tu nombre con la x*

*que algo tiene de cruz y de calvario*

*porque el águila brava de tu escudo  
se divierte jugando a los volados  
con la vida y a veces con la muerte.*

En la habitación de doña Norma, se ubica la televisión, donde se entera de las noticias con respecto a lo que sucede en el caso de Lilia Alejandra y otras víctimas.

Al mismo tiempo que se ve a Norma Andrade en un *full shot* haciéndose cargo de sus nietos al bañarlos, cambiarlos y peinarlos, la televisión da noticias de lo que sucede en Ciudad Juárez con respecto a nuevos asesinatos a mujeres, a lo que doña Norma Andrade hace caso omiso.

También se le presenta preparándoles el almuerzo a sus nietos, al mismo tiempo que ofrece una entrevista y corrigiendo malos hábitos que tiene su nieta.

Se exponen lugares de trabajo, como la escuela donde imparte clases y particularmente un salón, donde el *full shot* que le hacen la muestran al frente de la cámara en un aula sin alumnos, dirigiendo una mirada fija a la cámara, mientras sus palabras se escuchan en voz en off.

Los planos medios y abiertos permiten mostrar todo tipo de acciones, mientras que los planos cerrados dejan ver los gestos y miradas, así los *full shot* y *long shot* presentados muestran las actividades que realizan al momento de estar dando la entrevista.

Lilia Alejandra fue madre de su primera hija antes de cumplir 16 años, ella trabajaba en una maquiladora –relata su mamá-, había una semana que ganaba 450 y otra 500 pesos, tenía un horario de 12 horas. Entraba a las 7 de la mañana y salía a las 7 de la noche, y cree que su trabajo era pesado pues alguna vez llegó con las manos llenas de cayos.

Se presentan imágenes de mujeres trabajando e intercalan una foto de Lilia Alejandra posando con una placa que parece ser parte de su actividad dentro de la maquiladora, posteriormente, mientras pasan imágenes de algunas personas trabajando, de fondo sólo se escucha la canción que relata un poco lo que se vive en ellas.

*Cumbia de la maquilera,  
cumbia de la producción  
rumbo a la rutera  
el viento limpia mi corazón  
Cumbia de la maquilera  
a las horas de mi razón  
de 11 a 6 mi turno  
el matutino de 6 a 2*

Narra su madre que Lilia se encontraba decepcionada en el aspecto del amor, estaba enfocada en realizarse como persona y prosperar para sacar a sus hijos adelante. Relata el último día de Alejandra, justo en el mismo lugar donde se encontraba. Describe que una noche antes de su desaparición, en la recámara de Norma Andrade, Lilia A. y Mari Lú se encontraban jugando con sus hijos en la noche a una hora ya muy tarde, al otro día muy temprano se preparó para irse al trabajo y antes le pidió dinero a su mamá para su pasaje.

En ese momento las imágenes corresponden a escenarios rurales donde el camión pasa a horas muy tempranas de la mañana, aún no sale el sol y las calles se ven solitarias.

En el documental se intercalan imágenes de la entrevista con Norma Andrade y con el video de los XV años de Lilia Alejandra. Hay una escena donde la muñeca del pastel es

el objeto principal que enfoca la cámara, mediante un *close up* se puede ver que lleva el vestido blanco y tiene ciertos detalles con diamantina rosa.

Luego viene la escena dedicada a Lilia Alejandra, ella lleva puesto un vestido largo y ampón de color blanco, el vestido tiene un pequeño escote redondo y no tiene mangas, la tela hasta el talle parece ser satín, mientras que la falda se ve como organza, la sencillez de su vestido la hacen parecer muy moderada en cuanto a los detalles ya que incluso no lleva aretes puestos.

Lleva el cabello recogido y una corona sobre su cabeza, tienes puestos un par de guantes que cubren sus brazos, su apariencia es la de una princesa de cuento, se ve contenta. La música de fondo trabaja aunque de manera extradiegética, también lo hace de forma explícita al ratificar lo que refleja que está viviendo en ese momento Lilia Alejandra.

*De blanco me vestí  
y de camino a la iglesia  
voy dejando mi tristeza  
hoy que mis quince cumplí,  
late mi corazón  
laten mis cinco sentidos  
entre todos mis amigos  
hoy que empiezo a vivir.*

Su madre aparece siempre cerca de ella, atenta para que todo salga bien, como “debe de ser”. Se espera normalmente que la historia que Lilia Alejandra estaba representando, como en las películas, tenga un final feliz.

El video intercalado de los XV años, muestran a una joven adolescente emocionada, es la luz de la fiesta, pues así se percibe cuando se ve a los invitados con las miradas sobre ella. La atención recae sobre Lilia Alejandra cuando baila el Vals, cuando hacen el cambio de zapatilla, cuando le entregan su último juguete. Momentos de carga significativa en nuestra sociedad, que denotan mediante la presentación pública de la quinceañera, la transición de niña a mujer.

El caso de Lilia Alejandra ha sido una investigación llena de faltas e incongruencias en los resultados, así lo dijo Oscar Maynes, y también la periodista Diana Washington, no sólo se habla de ella por lo que fue sino también a partir de lo que dejó y de lo que aún hoy día sucede alrededor de su caso, es por eso que se retoma en el documental , por mostrarse como huella que permite visualizar y entender el estigma de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez a partir de rescatar la narración que hace doña Norma Andrade de su vida y muerte y lo que sobrevino a ella.

Se habla del caso de Lilia Alejandra a partir de que es víctima del crimen. La opinión de personas encargadas de averiguar el asesinato es un tema que se rescata dentro del documental.

Sin duda uno de los personajes polémicos en el caso de Lilia Alejandra es Sully Ponce, fiscal especial para crímenes contra mujeres 1998-2001. Las tomas que le hace la cámara a Sully Ponce son *close ups* con una iluminación que le produce sombras, ella se ve muy arreglada con las uñas postizas bien pintadas, es quien dice en el documental que “el tema de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez se escandalizó y exageró, el caso de Ciudad Juárez se ha satanizado”.

Es agravante escuchar a Sully Ponce diciendo que el 70% de los casos están resueltos, pues en el documental son claras las clemencias y demandas de muchos

familiares de las víctimas que exigen castigo a los responsables de los asesinatos y desapariciones de sus hijas, hermanas, amigas, ante la indiferencia que les muestran las autoridades.

Ya en el documental se hace evidente por parte de Doña Norma Andrade, la actitud de Sully Ponce al relatar cómo esta fiscal suelta a reírse cuando es descubierto el cuerpo de Lilia Alejandra y cuya imagen dentro del documental testimonia sus declaraciones.

El documental durante la entrevista a Sully Ponce, no refleja edición y deja conocer el error que comete al referirse a ella misma como fiscal federal cuando en realidad quería decir y lo aclara entre risas que fue fiscal especial.

Tanto doña Norma Andrade como Mari Lú, plantean que está muy difícil encontrar a los asesinos de Lilia, puesto que algunas de las pruebas periciales se han perdido, y sin ellas no podrían inculpar a nadie, incluso si llegan a detener a uno de sus asesinos. De acuerdo con el expediente del forense se halló esperma en abundancia, lo que lleva a suponer que más de dos hombres la violaron. Las pruebas sólo dan el ADN de un hombre, por lo que si acusaran a un hombre y fuera responsable de su asesinato y el ADN no coincide, lo dejarían libre.

Así queda en entredicho lo que en el documental se presenta cuando entrevistan a María López Urbina, fiscal especial para crímenes contra mujeres, quien aparece de frente a la cámara y vestida con traje sastre detrás de su escritorio, en la esquina del mismo se deja ver una bandera de México y un arreglo floral. Aquí la voz de la entrevistadora permite que el espectador pueda escuchar las preguntas que le hacen: *¿se puede confiar en la justicia?* y a lo que ella responde que: *sí se puede confiar en la justicia*, pues ella a diferencia de los periodistas que escriben sobre el problema, sólo se basa en los expedientes para decir que la mayoría de los casos han sido resueltos.

Expone en la entrevista que las cifras no son escandalosas. Su postura ante los asesinatos es minimizar el problema ante los ojos de quienes están atentos al conflicto. Dice además que desde la propia casa debe existir una tarea preventiva por parte de la familia, que consista en poner horarios para que las mujeres no anden tarde por las calles. El discurso empleado consiste en culpar implícitamente a las víctimas, lo que deja clara la indiferencia en el seguimiento de las averiguaciones.

La fiscal se muestra frente a la cámara con una seguridad y postura feminista al hablar de la mujer, la vida y el ser humano, sin embargo, la filmación es presentada sin corte ni edición cuando se refiere a “Juana de Arco” como “la primera escritora mexicana que tuvo que amarrarse los pechos para poder asistir a un recinto universitario”. Siendo del conocimiento del público que a quien se refería era a Sor Juana Inés de la Cruz y con esto permitiendo que la fiscal quede como ignorante.

Todo lo anterior planteado ha llevado a cuestionamientos tales como ¿quiénes son los asesinos? y a especular y cuestionar sobre el trabajo de las autoridades. Esto ha derivado en el coraje de los familiares de las víctimas, principalmente de las madres, quienes se convierten -sin proponérselo- en activistas, siendo sus palabras y acciones parte importante del documental.

El papel de las madres es sin duda de los más significativos, es decir después de los asesinatos de sus hijas, son quienes sufren, exigen, denuncian, claman y no se quedan quietas, encuentran en su dolor el motor que desde el momento de su duelo conducirá sus luchas y demandas y será el incentivo que les permita continuar con sus vidas.

Norma Andrade a lo largo del documental se presenta en todas las facetas que desempeña, la principal que atrae el tema es el de su hija Lilia Alejandra y toda su lucha y

esfuerzo por ser escuchada y denunciar la impunidad que existe en los asesinatos de mujeres que al igual que Lilia han padecido.

Norma Andrade viaja a la ciudad de México junto con cientos de personas que se dirigen junto con ella a la caminata del 14 de febrero, fecha de aniversario de la desaparición de Lilia Alejandra. El canto que acompaña la caravana por parte de amigos y familiares de las víctimas es “ni una más”. La gente lleva siluetas de cartón de cuerpos femeninos pintados de rosa y otras mujeres llevan rosas rojas y las fotos de las víctimas colgadas sobre el pecho.

Una parte interesante que aparece en el filme es un video de una entrevista que le hicieron a Jane Fonda, actriz y activista, quien acompaña a los familiares de las víctimas en la marcha. Esta actriz deja notar su postura ante el problema. Exhibe la condición tan hostil por parte de los responsables de no poner atención en los feminicidios, al cuestionar la actitud de las autoridades al atender problemas sólo si se trataran de ella misma o sus hijas, o personas con esas características, sólo por tener como condición el ser blancas y reconocidas públicamente, lo que les permite tener prioridades que ponen en desventaja a otras personas - específicamente se refiere a las mujeres de Ciudad Juárez-, lamentando este suceso, el cual no debería presentarse de esa forma.

Declara ante la prensa que el problema es muy serio y delicado y que no debería ser necesario recurrir a personas públicas internacionales para darse a conocer y así mediante la denuncia de extranjeros importantes, las autoridades mexicanas pongan atención al conflicto.

El objetivo de la marcha al llegar a la ciudad de México, es presentarse en Los Pinos. Quienes los reciben son los medios de comunicación y ante ellos exponen sus

demandas y exigencias: el cumplimiento al discurso que dio Martha Sahagún<sup>59</sup> donde ofreció apoyo a las mujeres.

La postura de los familiares es muy clara al decir que su visita es para pedir justicia, no dinero ni otra cosa. Cuestionan la presencia del cuerpo policíaco y su impedimento para entrar a Los Pinos, dicen en el documental que no llegaron fomentando violencia y por lo tanto no se explican la presencia de la policía, argumenta un señor afuera de Los Pinos que mejor deberían enviarlos a Ciudad Juárez a buscar a los asesinos que andan sueltos.

Al no mostrarse una resolución con la caminata del 14 de febrero, posteriormente se muestra en el documental el seguimiento de la lucha de Norma Andrade por resolver y detener los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez. Se plasma en el documental su visita a Los Pinos en 2004, cuando va a entregarle un pliego petitorio a Vicente Fox, ella lleva el cabello recogido y va vestida con colores rojo y negro.

Se dirige a Fox de frente para preguntarle cómo se procederá ante los casos, y le propone que si se deslindan responsabilidades caerán los asesinos. Vicente Fox se muestra rodeado de sus guaruras quienes lo escoltan para que salga de donde se encuentran, se le ve un tanto ajeno a todo lo que lo rodea y con prisa de moverse del lugar donde se encuentra y así evadir en este caso a Norma Andrade, su actitud frente a ella es hostil al no mostrar mucho interés en escucharla, así como cuando da su discurso y se atreve a decir que los medios han ayudado a escandalizar las cifras.

---

<sup>59</sup>Martha Sahagún en su discurso del 25 de noviembre 2003 dice que es necesario se lleven a cabo las averiguaciones y el esclarecimiento de los más de 300 asesinatos que se han llevado a cabo en Ciudad Juárez.

Se expone ante este apartado la visión del entonces Presidente Vicente Fox al mostrar el video cuando frente a las cámaras, explica que los casos se han ido resolviendo y lo que se dice en los medios sólo son refritos de los mismos asesinatos e información que ya se tiene, pues comenta que de los 300 ó 400 crímenes que se han suscitado el 70% de ellos están resueltos.

El discurso del Gobierno como lo ha demostrado la prensa a lo largo de los años, está orientado en apoyar que los asesinatos de mujeres son devenir de notas rojas, crímenes pasionales, violencia intrafamiliar, pero nada relacionado con la seriedad del problema y lo que verdaderamente vive Ciudad Juárez que consiste en una descomposición social que deviene en asesinatos a sus mujeres.

Norma Andrade es ahora la Presidenta de la ONG Nuestras Hijas de Regreso a Casa, con ese arrojo y aplomo para averiguar sobre el asesinato de su hija, dice que las autoridades encargadas de resolver los crímenes sólo fingen que investigan pero no lo hacen realmente.

Exige la destitución de funcionarios como Alejandro Castro Valles, Jaime Gurrola, Francisco Barrios, Patricio Martínez Francisco Molina Ruiz<sup>60</sup> y Sully Ponce.

En cada referencia a la muerte de Lilia Alejandra, se escucha de fondo la canción “Ángel mío”, en versión pop y con nortños. Cuando Norma Andrade da mantenimiento a

---

<sup>60</sup> Alejandro Castro Valles.- excomandante de la Policía Judicial del Estado y escolta del Presidente Vicente Fox. Se le acusa por encubrir a su sobrino Alejandro Valles Chairez, quien es señalado por el asesinato de Rocío Barraza Gallegos en 1998.

Jaime Gurrola, escolta de Castro Valles. Acusados del homicidio de un abogado y del cual está exento de recibir castigo. Incluso fueron premiados con altos cargos públicos en la Secretaría de la Función Pública en noviembre del 2003, calificándose como un hecho reprobable e indignante por parte de la sociedad.

Francisco Barrios, Gobernador del Estado de Chihuahua durante el periodo 1992- 1998.

Patricio Martínez, Gobernador del Estado de Chihuahua durante el periodo 1998- 2004.

Francisco Molina Ruíz, en 2000 fue Coordinador de Justicia y Seguridad, posteriormente fue Oficial Mayor de la Secretaría de la Función Pública.

la sepultura de su hija Lilia Alejandra, aparece pintando las letras de su tumba de color dorado, mientras sus lagrimas recorren sus mejillas su nieta le reclama su llanto, a lo que ella de inmediato se limpia los ojos y lo niega. La tumba se ve con muchas flores y al pie de ella se encuentra un grupo de norteños que cantan su partida. En esta ocasión la música es presentada de forma dietética, es decir que los actantes dentro del filme sí escuchan a los norteños.

*Te vas ángel mío  
ya vas a partir,  
dejando mi alma herida  
y un corazón a sufrir  
te vas y me dejas  
un inmenso dolor  
recuerdo inolvidable  
aquel ...  
De su amor me voy  
cuando vuelvas  
no me hallarás aquí  
irás a mi tumba  
ahí rezarás por mí*

---

\* El autor de la canción es Roberto Bolaños.

Mari Lú es la hermana de Lilia Alejandra, y junto con su madre ha llevado a cabo una tarea de denuncia sobre las irregularidades que han surgido en torno al asesinato de su hermana.

Las entrevistas a Mari Lú son en lugares que son punto clave para investigaciones porque ahí se encontraron cadáveres de mujeres que han sido arrojados en el cerro del Cristo Negro y en lotes baldíos. Se ve a Mari Lú como una guía que describe los lugares y lleva en su auto al interlocutor a que los conozca.

En los terrenos de Cristo Negro, han sido hallados seis cadáveres de mujeres, un hecho que las autoridades negaron, ya que dichos terrenos son propiedad privada y los dueños son importantes empresarios de la ciudad que tienen gaseras, lecherías, servicios de seguridad, etc.

Mari Lú dice en el documental que los propietarios de Cristo Negro son casi dueños de la ciudad y cuestiona la indiferencia de esas personas por no querer descubrir por qué dentro de sus terrenos se han encontrado cadáveres de mujeres, Su acompañante que no aparece a cuadro y es a quien se dirige, la cuestiona al decirle que los dueños no necesariamente tienen que ser los asesinos y Mari Lú contesta que hay que pensar positivamente y que efectivamente no es así.

Las imágenes siguientes se enfocan en mostrar letreros en la ciudad que corresponden a gasolineras, servicios funerarios, de seguridad, negocios de comida etc. todos llevan como complemento en su nombre el apellido “Zaragoza”, mientras que el audio es música extradiegética que corresponde a un corrido que hace alusión a lo que platica Mari Lú.

*Que bonito que sería  
ser el dueño hasta de los sueños,  
mucha suerte en los negocios y el amor,  
y protegido hasta por la ley,  
abrir la mano y encontrar una ciudad  
que todos sepan que yo soy el rey,  
los secretos y los pecados  
no han de ser nunca desenterrados  
porque no anda la gente diciendo  
y mantenga la boca cerrada  
que no hay nada que sea más sagrado  
que la propiedad privada.*

*Que bonito que sería  
tu presencia no me quitará el sueño,  
gritarle al mundo que nada es verdad  
para deshacerme del remordimiento  
mandarte a ti y a tu historia a volar  
y tu recuerdo me dejara descansar.*

Resulta revelador y sorprendente como ante ciertos datos que resultan pertinentes para abundar en lo que podría ser una fructífera investigación, se exhibe, sin dar nombres explícitamente, como los dueños de los terrenos donde fueron encontrados seis cadáveres, permanecen impunes, puesto que no hay declaraciones o resultados que arrojen resultados que vinculen a los empresarios dueños de los terrenos, y no los hay porque de acuerdo a lo

que ha investigado la periodista Diana Washington se especula que las autoridades encargadas no les hacen nada por temer por su propia seguridad, o bien, porque reciben dinero a cambio de su silencio.

Lo anterior coincide con las argumentaciones de Sergio González y Diana Washington, al decir que los posibles responsables de los crímenes son importantes empresarios, personas poderosas y algunos simpatizantes de Vicente Fox, pues son quienes pagaron su campaña presidencial y por lo tanto esa situación les otorga protección ante la ley, así se explica la impunidad que presentan la mayoría de los asesinatos que están sin resolver.

Otros terrenos que son evidenciados por ser lugares de deshecho de mujeres son Lomas de poleo y Lote Bravo, donde en 1995 se hallaron cinco cadáveres. En 1996 estos terrenos son disputados.

Se dice que las víctimas son seleccionadas al igual que los lugares donde depositan los cuerpos una vez que las violaron, golpearon y/o mutilaron.

Constantemente dentro del documental pasan imágenes de mujeres jóvenes, en encuadres de *médium shot* y donde la única acción que se percibe es la mirada de las chicas directamente a la cámara. Al ver las imágenes de cada una de las mujeres se escuchan las siguientes exclamaciones como parte del audio que complementa la escena: *todas son nuestras muertas, todas son nuestras hijas, alto a la impunidad ni un asesinato más, queremos nuestras hijas de regreso a casa, ¿quién las mató? respóndenlos Fox, ni una asesinada más.*

Se puede decir que la idea de las escenas de mujeres que interpelan con su mirada al espectador es trastocar a quien las ve, al saberlas como seres humanos que bien pueden ser la hermana, la amiga, la sobrina, la hija... y sin ninguna razón les arrebatan sus vidas

después de ultrajarlas. Me hace pensar que cualquiera puede ser una víctima, que al mostrar a cada una de esas mujeres vivas se representa así la contraparte de cada una de las que han sido asesinadas, que la mirada que arrojan es clemencia sobre su género arraigado de fuerza.

### **La vida de Gaudencia Valencia**

La primera escena donde se presenta a Gaudencia corresponde a una situación muy cotidiana y que forma parte del contexto que se vive en la ciudad. Consiste en un autobús foráneo en el que viajan únicamente mujeres, entre todas ellas la cámara la enfoca principalmente, ella va sentada esperando llegar a su destino para bajar; de fondo se escucha un noticiario en el que están informando de la desaparición de Lilia Alejandra.

Mediante un paneo se puede ver a todos los pasajeros que van en el autobús foráneo, en su mayoría son mujeres, salvo cuando se percibe ver a un hombre de espaldas con la mano empuñada hacia la nariz, como si estuviera inhalando algo.

El caso de Valencia es presentado como una víctima potencial, pues es a través de mostrar su historia de vida a partir de que llega a la ciudad, que su caso se vuelve pertinente para el documental.

Su historia comienza cuando relata que vino de su natal Minatitlán Veracruz a Ciudad Juárez. Deja conocer sus primeras impresiones de la ciudad, a la vez que la imagen corresponde a unos nortños, intercalados con las imágenes de diferentes hombres.

Gaudencia siempre lleva puesta ropa muy sencilla y que la hacen ver como una jovencita muy recatada, aparece con jeans y blusas de manga larga o suéteres, su cabello es lacio y corto y no requiere de mucha proeza para arreglarlo. Vive en un pequeño cuarto

donde hay una cama individual, frente a ella hay una pequeña cocineta, un espejo y una televisión de 20 pulgadas; se percibe un cuarto muy humilde que cuenta con un pequeño patio donde hay una hamaca.

El documental refleja a Gaudencia como una joven tímida, al dar a conocer su estilo de vida y reflejar con detalles parte de su personalidad. Los encuadres que el documental presenta de ella casi siempre son *full shots*, lo que permite verla en acción mediante su desenvolvimiento en la Ciudad, por ejemplo cuando camina se le ve perpleja y cuando está frente a la cámara durante las entrevistas, se le ve con las manos entre las piernas y con una mirada tierna. Su manera de responder deja notar cierta inseguridad; cuando le preguntan que si cree aguantar viviendo en Ciudad Juárez ella responde con cierto titubeo “que ojalá que así sea”. Se le ve como una mujer ingenua y con mucho ímpetu de salir adelante.

A diferencia de todas las entrevistas que aparecen en el documental las que corresponden a Gaudencia, a pesar de no ver a su interlocutor, si se escuchan las preguntas que le hace la mujer que la entrevista.

Su principal objetivo al llegar a Ciudad Juárez está encaminado en buscar mejores oportunidades de vida, pretende lograrlo al entrar a trabajar en alguna de las varias maquiladoras ubicadas en la ciudad. Así comienza al incorporarse a la maquiladora de Hoover, en donde ella al igual que todas las trabajadoras, se tienen que someter a ciertas pruebas antes de ser contratadas.

De manera implícita dejan conocer el sistema machista que impera en la sociedad y sobre todo en Ciudad Juárez. A través de los comentarios de Gaudencia se da conocer que las condiciones bajo las cuales operan las maquiladoras para contratar a su personal, es mediante ciertas políticas o estatutos que no permiten el contrato a mujeres embarazadas,

dando lugar así a una desigualdad en las oportunidades de trabajo que se ofrecen a hombres y a mujeres.

El documental presenta un collage de imágenes de mujeres en la maquila, letreros que dicen Ciudad Juárez, camiones foráneos y avisos con fotos de mujeres jóvenes que han desaparecido. La alusión hace hincapié a que Juárez se caracteriza por las mujeres que trabajan en la maquila y que luego desaparecen.

Gaudencia queda incluso como víctima por parte de sus compañeros de trabajo, pues ella misma dice que en la maquiladora la molestan mucho y le hacen bromas que no le parecen, y aunque ella sabe que es cotorreo, dice no estar acostumbrada a ese tipo de relajó, y le provoca mucho enojo, por tal razón dice que están mejor los jarochos.

Es curioso ver cómo siempre está latente en segundo plano o de fondo el tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Se muestran imágenes de cómo transcurre su vida y siempre se escucha una radio de fondo o se ve un televisor en segundo plano, diciendo cifras o nuevas muertes de mujeres en la ciudad, como por ejemplo cuando está frente a un espejo pintándose los labios, en segundo plano se deja ver las noticias en la televisión que anuncian un caso más de una mujer asesinada en Ciudad Juárez.

Se intercala una imagen donde aparecen parejas bailando quebradita, baile particular del norte del país, cuya proeza dancística es un desafío para la pareja, en la que tanto el trabajo de uno como del otro es primordial para llevarlo a cabo, se ve una pareja cuando un hombre besa la mejilla de una mujer a la que tiene abrazada, se escucha con voz en off el relato de Gaudencia que dice que los hombres de Ciudad Juárez son muy lanzados con las mujeres.

La razón de ser una emigrante, confronta a Gaudencia con la historia que trae detrás y la que se está escribiendo, en un lugar donde las costumbres, los hábitos, la gente y las

condiciones que presenta una ciudad fronteriza como lo es Ciudad Juárez, permiten interpelarla.

Gaudencia al llegar a un Estado con condiciones territoriales y socioeconómicas diferentes a su pueblo natal, se le ve vulnerable ante una ciudad que le es ajena, por esa situación su vecina opina y le aconseja *“que tenga cuidado al entender que es una mujer sola y los muchachos pueden acercarse a ella con malas intenciones”*.

La entrevista se lleva a cabo fuera de su casa, permitiendo mostrar el aspecto socioeconómico de la colonia donde viven, y la cual se vislumbra de clase baja o media baja; la señora cuenta de los peligros que corre Gaudencia al vivir sola y razón por la cual tiene que tener mucho cuidado.

El documental la presenta como una jovencita provinciana que deja atrás su pueblo y su familia; a través del documental se percibe que está algo ajena al conflicto de las mujeres asesinadas en la ciudad, pues cada vez que ella realiza algo y la televisión o radio notifican sobre algún caso de una nueva víctima, ella se ve indiferente a la situación.

Así se puede ver mediante un *travelling*, cuando en Ciudad Juárez camina por la calle, su rumbo no se vislumbra sino hasta que está en la iglesia. La joven se muestra indiferente al problema, sus oraciones se enfocan en ella y sus padres como si estuviera inmune a cualquier ataque en esa ciudad extraña. No se refleja rastro de compasión o preocupación por las asesinadas y por los familiares de las víctimas, quienes con tristeza se encuentran pidiendo unas plegarias en la misa ofrecida por el alma de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y particularmente la de Lilia Alejandra.

Gaudencia, en una ciudad donde vigila la muerte y el peligro, se encuentra llena de vitalidad y eso le permite continuar con sus anhelos y sus planes para casarse con su novio en Veracruz, puesto que con un semblante distinto al que se veía cuando llegó a la

ciudad, en una entrevista posterior y dando seguimiento a su situación, ella se nota con mayor seguridad.

Mientras platica de su novio, -un hombre de Durango que por lo menos para ella es muy guapo- enseña un llavero con la foto de él, ella está sentada en el suelo y a su lado hay otra mujer joven que se encuentra bordando una servilleta.

Así en su propio espacio sentada de lado hacia la cámara, en un *full shot*, se le ve contenta y a la vez algo tímida, así lo deja ver la posición de sus manos que se encuentran entre sus piernas.

Un tema que se muestra, pero no se profundiza, es el de la migración que existe nacionalmente. Tal y como lo vivió Gaudencia. Se muestra a tres mujeres en Veracruz frente a un autobús, todas van a Ciudad Juárez en busca de mejores oportunidades de vida que creen encontrar trabajando en alguna maquiladora.

Las mujeres son entrevistadas en una central de autobuses frente a uno de ellos, son planos abiertos que permiten ver a gente con maletas esperando subir a un autobús. Se percibe que son mujeres solas que no tienen un arraigo en su ciudad natal. No hay familia que las despida ni otro índice de que hay algo que les permita regresar. Se trata de mujeres que pueden desaparecer sin que exista una movilización para dar con su paradero y castigar a los responsables porque no cuentan con vínculos que las reclamen. En esta parte el sonido directo también llama la atención, ya que al no haber edición permite reafirmar lo que las imágenes muestran, es decir ninguna persona que las acompañe o las despida.

El tema de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez, es trabajado por el documental desde sus víctimas, desde las propias mujeres que son el tema de interés en el filme. Gaudencia representa la contraparte de Lilia Alejandra, se le presenta como una posible

víctima, pues su historia narrada corresponde a varias de las historias de las mujeres que han sido víctimas de los asesinatos y torturas en Ciudad Juárez.

Tal vez por esa razón esta pequeña parte cobra importancia para describir como las víctimas en Ciudad Juárez corresponden en algunos casos a mujeres que no tienen vínculos que les permita regresar a su lugar de procedencia, ya que por estar solas sin alguien que las procure o añore pueden desaparecer sin que nadie lo perciba.

Al finalizar la narración de Gaudencia, la música que acompaña el desenlace de su historia es la canción:

*Su corazón es profundo  
hecho de ideas de un mundo  
en el que no hay severidad  
ni espacio para dudar  
salió durante el amanecer  
sólo la bruma la vio mecer  
su pelo largo sobre  
el vestido azul que la vio crecer  
y todo lo dejó atrás  
su casa y el rosal  
y todo lo dejó atrás  
tendido al viento y sin planchar  
y todo lo dejó  
segura que iba a prosperar,  
su corazón se expandió  
mientras el campo se abría*

*y su destino corría  
cual río camino de la ciudad,  
atravesó la hierba sin flor  
con sus sandalias y no pensó  
que en el desierto  
quemaste al viento  
y el miedo la despertó.  
y todo lo dejó atrás  
su casa y el rosal  
y todo lo dejó atrás  
tendido al viento y sin planchar  
y todo lo dejó atrás  
y a su madre en delantal  
y todo lo dejó atrás  
segura que iba a prosperar,  
Sus corazones son duros  
hechos de arena y con nudos  
de tempestades que al respirar  
violentan la soledad,  
la miraron por el rumbo  
y en unos cuantos segundos  
la tierra tibia se manchó  
y el alma se le escapó  
y ella los dejó atrás*

*que el mundo se calló  
y ella se fue por la noche  
y nadie la escuchó  
y ella los dejó atrás  
y el polvo la abrazó,  
el nombre se le fue borrando  
y nadie la encontró,  
y todo lo dejó atrás  
su casa y el rosal  
y todo lo dejó atrás  
tendido al viento y sin planchar  
y todo lo dejó  
segura que iba a prosperar,  
Y a todos los dejó  
poniendo en Juárez un altar.*

Una canción que describe lo que algunas de las víctimas experimentaron al emigrar a Ciudad Juárez, donde llegaron en busca de una vida más prometedora y en su lugar se encontraron un destino final aterrador.

### **Fabricación de culpables**

Para entender poco a poco el caso de Lilia Alejandra y lo complejo que se vuelve junto con los otros cientos de casos, una pregunta que está en el aire versa sobre los autores

de los crímenes y el porqué de tales feminicidios. Uno de los temas que también envuelven al problema y lo hacen polémico e indignante es la fabricación de pruebas para inculpar a inocentes, tal es el caso de “los chóferes”.

Víctor García Uribe “El Cerillo”, es acusado de ocho asesinatos. Víctor García aparece interpellando a la cámara en un *full shot*, se deja ver de fondo a dos policías y Víctor está sentado a lado de un escritorio, no se percibe el lugar exacto donde se encuentran; a comparación del video donde lo muestran declarándose culpable, se le ve delgado, lleva puesto unos jeans, con botas vaqueras de piel de cocodrilo color pistache, trae puesta una camiseta blanca y por fuera lleva una medalla en una cadena que parecen ser de plata.

Dentro del documental se puede ver a través del seguimiento que se le hace a raíz de su juicio, que se trata de un caso fabricado por las autoridades. Víctor García explica su caso desde el Centro de readaptación social de Ciudad Juárez: CERESO. Su actitud frente al conflicto conduce a la ineptitud de las autoridades por resolver de fondo el caso y responder con verdades ante los cuestionamientos que se despliegan de los familiares de las víctimas que buscan conocer quienes son los verdaderos responsables.

Se presenta en el filme la evidencia documentada de tortura a Víctor García y a su compañero Gustavo González Meza, apodado “La foca”, éste acusado de los mismos crímenes y quien después de ser torturado fallece en el CERESO bajo condiciones extrañas declara su esposa. A continuación el documental muestra en un *médium shot* a “La foca” dentro de su ataúd, en la calle, rodeado de su esposa, quien declara que su esposo es inocente y la forma de deshacerse de él, fue cuando se quejó de un dolor por el que solicitaba ser atendido médicamente y cuando lo tuvieron que llevar al hospital, le dijeron

que ahora sí ya se fregó, pues sin causa aparente de una enfermedad letal lo regresan muerto, haciendo alusión que fue la mejor manera de eliminar a Gustavo.

“Los chóferes” son presentados mediante un video en un *médium shot* donde ambos aparecen con la mirada hacia el suelo y con ropa sport, son señalados como los culpables de los ocho crímenes de acuerdo a la propia declaración que firmaron y que aparece en un video mediante subtítulos. El audio es un corrido que explica precisamente su caso:

*Santa Rita de Chihuahua  
elevo mis rezos al cielo  
porque tu me has olvidado  
dejándome en el encierro ,  
me llaman el asesino  
de aquellas 8 mujeres  
pero todo eso es mentira  
la culpa a mi no me cabe  
lo suyo es pura calumnia  
la misma muerte lo sabe.*

Mediante un *full shot*, comenta Víctor García que los obligaron a declarar que subían cada mes a su camión a muchachas para violarlas y matarlas, en total habían cometido el mismo crimen sobre ocho mujeres. La declaración es firmada después de haber sido sometidos a múltiples torturas que consistían en laceraciones sobre su cuerpo.

Posteriormente presentan ante los medios de comunicación a “Los chóferes” como los culpables de ocho crímenes, cuya noticia de los cadáveres había sido conocida apenas

dos días antes, así las autoridades se mostraban eficaces en su tarea por resolver el enigma de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

Ya Diana Washington en el documental, comenta que es un caso muy difícil como para que en conferencia de prensa las autoridades declararan que ya tenían a los responsables de los ocho crímenes después de sólo dos días, siendo que los cadáveres presentaban periodos de intervalo de varios meses entre un asesinato y otro. Oscar Maynes, ex perito de la PGJ, también cuestionó la incriminalidad a “Los chóferes”, pues no existían pruebas para hacerlo.

El trabajo constante que presenta el documental son las evidencias y las desarticulaciones que muestra el tema ya que se expone también que el caso de “Los Chóferes” no cuenta con testigos y las pruebas periciales y de ADN encontradas en las víctimas no coinciden con los presuntos responsables, situación que a las autoridades no les importó y condenaron a Víctor García a 50 años en prisión.<sup>61</sup>

Oscar Maynes, ex perito policial y judicial del FBI y criminólogo del estado de Chihuahua, habla de su experiencia con lo que respecta al conflicto. Plantea que los asesinatos en Ciudad Juárez pertenecen al crimen organizado, comenta en el documental que existen jerarquías y líderes, esto significa según sus palabras que quienes asesinan a las mujeres y las violan y torturan no son los mismos que se encargan de deshacerse de los cuerpos.

Oscar Maynes actualmente participa con la UACJ y desde ahí logra seguir contribuyendo a resolver lo que ocurre con los asesinatos, puesto que su renuncia como perito del FBI -dice en el documental- se dio a causa de que no estuvo de acuerdo con el

---

<sup>61</sup> Víctor García fue puesto en libertad en el 2005, luego de no encontrar pruebas en su contra.

proceder de las autoridades para resolver los casos cuando Víctor García y Gustavo Meza, fueron acusados por los ocho crímenes. La ineptitud y poca eficacia, así como impunidad y abusos de poder dentro del sistema, lo orillaron a actuar de otra manera que contribuyera de manera más eficaz y fidedigna al problema.

El mismo caso ocurre con la banda “Los rebeldes”, tema que no se profundiza dentro del documental y el cual es retomado por la periodista Diana Washington para decir que la banda ni siquiera tenía nombre, pero se lo asignaron las mismas autoridades. Esta banda de tres hombres fue presentada detrás de un cristal, los sujetos llevan el cabello largo, sus jeans y playeras los hacen verse sencillos y de condición socioeconómica baja, se muestran serios frente a un grupo de hombres que están del otro lado del cristal haciéndoles preguntas escritas sobre pequeños cuadernos y la supuesta banda “Los rebeldes” contesta afirmativamente con la cabeza.

Las preguntas tienen relación con si los policías los golpearon antes de llegar ahí. Uno de los integrantes de la banda no tiene la pierna izquierda, lo que es causa de burla por parte de quienes les dirigen las preguntas escritas, éstos no son identificados ni mostrados en el documental.

Otro caso polémico es el de “ El egipcio” llamado Abdel Latif Shariff Shariff, presunto asesino serial de mujeres en Ciudad Juárez, quien es llevado a la cárcel en 1995 acusado de golpear a una mujer, sin embargo, la razón principal para quedarse recluido es que se le atribuyen delitos, que consisten en asesinatos a mujeres de la ciudad. Lo condenan en 1995 a 30 años en prisión, y el 31 de mayo del 2007 muere en el CERESO.<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> De acuerdo a las autoridades en su declaración a los medios de comunicación, “El Egipcio” muere el 1 de junio del 2006 de un infarto al miocardio.

Cuando detienen al “El egipcio”, éste no habla español y se le cuestiona por parte de hombres que no aparecen ni son identificados en el video sobre el delito que lo llevó al ministerio, entre comentarios le dan a saber que las autoridades lo quieren culpar por los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez a lo que el se muestra sorprendido y lo niega.

“El egipcio” se ve con rasguños en la cara, mismos que declara son hechos por la mujer que lo demandó al enojarse por no comprarle más droga. La segunda vez que aparece frente a alguna autoridad, ya habla español y declara que ha sido objeto de torturas para declararse culpable, siendo que los verdaderos asesinos se encuentran en la calle.

Otro caso fabricado y que se presenta en el documental como indignante es el que corresponde a las investigaciones sobre el asesinato de Neyra Azucena Cervantes, quien desapareció el 13 de mayo y encontraron muerta el 14 de julio del 2003.

David, primo de la víctima, al momento de la desaparición de Neyra Azucena se encontraba en el estado de Chiapas, al conocer de la desaparición de su prima viaja a Ciudad Juárez para ayudar a buscarla, y así lo hace a su llegada cuando conoce a un grupo de madres que sufren lo mismo. Juntos entonces, se encaminan a llevar a cabo una exploración día a día sobre el rastro de sus hijas.

Después de varias semanas de una búsqueda frustrada y de pocas respuestas de las autoridades, David logra exasperar al Procurador General de Justicia - que en su momento era Jesús José Solís Silva- al poner su trabajo en tela de juicio con respecto al caso de Neyra. El Procurador responde a David que si quiere un culpable pronto lo tendrá. Tiempo después el presunto responsable -según las autoridades- es el primo de la víctima, David Meza Argueta, quien fue obligado bajo tortura a declararse culpable del homicidio de su prima.

Se le detiene y golpea por las mismas autoridades que fabricaron el caso de “Los chóferes” posteriormente se le dicta auto de formal prisión en abril del 2005. David ofrece una entrevista en el CERESO, se le ve en un *full shot* dentro de su celda, la cual cuenta con un camastro muy pequeño, un ventilador y detrás de él se ven unas repisas donde se alcanzan a ver productos alimenticios en lata. Lleva puesta una playera roja y mira directamente a la cámara interpelando a su espectador, casi no dice palabra, después se le muestra recostado en el camastro viendo la televisión.

La madre de David junto con la madre de Neyra se encargan de exigir justicia para David. La señora se ve de clase baja, cuenta en el documental que en Chiapas tenía un negocio de regalos, y a veces vendía algo pequeño de 5 pesos, lo que ella veía con alegría pues le permitía comprar por lo menos blanquillos para comer.

Cuando supo que acusaron a David, se regresó a Chiapas a trabajar y desde ese momento su lucha por buscar la libertad de su hijo fue imparable; se le entrevista en su casa, la cual se ve de clase media baja; en la pared hay notas del periódico con información del caso de David.

También se le ve en la caminata del 14 de febrero y dentro del CERESO cuando visita a su hijo; ahí le comenta que recuerda sus manos entrecruzadas en una foto que salió en el periódico, las mismas manos que antes le ayudaron en el trabajo diario a cargar cajas.

Mientras el propio David y su madre relatan en el documental lo que han padecido, aparecen imágenes intercaladas del discurso de Vicente Fox cuando dice que la mayoría de los crímenes han sido resueltos y hay pruebas de ello, quien diga lo contrario que lo demuestre, mientras que fuera de las instalaciones está la madre de David a quien le ha sido negada la entrada.

Sin embargo, en este caso a diferencia de la actitud de Vicente Fox con Norma Andrade, Guadalupe Morfin, comisionada para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres de Ciudad Juárez, se muestra interesada en el problema de David y frente a la mamá de él, le comenta que está muy interesada en el caso de su hijo, la toma de la mano y le dice unas palabras al oído, luego de que no logra que le permitan la entrada al recinto, en el que se está llevando a cabo una reunión en Los Pinos con Vicente Fox para tratar el tema de los cientos de asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez.

Se ve a la madre de David suplicando y denunciando la corrupción de la que ha sido objeto su hijo, además de exponer su decepción frente al partido político que está en ese momento en el poder tanto a nivel nacional como estatal: PAN (Partido Acción Nacional), exige ayuda ante el apoyo que ella y toda su familia dio el día de las elecciones del 2 de julio del 2006 al votar por Vicente Fox.<sup>63</sup>

Para concluir con lo que fue la fase de descripción del documental podemos decir que el análisis del filme quedó de la siguiente manera:

Dentro de una primera fase se abordó lo que se conoce como el nivel de la descripción, tomando en cuenta elementos como el audio, el cual juega un papel importante y en el documental cabe señalar que la letra de las canciones y la música en su mayoría fueron compuestas especialmente para él; las imágenes en un medio sobre todo visual, generan expectación por sí mismas así como los escenarios presentados, cuya principal justificación es ser referentes para ubicar espacios dentro del contexto en el que ubican el relato. Cada relato narrado en cada secuencia, posee una estructura y organización que permite dar cuenta de los diferentes elementos que conforman todo el documental, a

---

<sup>63</sup> David Meza fue puesto en libertad el día 29 de junio del 2006.

pesar de que algunos poseen su propio hilo narrativo, este puede vincularse en toda la historia narrada a través de su vinculación con los diferentes elementos que la conforman.

Por lo tanto las características que le son propias al documental, ya le confieren una función específica, que bien puede ser como en este caso la de denuncia, reclamo, explicación, información, concientización etc.

En el caso del primer tema identificado como “Denuncia pública de los hechos” se puede decir que conforma una función cardinal, entendiéndose como aquella función que es parte de la unidad narrativa que constituye verdaderos nudos en la historia y que se caracterizan por iniciar, mantener o concluir un hilo conductor.<sup>64</sup>

Cada secuencia identificada dentro del análisis, representa un referente que da sentido a la narración y que en conjunto ofrece una visión del conflicto abordado en el documental mostrando una vertiente y enfoque frente a un problema tan complejo.

Las secuencias que comprenden la denuncia pública de los hechos da cabida al problema en cuestión, y es por esto que se cataloga este tema como eje cardinal o núcleo, precisamente porque inicia y presenta mediante casos particulares lo que el documental en su totalidad logra plasmar con cada secuencia presentada; este eje permite exponer y presentar que algo está suscitándose y es necesario expresarlo, lo que se expone en esta secuencia, da inicio a mostrar la degradación que sufre Ciudad Juárez mediante su contexto socio-geográfico y político, el cual es el núcleo por el que atraviesan los ejes verticales y horizontales que nos exhibe el documental mediante los temas que prosiguen.

El cine, es el lenguaje que permite llevar el relato, va construyendo la base donde se reconstruirán los elementos que conformarán el eje sobre el que los actantes guiarán su

---

<sup>64</sup> Véase Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”. Análisis estructural del relato. Buenos Aires, Argentina. Edit. Tiempo contemporáneo. 1974.

narración. Dentro de los niveles narracionales, Barthes plantea que lo importante no es transmitir el relato sino exponerlo, es ahí donde se ubica la pertinencia de dar visibilidad al problema a través del cine documental.

Dentro del tema de la narración en el análisis me enfoqué en describir elementos propiamente del discurso cinematográfico, que permitieron un acercamiento y comprensión de las unidades que conforman el documental para permitir una mejor interpretación de lo que se conoce como el nivel narracional.

Dice Barthes sobre la clasificación de los personajes, que se trata del problema del sujeto, dice que una misma figura puede absorber en un relato diversos personajes, porque estos tienen la capacidad de someterse a reglas de sustitución. Los familiares de las víctimas, periodistas y autoridades participaron como testimonios.

Los testimonios presentados en el documental, son identificados para el caso de esta investigación de acuerdo al análisis que propone Roland Barthes como actantes ya que al ejercer una serie de actividades adquieren también un papel significativo ante el público receptor, quienes adjudican a los actantes de acuerdo a sus acciones ejercidas, un interés que es lo que permite mantener la atención de quien los escucha y ve: en este caso el espectador.

Los actantes dentro de un medio audiovisual como el documental se definen como testimonio. “La *imagen testimonio* expresa una postura muy clara hacia el mundo: trata de rescatar y traer a la memoria los acontecimientos humanos e históricos. La imagen testimonio “re-inventa” la *memoria colectiva* al revivir los acontecimientos del pasado

lejano o de un pasado que recién acaba de ocurrir, para que éstos continúen presentes en el *imaginario social e individual*".<sup>65</sup>

Para el caso del análisis estructural del relato del documental, es pertinente aclarar que los dadores del relato son los actantes al ser ellos quienes dan cuenta de lo que sucede y de su sentir, los actantes son los que hacen la narración, al ser ellos los testimonios que dan cuenta de lo acontecido, y por lo tanto se constituyen como los verdaderos autores del relato, puesto que brindan información muchas veces desconocida tanto para los realizadores como para los receptores.

Así a través de cifras, mapas, lugares y sobre todo centrado en testimonios obtenidos mediante entrevistas a personas que han desempeñado un papel relevante en el tema, se da a conocer una parte de la realidad que vivieron las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y sus familias, y la amenaza que dichos asesinatos significaron para todas las mujeres que viven en condiciones similares, pues el problema es considerado por la película como una verdadera vergüenza para la sociedad mexicana, ya que ésta de alguna manera lo permite. La intención del documental también es quebrantar con la indiferencia que en ocasiones existe hacia el problema.

Para el análisis retomé cuatro secuencias narrativas<sup>66</sup>, que, a mi juicio, muestran lo que ha ocurrido por casi dos décadas con las mujeres en Ciudad Juárez: los asesinatos, la

---

<sup>65</sup> Santos, Noé. "El imaginario cinematográfico y los regímenes de la mirada" en Revista Estudios de comunicación y política. Versión Núm. 19. UAM. Pág. 256

<sup>66</sup>Llamo secuencias narrativas a los temas que mejor permiten comprender el problema de los feminicidios y que están seleccionadas de acuerdo a mi propio criterio y dando énfasis a lo que abordo en la problemática de la tesis, por ello cabe aclarar que no son las mismas secuencias tituladas capítulos que el documental presenta.

impunidad, el dolor de las madres de las víctimas, su lucha por resolver los crímenes, etcétera.

Así la tragedia presentada en el documental gira en torno a la vida y muerte de Lilia Alejandra, su historia es el nudo dramático del documental. En torno a ese eje se desarrolla la primera secuencia dedicada a la denuncia pública de los hechos. La historia de Lilia Alejandra, es la segunda secuencia, se presenta retrospectivamente a partir de los recuerdos de su madre y hermana. La siguiente está dedicada al caso de Gaudencia Valencia, para posteriormente concluir con la que corresponde a la fabricación de los culpables. Las distintas secuencias se entretajan a lo largo del relato, mostrando diferentes hechos que se relacionan de manera implícita o explícita con el caso de Lilia Alejandra y el papel que ha jugado su madre luego de su asesinato, en la cual se enfocó el documental.

El criterio para determinar las secuencias descritas en el análisis, responde a la inquietud de mostrar los hilos conductores que orientan a la comprensión del tema y que tienen que ver con mostrar una parte de la realidad que comprende un problema tan complejo como el de los feminicidios en Ciudad Juárez y que se determinaron de la siguiente manera:

#### Secuencia 1. Denuncia pública de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez

Quienes dieron visibilidad al problema dándolo a conocer, primero a nivel nacional, y luego internacionalmente, fueron Sergio González y Diana Washington, periodistas del diario *Reforma*, de la ciudad de México y de *El Paso Times* de El Paso Texas, respectivamente. Gracias a las investigaciones que ellos realizaron la sociedad tuvo conocimiento de los feminicidios en Ciudad Juárez como un problema endémico.

## Secuencia 2. El caso de Lilia Alejandra

Mujer de 17 Años de edad, asesinada en febrero de 2001. Hasta la fecha no se conoce al autor o autores de su asesinato. Es una historia basada en hechos reales, y narrada por su propia madre, Norma Andrade y su hermana Mari Lú, quienes a raíz de la muerte de Lilia Alejandra han exigido y luchado por encontrar a los culpables y por evitar que los crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez queden impunes. Lo hacen mediante denuncias de las incongruencias y fallas de las autoridades ante el problema y ofrecen apoyo a otros familiares a través de la Organización “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”. En esta secuencia también se presenta la transformación de doña Norma Andrade de ser la madre y abuela a ser una activista que juega un papel importante ante la denuncia de la impunidad que guardan los casos.

## Secuencia 3. Gaudencia Valencia

Es la historia de Gaudencia Valencia una joven “común”, que migra de Minatitlán Veracruz a Ciudad Juárez a trabajar. Su caso sirve para ejemplificar la vida de miles de mujeres que viven en Ciudad Juárez en las mismas condiciones que las víctimas. Su caso representa la contraparte de aquellas mujeres que emigraron de su estado natal a Ciudad Juárez en busca de mejores condiciones de vida y encontraron en su camino el feminicidio. A estas alturas ya son más de 500 mujeres asesinadas, sólo en esa ciudad fronteriza. Crímenes que no han sido esclarecidos hasta esta fecha.

## Secuencia 4. Fabricación de culpables

Un tema importante que llama la atención en el problema, es la investigación de la policía y demás instancias gubernamentales en busca de los culpables. El documental relata

la historia de algunos de los acusados de los crímenes por las instancias judiciales. A partir de sus testimonios, la película deja ver la sombra que encubre cada uno de los casos que son pre- fabricados por las autoridades.

Las evidencias que muestra el filme ponen en duda la investigación policíaca, ya que éste presenta entrevistas con los acusados y procesados, testimonios de gran valor, debido a que dos de los presuntos responsables de los feminicidios murieron en condiciones sospechosas.

David Meza Argueta fue acusado y condenado en el 2005 por el asesinato de su prima, Azucena Neyra Cervantes quien desapareció el 13 de mayo y fue encontrada asesinada el 14 de julio. Dicha acusación no contó con pruebas que lo incriminen y se mostró como claro ejemplo del trabajo corrupto que desempeñan las autoridades, que al ser presionadas para brindar respuestas de los crímenes fabrican casos inculcando a inocentes como en este caso lo fue David Meza.

“Los chóferes” Víctor García Uribe apodado “El Cerillo” y Gustavo González Meza apodado “La Foca”, fueron sometidos a múltiples torturas en su cuerpo para obligarlos a declararse culpables de ocho crímenes. Gustavo González murió poco después de la declaración bajo condiciones sospechosas y Víctor García fue condenado a 50 años en prisión.

“El egipcio” Abdel Latif Sharif Sharif.- Detenido por violencia contra su novia , se le acusa por cometer varios crímenes contra mujeres e incluso de seguir siendo el autor intelectual de los asesinatos que continúan mientras él permanece en prisión. Es condenado a 30 años en prisión y muere el 31 de mayo.

“Los rebeldes”.- Banda de tres hombres que fueron acusados de cometer crímenes contra mujeres en Ciudad Juárez. El nombre de la banda fue designado por las propias autoridades.

Por último, pero no por eso menos importante es la lucha por parte de los familiares por encontrar a los culpables de la desaparición y/o muerte de sus hijas. Sus movimientos y demandas es lo que hasta el día de hoy ha permitido que el tema siga vigente como preocupación de la gente, pues las actividades realizadas de los familiares se encaminan a encontrar una respuesta clara y convincente que les deje saber las condiciones en que se produjeron los asesinatos de sus hijas, hermanas, parejas, vecinas, conocidas etc., así como impedir que estos hechos se sigan produciendo y que prevalezca la impunidad de los culpables de tales crímenes.

La secuencia de la denuncia pública de los hechos es parte importante; a partir de que los periodistas Sergio González y Diana Washington hacen visible el problema de descomposición social que se vive en Ciudad Juárez, las miradas de los medios de comunicación es como comienzan a poner atención a los crímenes cometidos contra mujeres al norte del país.

Esta denuncia pública atrajo la mirada no sólo de los medios de comunicación, sino de la sociedad en general, quienes al notar lo que se estaba generando en la ciudad, se organizaron para crear diferentes ONG's conformadas por los familiares de las víctimas principalmente, y con ello, dar voz al problema mediante las denuncias que se hacen. En el documental se presenta cómo a través de este medio lograron transmitir y difundir sus problemas encontrando así resonancia a sus demandas a través de la transmisión del mismo.

Presentar el caso particular de Lilia Alejandra en el documental como parte de las averiguaciones de la periodista Diana Washington y del ex perito Oscar Maynes, sirve

como ejemplo que representa lo que muchas mujeres padecieron a lo largo de varios años, también ayuda a conocer el contexto bajo el cual se desarrollan los crímenes. Además de hacer notar la manera de trabajar de los asesinos; su historia particular permite conocer el papel de las autoridades con respecto al problema; cuya negligencia, hostilidad y burla sobre todo en el caso de Lilia Alejandra ha orillado a la movilización de sus familiares.

La Sra. Norma Andrade, madre de Lilia Alejandra, a través de la ONG NHRC, ha cobrado importancia a nivel internacional, lo que ha generado que el caso de su hija como el de varias mujeres asesinadas sea conocido masivamente. La Organización no sólo brinda ayuda, sino que a través de saber utilizar y aceptar la invitación de diferentes medios ha sabido dar presencia al problema para que este adquiriera la relevancia y el apoyo que recibe y tiene hoy día.

La relación de esta secuencia con el caso particular de Gaudencia Valencia, se da a partir de que su historia de vida es muy similar a la que llevaban muchas de las mujeres que han sido asesinadas.

La denuncia de los hechos describe el contexto bajo el cual se han originado los asesinatos, lo que conlleva a visualizar a Gaudencia como prototipo de mujer que buscan los asesinos para llevar a cabo sus crímenes. Puesto que al ser una mujer que viene de otro lugar, sin tener lazos familiares o vínculos que le permitan tener un arraigo a la ciudad y por lo tanto a la gente que la rodea, se le ve como una mujer sola, independiente y vulnerable, que al desaparecer no provocaría el extrañamiento de nadie, puesto que al no haber quien note su ausencia es más fácil desaparecerla; además se incluye que al ser una chica de clase baja, tampoco existen los recursos económicos para generar una averiguación y movilización que conduzca a los criminales.

Existe también la otra parte del problema que tiene que ver con los responsables de los crímenes y lo que este tema en particular representa. La denuncia pública de los hechos conforma varias vertientes dentro del panorama general que se presenta y, es la parte de los culpables y el papel de las autoridades lo que se pone en cuestión, al mostrarse ineficaz el trabajo de estos últimos.

Lo que exponen los periodistas, los familiares de Lilia Alejandra y el ex perito Oscar Maynes, tiene que ver, por un lado, con poner en duda la eficacia del trabajo que han realizado las autoridades para hallar a los responsables, pero por otra parte, con cuestionar su proceder al inculpar a inocentes en la fabricación de casos.

La segunda secuencia está dedicada a Lilia Alejandra. Esta parte del documental, quizá de la que se retoman muchos elementos que dan inicio y conforman parte de las otras secuencias, es por definición una parte del relato que cumple la función e indicio de corte metafórico. Ya que este tipo de funciones tienen como principal tarea ser parte de la historia que le otorga los matices que la complementan, es decir sus funciones a lo largo del documental son de índole integrador.<sup>67</sup>

La vida y muerte de Lilia A. es presentada y narrada a través de fotos, videos y relatos que describe su madre y hermana. Los periodistas Sergio González, Diana Washington, y Oscar Maynes, también contribuyen a contar parte de su historia con respecto a la parte de su asesinato y las averiguaciones que se llevaron a cabo. Sin embargo, esta secuencia además de presentar a Lilia A., también ayuda a conocer el trabajo de sus familiares a través de la ONG NHRC y todo lo posterior a su muerte con lo que respecta a crímenes con las mismas características.

---

<sup>67</sup> Véase Barthes, Roland "Introducción al análisis estructural del relato". Análisis estructural del relato. Buenos Aires, Argentina. Edit. Tiempo contemporáneo. 1974.

La manera de presentar la secuencia de Lilia A. se enfoca precisamente en descubrir un contexto que describa mediante un caso particular, lo que se ha dicho en los medios de comunicación, que el papel de las autoridades deja mucho que desear y que la ola de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez es un conflicto que ha rebasado fronteras convirtiéndose en un problema de orden internacional, lo que ha permitido que mediante documentales como este se pueda tener una idea de lo que tanto afecta a la sociedad civil mexicana.

El caso de Lilia A. también contribuye a resaltar temas contrapuestos, como la vida y la muerte, la inocencia y la culpabilidad, la certeza y la incertidumbre, el interés y la indiferencia, la pobreza y la riqueza. Elementos que caben en una novela o película de ficción y que en este caso son presentados mediante el trabajo de Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero con el tratamiento que corresponde al documental pero insertando un corte creativo en el montaje y la narración. “Debemos reconocer que “todo filme de ficción documenta su propio relato - a través del acto analógico de la filmación – [...] y todo filme documental ficcionaliza una realidad preexistente, por la elección del punto de vista. Por ende, el documental y la ficción son distintos, pero no excluyentes”.<sup>68</sup>

Los temas abordados tal pareciera son parte de una película de ficción, pero crudamente el documental deja conocer que es parte de lo que se vive en Ciudad Juárez. Lo que se narra y los narradores no están alejados de parecer un personaje caracterizado de acuerdo a un guión establecido. Por un lado existe una protagonista que se presenta como si fuera una princesa de cuento con su vestido esponjado y su tiara, y luego se convierte en la víctima de la historia, alrededor de ella, existen su antagonista, es decir su madre que

---

<sup>68</sup>Ramírez Paniagua, Karla. El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen. Edit. CIESAS. México. 2007 Pág. 24

adquiere un papel relevante para exigir se aclare la incertidumbre que acompañan los crímenes y en este caso el de su hija, así como Gaudencia, prototipo de víctima por ser una mujer fuereña, independiente, trabajadora de la maquila etc., los villanos, como todas las figuras de autoridad en el Gobierno como las fiscales Sully Ponce y María Urbina, los héroes como los periodistas que se atreven a denunciar al igual que los familiares de las víctimas. Sin embargo, no por esto el documental deja de serlo, nunca pierde su sentido y orientación con respecto a las características que le son propias y prueba de ello es que no pierde su estilo al mostrar las entrevistas como testimonios de un acontecimiento.

La secuencia de Gaudencia se relaciona con Lilia Alejandra al mostrarse como contraparte de la vida de una ante el asesinato de la otra. La vulnerabilidad de la primera que la hace ver como una posible víctima ante el caso de Lilia Alejandra que al presentar su caso particular, se puede hacer notar el contexto general que envuelve a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

Por un lado, se muestra esa vida truncada que corresponde a la hija de doña Norma Andrade, y como ésta pasa de ser abuela a madre de un par de criaturas en un instante, mientras que Gaudencia expone su inquietud por salir adelante y casarse un día. Se habla de ilusiones que por un lado se cruzan con desgracias y por otro con esfuerzos e incertidumbres.

La secuencia de Lilia A. ha dejado hasta la fecha la incógnita sobre los culpables de quienes cometieron la desaparición, violación y torturas sobre aquella quinceañera que se muestra en el documental, lo que provoca indignación por el crimen que sigue sin resolverse. La arbitrariedad que envuelve su caso es parecida a la de otros asesinatos, lo que ha propiciado la exigencia de familiares por encontrar a los culpables y la denuncia por

quienes han sido objeto de la corrupción e impunidad en los casos de esas mujeres asesinadas.

El Gobierno y las instancias jurídicas encargadas de ofrecer respuestas a los familiares de las víctimas, se han mostrado indiferentes e ineficaces, además de ser los responsables de la fabricación de casos para inculpar a inocentes, haciéndolos pasar por los verdaderos criminales.

Las dos últimas secuencias tienen que ver con Gaudencia y la fabricación de casos, ambas cumplen con una función de catálisis, es decir, vienen a integrar y conforman parte de la totalidad del documental sin ser el eje principal por el cual se entrecruzan las demás historias; son complementos que ayudan a conocer otra parte del problema. Lo que caracteriza estas funciones es mantener el contacto con el espectador.

Los personajes del filme, son denominados de acuerdo al análisis estructural del relato de Roland Barthes como actantes. Los que presento a continuación, para posteriormente enfatizar su función y papel dentro de la acción política, tema de esta investigación.

Sergio González a través de sus notas periodísticas, da a conocer el problema de Ciudad Juárez. Su nombre es referente como principal actante que dio visibilidad al problema de manera pública.

En su libro "*Huesos en el desierto*" publicado en el 2002, el periodista describe lo que sucede en la frontera norte en relación con los feminicidios, sus causas y consecuencias y posibles responsables. La periodista Diana Washington mediante sus notas e investigaciones de más de 6 años que devinieron en su libro "Cosecha de Mujeres", ayudó a darle presencia al problema en los Estados Unidos y contribuyó a hacer visible a nivel

internacional lo que sucede en Ciudad Juárez, además de arrojar datos sobre el caso de Lilia Alejandra.

Norma Andrade es madre de Lilia Alejandra, su participación en el documental juega un papel importante como eje principal para dar a conocer los hilos que se entretajan en el tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Doña Norma Andrade es sin duda parte fundamental en la conformación de la historia de Lilia Alejandra; la vida y tragedia fatal de la hija es llevada a la pantalla grande con un propósito: denunciar, evidenciar y exigir justicia para todos aquellos casos de asesinato e impunidad que se han generado desde la muerte de su hija, y que siguen sin recibir justicia.

Mari Lu Andrade, a raíz de la desaparición y muerte de su hermana Lilia A. se ha encargado junto con su madre de esclarecer el asesinato de su hermana y demás chicas asesinadas en las mismas circunstancias. Mediante la Organización “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”, madre e hija contribuyen de manera activa a brindar apoyo a mujeres y madres de víctimas que estén viviendo lo que a ellas también les tocó vivir. Mediante su organización han tenido presencia tanto a nivel nacional como internacional, para hacer valer su pensamiento y demanda que clama justicia y alto a la impunidad sobre los crímenes que están sin resolverse.

Estos *actantes*, cumplen con la función de ser actores políticos. Puesto que a través de su intervención diaria y activa y sobre todo con la participación en el documental, permitieron dar visibilidad al problema que por años ha afectado y sigue vigente para muchas madres y familiares de las víctimas.

*Bajo Juárez: La ciudad devorando a sus hijas*, denuncia los asesinatos de cientos de mujeres en Ciudad Juárez y la impunidad que cobija estos crímenes. Pero exactamente ¿quiénes son los que denuncian? o mejor dicho ¿quiénes son los autores del relato?

¿quiénes narran lo sucedido? Para responder lo anterior es pertinente hablar de la narración que se hace en *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*.

### **La narración en el documental**

Una pieza fundamental dentro del análisis tiene que ver con la narración y sobre todo con quienes la hacen.

Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero juegan un papel importante, puesto que a través de su trabajo permiten que los *actantes* encuentren resonancia a sus demandas y tengan acceso a un medio para poder hacer visible sus demandas, exigencias y denuncias.

Los realizadores son unos narradores omniscientes, su voz pocas veces se escucha al entrevistar a los protagonistas, no existe una voz en off, dejan que el relato verbal quede a cargo de los *actantes*, mientras que ellos permanecen detrás de cámaras, son narradores del relato aunque lo hacen de una forma implícita ya que su relato se deja ver mediante la edición y selección del material proyectado, su papel queda delimitado como autores del relato, al ser ellos quienes guían la dirección y tratamiento del tema y al ser ellos quienes dan voz a quienes consideran pertinentes para dejar conocer lo acontecido.

Pero también existen otros autores que hacen de la narración un relato personal al hacerlo en primera persona como el caso de Norma Andrade, Gaudencia y los inculpados. Hay otras narraciones que se hacen en tercera persona mejor conocido el relato como apersonal y cuyos casos son los de las autoridades y periodistas.

Los relatos en primera persona, se deben a que tienen un mayor conocimiento de lo que exponen, son sus experiencias las que narran, en cambio los relatos en tercera persona corresponden a testigos que no vivieron las emociones ni sensaciones que un suceso como

tal deja en las personas directas, o bien porque se han mostrado al margen del tema, o incluso lo han tratado con apatía, como el caso de las distintas figuras que aparecen representando el Gobierno Federal y Estatal.

Las voces que relatan son principalmente de las víctimas, como víctimas también se entiende a los familiares, puesto que padecen de la impunidad que guardan los casos. Al ser ellos quienes narran, su papel como sujetos políticos es reivindicado, al darles la voz se legitima a quienes tienen derecho a contar los acontecimientos.

Sin embargo, lo importante es como lo dice Barthes *exponer el relato*, es decir exhibir aquel tema del cual se habla.

Es entonces donde a partir de la experiencia de aquellas madres que solo tienen el amargo dolor de haber perdido a sus hijas, que se puede tener conocimiento de lo que ha cobijado la historia de aquellas mujeres a partir de su muerte. Ya que al saber que no regresarán, lanzan gritos de auxilio para no permitir el olvido ante la impunidad y agravio que ha surgido con respecto al tema, y donde los familiares de las víctimas son los que padecen todo lo que ha sucedido a la muerte de sus familiares.

Hay un interés por denunciar desde su propia experiencia y por lo tanto su propio punto de vista, lo que sucedió con aquellas mujeres a quienes les arrancaron de tajo su vida. La narración del caso particular de Lilia Alejandra Andrade, comienza a partir del relato que hace su propia madre.

Así se permite conocer una parte de la vida de Alejandra y lo que sucedió posterior a su desaparición. Historias como la de Alejandra hay muchas y no todas son relatadas, quedando así en el olvido, pues no se puede evocar a una vida que no ha sido narrada.

La diferencia en este caso es que si hay un sujeto que narra y esta narración se da en el vínculo con el otro. El lugar del otro es lo que suscita la condición de narratividad,

gracias a que otro está ahí para escuchar es que hay palabra, voz que denuncia, que expresa, que se desahoga, que cuenta, que reclama, que exige. Se trata entonces de evocar a un pasado que se exige quede en el presente hasta recibir justicia.

La enunciación entendida como el modo de poner énfasis en como se dicen las cosas, para el caso del documental, es importante hacer hincapié en que está dada en todo y cada momento referido al trabajo documental en su totalidad.

Dentro del análisis semiótico no puede quedar fuera la enunciación, la cual dice Casetti que es “el apropiarse y apoderarse de las posibilidades ofrecidas por el cine para dar cuerpo y consistencia a un film”.<sup>69</sup>

El principal objetivo de *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, tiene que ver con mostrar el papel que han jugado las autoridades en los asesinatos, además de presentar a través del caso de Lilia Alejandra y Gaudencia el rol de las mujeres que han sido víctimas de la violencia en esa ciudad y que son prototipo de posibles víctimas.

Los crímenes y asesinatos son mostrados visualmente haciendo uso de figuras retóricas y alusiones, tal es el caso de la imagen de las cruces, (las cuales ya son una parte emblemática dentro del tema) que participa como metonimia pues se hace referencia con cada cruz con nombre de mujer y pintada de rosa, a cada chica que ha desaparecido o ha sido asesinada. La escena de las cruces enterradas se vislumbra como una imagen que sin el recurso de otro medio más que el de la cámara por sí sola se puede plasmar la idea, las cruces tomadas en contrapicado, es decir por debajo de la línea de los ojos del fotógrafo, y enmarcándola un par de pantorrillas que se posicionan de manera firme, permiten ver al centro de la imagen y al fondo las cruces, teniendo como techo el cielo plasmado de nubes

---

<sup>69</sup> Casetti, Francesco. El film y su espectador. Edit. Cátedra. Madrid. 1989. Pág. 42

y como base el piso , sin embargo el cielo se muestra nublado, en términos como lo maneja Barthes estaríamos hablando de una connotación, es decir , el significado subjetivo de la imagen , donde factores culturales y simbólicos intervienen, entendiéndolo así, se podría decir que mostrar el cielo nublado nos remite a pensar en la muerte que a su vez nos remite a dirigir la mirada al cielo y en este caso la muerte ensombrecida de cada una de las mujeres asesinadas y que están cobijadas por la sombra anónima de sus asesinos.

Otra figura retórica que se muestra es el uso de eufemismos dentro del documental. Ya que cuando se relata sobre el descubrimiento de nuevos cadáveres las imágenes presentadas se abocan a pequeños detalles, en este caso lo hicieron al mostrar un tenis que correspondía a una joven asesinada. Aquí se recurre a un elemento que reemplaza a otro, evitando caer en el morbo.

Otros elementos que intervienen en el filme para su análisis son el tiempo que de una u otra forma también tiene presencia y resulta ser un elemento importante para el análisis del documental.

El tiempo en el cine difiere del tiempo real, en este caso el tema planteado y cuyo problema se ha dado a lo largo de casi 20 años es presentado en 96 minutos.

En las cuatro secuencias elegidas como ejes principales del documental, se trabaja con el tiempo de forma reducida. Es decir, las historias son contadas en pocos minutos, esto no equivale al tiempo real en que se suscitaron los hechos. El documental en su totalidad fue realizado según comenta la directora mediante 10 viajes a Ciudad Juárez en casi 5 años lo que derivó en más de 70 horas de filmación. El caso de Gaudencia por ejemplo atañe a más de un año de seguimiento, como ocurre en el mismo caso de los inculcados, y más para el tema de Lilia Alejandra y el devenir de Doña Norma Andrade.

Los temas identificados, son presentados de forma paralela, usualmente lo que predomina a lo largo del documental es presentar las distintas historias de acuerdo a una continuidad de antes y después por ejemplo la Historia de Gaudencia comienza a raíz de que llegó a Ciudad Juárez, y muestran el seguimiento a lo largo de un año. El caso de los inculcados, surge a partir de que son señalados como chivos expiatorios, su historia culmina con lo último que han padecido con respecto al caso y la lucha de sus familiares porque sean liberados; también se presentan recursos como el flash back, en el caso del capítulo de Lilia Alejandra a quien se hace referencia por medio de fotos y videos principalmente de sus XV años.

En *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* coinciden el pasado, presente y futuro en un mismo relato, para lograr establecer la relación de un tiempo y otro y de una historia y otra, es necesaria la organización del filme. Para que esto pueda darse en necesario hacer un montaje y el cual ayuda a modelar los ritmos entre los acontecimientos que se muestran y a su vez darle el sentido al documental.

El caso particular de este documental, hace uso de pocos recursos técnicos, presenta pocos planos secuencias que permiten que la cámara siga la acción sin interrupción. Tal es el caso por ejemplo de Gaudencia.

La cámara se posiciona como testigo frente a la cual los actantes relatan los acontecimientos. Es por momentos observadora de la vida cotidiana de los actantes, pero también de la vida social que emerge de sus distintos roles que desempeñan. Los cortes entre una escena y otra son directos, mientras que de un capítulo a otro lo hacen por medio de fundido negro que consiste en que la escena que sale se oscurece hasta quedar negra y pronto aparece la nueva escena.

Se pueden ver ciertas escenas donde la cámara se posicionó como si fuera oculta para poder mostrar ciertas escenas de la vida cotidiana. También se presentan como recursos de post producción ciertas animaciones en los mapas que describen la ruta de Veracruz a Ciudad Juárez y para señalar los lugares donde se han encontrado cuerpos de víctimas.

Son muchos los elementos que conforman la narración del relato, hay signos que entran en los términos no verbales, es ahí donde la imagen da cuenta de sucesos que solo se explican a partir de elementos visuales, tal es el caso de las miradas de la mayoría de los actantes.

Dada la complejidad del tema, el hecho de que algunos entrevistados se dirijan directamente al espectador demuestra la importancia de poner énfasis en la gravedad del asunto y que el espectador se vuelva así cómplice al tomar el mensaje como una denuncia, o simplemente de que puede convertirse en partícipe como sujeto informado y que comparte un sentimiento colectivo de reclamo de justicia, alto a la impunidad y esclarecimiento de los crímenes.

En la secuencia donde aparece Sergio González -autor del libro "*Huesos en el Desierto*" - él mira a la cámara, se dirige a ella por momentos, se trata de un plano medio que nos remite a un equilibrio entre el sujeto que aparece en pantalla y el espacio, el encuadre corresponde a un *full shot*, que nos permite ver un poco el espacio donde es llevada a cabo la entrevista. Sergio a través de la mirada directa al espectador lo que pretende es dar a conocer un aspecto delicado de la situación, recordemos que la función del documental en este caso es de denuncia y de información sobre un suceso delicado. Lo

que se pretende o se busca es lograr una complicidad entre quien habla y me ve y a quien escucho y veo, para convertirse entonces en un nosotros.

También ocurre cuando Norma Andrade narra cómo comenzó la tragedia de su hija, por un momento el silencio predomina y dirige su mirada hacia la cámara, interpelando así a la cámara que se suscita como testigo.

“El contacto con la cámara da lugar a un doble efecto de cercanía y extrañamiento en el que la mirada torna el plano en territorio. Cuando el informante hace contacto visual, reconoce – aunque no podamos mensurar los alcances de esta mirada- la presencia del *otro*, que puede o no tener rostro”.<sup>70</sup>

Este tipo de ejemplo es muy recurrente en casi todas las entrevistas del documental, distinguiéndose únicamente por las locaciones que versan sobre escenarios cotidianos o propios de cada entrevistado, particularmente son planos cerrados o medios, con encuadres como *close up*, y *médium shot*, la cámara casi siempre se posiciona como un tercero en escena, y en ocasiones se presenta una mirada constitutiva entre los *actantes* y el espectador, permitiendo establecer un vínculo entre ellos, puesto que la cámara al posicionarse como un tercero da cabida al espacio del espectador y hacer sentir al que ahora me mira en ser mirado también y corresponder a esa apelación.

La respuesta de los espectadores es de vital importancia dados los objetivos de cualquier film, este siempre será creado con un propósito y siempre tendrá un público meta.

El público al cual va dirigido el documental tiene como característica ser una audiencia minoritaria, porque se le adjudica al documental un tratamiento monótono en

---

<sup>70</sup> Ramírez Paniagua, Karla. El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen. Edit. CIESAS. México. 2007 Pág. 79.

comparación con el cine de ficción, pese a ello, el documental cuenta con una amplia gama de posibilidades para su difusión siempre y cuando cuente con el apoyo necesario.

En este caso el público al cual apela el documental, tiene que reunir ciertas características para que cumpla con su función de transmitir el mensaje que emita. En este caso se espera que quienes vean el documental tengan un criterio amplio con respecto al tema planteado, así mismo que se sientan interpelados con las denuncias expuestas. Si bien es cierto no se espera que se creen organismos para ayudar al problema, si se contempla una forma de concientización sobre el mismo, de manera tal que puedan ejercer una visión amplia y crítica de tema , que vaya más allá de lo que se presenta en la televisión o en la radio.

**Conclusiones**  
**y**  
**Consideraciones finales**

*Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos,  
sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir.*  
**José Saramago**

El documental *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas* expresa el litigio entre una parte de la sociedad: las madres de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, quienes formaron la organización "Nuestras hijas de regreso a Casa" frente a otra parte, el estado mexicano, para denunciar el carácter misógino del aparato estatal y de la sociedad, exigir el esclarecimiento de los hechos y el castigo a los asesinos. Actos mediante los cuales las mujeres en su calidad de madres se constituyen como sujetos e intervienen políticamente.

### **Las madres y la organización "Nuestras hijas de regreso a Casa"**

La historia del documental *Bajo Juárez. La ciudad devorando a sus hijas* en contra de lo que aparece a primera vista, no es la historia de los feminicidios en Ciudad Juárez, sino la historia de la lucha de las madres de las mujeres asesinadas que demandan justicia y el esclarecimiento de los hechos, castigo a los perpetradores de los asesinatos y a todos los responsables de la violencia que se ejerce contra las mujeres en todo el país, pero particularmente en Ciudad Juárez.

La heroína del documental es Doña Norma Andrade fundadora de la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa (NHRC), quien representa simbólicamente a todas las madres que han sufrido la pérdida de sus hijas, asesinadas impunemente.

El eje del documental es el dolor que dejó la muerte de sus hijas asesinadas -en Norma Andrade y a todas las demás madres- y que ha sido la principal razón que las ha orillado a luchar y exigir justicia. Estas madres no encuentran consuelo, porque la muerte

de sus hijas no es una muerte natural, se trata de un asesinato violento que además lleva consigo la insignia de la injusticia y la impunidad.

Norma Andrade pasó de ser la madre de Alejandra, la madre sufrida que llora por la desaparición de su hija, a la madre enojada que se indigna por la impunidad del caso, a la madre que adquiere una presencia frente a los otros ya no solo como madre, sino como activista en la organización Nuestras Hijas de Regreso a Casa, cuya misión es encontrar justicia.

Norma Andrade lleva su rol de madre, de un espacio íntimo al espacio público. Pasa de ser sujeto social a actor político a partir de su propia subjetivación y empoderamiento. Se trata de una doble transformación puesto que ella como actor político se construye constantemente en su ejercicio cotidiano de madre y abuela. Como activista se transforma a sí misma a la vez que transfigura al mundo. Se puede decir que lo que hace Doña Norma Andrade es irrumpir dentro del espacio público a partir de su experiencia, lo hace cuando informa y denuncia lo que sucedió con su hija, su discurso y su actuar se proyectan como una acción política. Sus actividades privadas, íntimas, por medio de la palabra se hacen públicas y adquieren sentido y significación frente a los otros.

El documental ha permitido mostrar el trabajo y lucha que Norma Andrade ha llevado a cabo junto con otras madres y que son el reflejo de una actividad generada desde el dolor y la tristeza que les causó la acción de haberles arrebatado a sus hijas. Su participación en documentales y en este caso particular en *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, ha permitido crear las condiciones para contar la historia de su hija y a partir de ello, dar a conocer el contexto y consecuencias de los feminicidios, en la vida cotidiana de las familias.

Las madres de las víctimas como en este caso Doña Norma Andrade, han dado visibilidad al problema a través de aceptar la invitación de algunos medios y alzar la voz ante la impunidad que guardan los casos. Lo que se narra en el documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* es la impunidad que guardan los casos y que indigna a las familias y se extiende más allá a toda la sociedad civil. Es ante esta situación que muchas madres y familiares de víctimas se han convertido en mujeres y hombres de lucha que lograron llevar los casos a los diferentes medios a través de la movilización política. Las madres y familiares de las víctimas contribuyen plenamente en dejar conocer mediante su experiencia, lo que acontece con los feminicidios.

El documental logra ser ese espacio donde las Madres de las víctimas adquieren ese derecho a hablar y lo plasman para ser exhibido, haciendo notar que su trabajo adquiere la voz que no es escuchada muchas veces, y ganando terreno donde antes no había rastro de su existencia y de su participación y activismo en el problema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.

No es sólo doña Norma Andrade la protagonista de la acción política, se trata de diferentes sujetos y momentos desde diversos y variados espacios que conjuntamente participan de una misma acción, un documental cuya intención es denunciar, dejar memoria, revelar y hacer visible las injusticias, no se queda en la demanda sino en la constitución de los actantes como sujetos políticos.

El documental permite que los realizadores, personas que accedieron a dar entrevistas, familiares de las víctimas, periodistas, se identifiquen con ese sentimiento de dolor que deja la muerte, con la impunidad, el coraje, la frustración ante los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, esto les ha permitido mostrarse ante los demás como iguales por

coincidir con una misma lucha, lo que provoca una movilización en su hacer cotidiano que permite una acción que los conduce como actores políticos.

### **Los medios de comunicación: periodistas y realizadores**

En ese sentido también los realizadores cumplen con el objetivo de incursionar en el espacio público con un tema complejo y delicado. Alejandra Sánchez, a través del interés de investigar y recabar información pertinente para dar a conocer lo que sucede con el tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, decide trabajar para su ópera prima un documental con el título *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* en el cual invita a participar a José Antonio Cordero. En este proyecto dan la palabra a las madres de algunas víctimas, periodistas, personal jurídico, y mujeres que por un lado han padecido de la corrupción del sistema judicial y que por otro, son ejemplo de las posibles víctimas en potencia.

Hay un interés por denunciar con veracidad lo que sucedió con aquellas mujeres a quienes les arrancaron de tajo su vida. Es a través del caso particular de Lilia Alejandra Andrade, a partir del relato de su propia madre, que comienza la narración del problema planteado.

También los periodistas juegan un papel importante dentro de la reconstrucción de los hechos, ellos ayudan a esclarecer y difundir lo sucedido. Tanto Sergio González como Diana Washington fueron piezas clave en la denuncia y esclarecimiento de los homicidios de mujeres. A través de sus investigaciones y trabajos publicados, el tema cobró relevancia y fue así como posteriormente las denuncias y exigencias por parte de otros sujetos se

fueron uniendo con el propósito de divulgar lo que posteriormente fue catalogado como feminicidios.

El documental permitió exhibir y llevar esas voces a diversos lugares y momentos. El documental exhibe, expresa y denuncia el sentir de todos los involucrados, permite que le sea reconocido su actuar y lo lleva a un plano en el que se le otorga interés y significación y que permite a las madres de las víctimas adquirir presencia donde muchas veces les ha sido negada y su voz ha sido ignorada.

## **El Estado Mexicano**

La respuesta de los agentes del gobierno a las demandas de la organización NHRC y a los realizadores de la película en las distintas entrevista muestran el desprecio de las distintas instancias del estado por la vida de las mujeres. De acuerdo con el punto de vista planteado por el documental *Bajo Juz: la ciudad devorando a sus hijas* y según el resultado de las investigaciones periodísticas, el estado mexicano no solo aparece como incompetente para encontrar y castigar a los culpables de los crímenes, también aparece como cómplice de los presuntos perpetradores.

El estado mexicano en el documental está representado por el Presidente de la República, el Gobernador del Estado de Chihuahua, la fiscalía especial, el ministerio público, los fiscales y la policía federal y estatal. Las estrategias de enunciación de las distintas instancias gubernamentales transforman a las víctimas de los feminicidios en responsables de su propia muerte. Mediante dichas estrategias han generado un estigma sobre las mujeres asesinadas; a quienes se las ha hecho objeto de "sospecha moral", por

andar en la calle a cualquier hora, se les acusa de ser prostituta, de vestir inadecuadamente, se cuestionan sus hábitos y costumbres etc. etc.

El estado adjudica a las víctimas una identidad "inmoral" dudosa y las culpa de su propia muerte. Con dichas estrategias se busca una justificación a su asesinato, deslindándose de responsabilidades.

El discurso y el modo de proceder de la fiscal Sully Ponce es un ejemplo paradigmático del papel que han jugado las distintas instancias del estado responsables de las averiguaciones de los crímenes. Sully Ponce, en su calidad de representante del estado, no solo muestra su desprecio por las mujeres asesinadas sino que incurrió en omisiones y anomalías en el proceso de investigación de los distintos casos.

En contraste con el punto de vista de los agentes del gobierno, el documental muestra a las víctimas reales y potenciales de los feminicidios como mujeres comunes y corrientes, jóvenes, trabajadoras, madres de familia.<sup>71</sup>

### **Las mujeres: víctimas de la violencia estatal**

El documental permite dar a conocer la vida de Lilia Alejandra, una mujer joven, trabajadora y madre de familia, que desapareció y posteriormente fue encontrada asesinada con lujo de violencia como cientos de mujeres que han sido víctimas no sólo en Ciudad Juárez, sino en otros lugares del país.

El documental presenta no sólo como víctimas del poder despótico del estado a las mujeres asesinadas, sino a todas las mujeres que por su condición de género y de clase se

---

<sup>71</sup> De cualquier forma no tiene nada que ver a lo que se dediquen, en el marco del estado de derecho ninguna mujer puede ser asesinada, ejecutada, cualquier mujer tiene derecho a la vida y a recibir justicia.

constituyen en víctimas potenciales de feminicidio. Mujeres que cotidianamente padecen impunemente mal trato e injusticias en todos los ámbitos, pero particularmente en el campo laboral.

La historia de Gaudencia permite a los espectadores reconocerla como posible víctima, dada su vulnerabilidad dentro de una ciudad que no les otorga seguridad a las mujeres. Los hechos presentados en el documental dejan ver como existen ciertas vejaciones cotidianas y trato desigual hacia las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Desigualdad que se puede notar claramente en los discursos de autoridades y de quienes emplean a las mujeres en las maquiladoras. Por ejemplo, según relata Gaudencia, las mujeres están sujetas a contratos que limitan sus derechos como trabajadoras. Por ejemplo, las mujeres para ser contratadas son sometidas a exámenes ginecológicos para comprobar que no están embarazadas. Las mujeres embarazadas no son contratadas de modo que los patrones evitan otorgar las prestaciones de ley que les corresponden.

### **El chivo expiatorio y la complicidad del Estado con el crimen organizado**

El tema de las mujeres de Ciudad Juárez no sólo mostró el odio y la desigualdad hacia las mujeres, sino que también dejó a la luz la arbitrariedad en la persecución de los culpables de los feminicidios derivado de la corrupción del estado y su complicidad con el crimen organizado. Si bien es cierto que el tema de los feminicidios afecta directamente a las mujeres, en él también se involucra a los hombres cuyo papel queda expuesto de una forma ambivalente, como perpetradores potenciales y como víctimas del poder estatal.

En el documental se presenta el caso de los inculpados cuyas historias y experiencias -relatadas por ellos mismos o por sus familiares-, muestra claramente la

inconsistencia de las acusaciones, la poca pulcritud de los procesos, el uso de la tortura para conseguir confesiones y la muerte "sospechosa" en prisión, de algunos de los inculpados.

El documental muestra evidencias de que se trata de chivos expiatorios - particularmente en los casos de Víctor González y David Meza-. Ellos fueron encarcelados y condenados a prisión por delitos que no cometieron, y sirvieron para que las autoridades demostraran que estaban haciendo bien su trabajo. En realidad, lo que hicieron las autoridades fue inculpar a inocentes. El documental, les da voz a la esposa de Víctor González y a la mamá de David Meza, quienes relatan las anomalías que hubo en los procesos de juicio para su esposo e hijo y el manejo ilegal y sospechoso de las instancias encargadas de resolver los problemas delictivos generados en esa ciudad.

El Estado ha permitido, al dejar impunes los crímenes, que en Ciudad Juárez -y como se ha visto ahora en otros Estados de la República-, se sigan suscitando femicidios sin que pase absolutamente nada. Gracias a su incompetencia y complicidad, los asesinos siguen libres. Al paso de los años, no hay responsables ni materiales ni intelectuales que paguen por los crímenes cometidos. En México, debido a la impunidad, el feminicidio aparece como un acto legítimo. Para el Estado Mexicano, la vida de las mujeres "no vale nada".

### **El documental y la memoria**

Si bien es cierto que la construcción de la historia es buscar lo no contado, lo no exhibido, el documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* se acerca o se aproxima a la recuperación de lo irrecuperable, a la búsqueda de la memoria que presenta el documental. Es necesario precisar que contar la historia no es la narración cronológica o la

estructuración del tiempo en forma lineal; su trabajo reside en buscar las huellas de lo no dicho, de aquello que parece negado y que subsiste constituyendo a los sujetos y determinándolos en su acción política.

El problema de descomposición social que hay en Ciudad Juárez engloba el tema de la muerte, más aún, de quien se habla es de las mujeres asesinadas. Pero, ¿cómo conocer lo que sucede en esa ciudad con relación a los asesinatos, si quienes pueden dar cuenta de ello están muertas?, se desconoce en su mayoría a los autores de tales crímenes, desencadenando frustración y coraje en las familias de las víctimas, entonces ¿quién cuenta lo sucedido?

El documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas* trata sobre lo que pasó y pasa en Ciudad Juárez, pero esos eventos en tanto que son algo perdido no aparecen en la memoria de quienes lo vivieron sino de quienes fueron trastocados por el quebrantamiento de sus vínculos, es decir, los familiares de las víctimas que dan su testimonio en el documental.

Es menester mencionar que si bien es cierto que los cadáveres son un mensaje y dan cuenta visualmente de los acontecimientos, las razones y cuestionamientos que se derivan de ello son recreados a partir del presente y del pasado, aquello que es lo otro inexistente, lo que ha desaparecido.

Los documentalistas y quienes participan en él, se vuelven historiadores, hacen visible un conflicto. El recurso del documental es fundamental para recuperar la historia de aquellas mujeres asesinadas y que no puede ser contada desde su propia voz. Otros tienen que narrar su historia, tienen que relatar para construir, si no hay narradores no hay voz y tampoco hay sujeto. La verdad nace en la palabra, en que el sujeto se representa a sí mismo

con lo que dice, puesto que solo la palabra y las imágenes dan testimonio de los poderes del pasado.

El documental permite en este caso la presencia de un sujeto que narra y esta narración se da en la relación con el otro. El lugar del otro es lo que suscita la condición de narratividad, gracias a que otro está ahí para escuchar es que hay palabra, voz que denuncia, que expresa, que se desahoga, que cuenta, que reclama, que exige, todo a partir de la empatía que genera en este caso el dolor.

En la lucha por la justicia, no hay historias individuales, por ello al evocar a una se evoca a todas las chicas que han sido asesinadas bajo las mismas circunstancias, se trata de historias colectivas, por lo tanto, el documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, está insertado en una acción colectiva, puesto que se da entre varios sujetos que participan para un fin común.

Sin embargo, lo que se busca luego de dar presencia al fenómeno masivo, es particularizar cada crimen, dimensionar cada caso para adquirir solución, por eso la imagen emblemática de las cruces representa muy bien el problema, son múltiples cruces, pero cada una lleva un nombre y apellido. La lucha es también por encontrar al asesino de las mujeres, para poder singularizar la historia de cada una y no sean tomadas en cuenta como una cifra más.

### **Consideraciones finales**

El tema de los feminicidios ha causado grandes controversias y sobre él giran muchas especulaciones, pero lo cierto es que no pueden dejarse de lado las condiciones sociales, como el desempleo, la desigualdad de género, las condiciones territoriales que

involucran directamente a la frontera y lo que la zona colindante con EE. UU representa en su magnitud, las condiciones económicas y políticas como el TLC, la industria maquiladora, el crimen organizado que se suscitan día a día en nuestro país, y que en conjunto son directa o indirectamente las causas posibles que han originado los feminicidios en Ciudad Juárez.

Estas condiciones han contribuido a crear un ambiente propicio que da cabida a la criminalidad en todas sus formas. Ante esto, las mujeres asesinadas no son las únicas víctimas del problema, ya que sus familiares luego de su asesinato, y con la exigencia de justicia se vuelven víctimas también ante la indiferencia de la que son objeto por parte del Gobierno en sus múltiples instituciones.

El tema de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, no solo ha sido abordado por la complejidad del asunto, sino también, por lo que externo al problema surge y afecta al mismo, tal es el caso de los medios de comunicación, que en su objetivo de querer dar a conocer lo que acontece con las mujeres asesinadas, ofrecen y plantean de una u otra forma una parte de la realidad que en muchas ocasiones parece manipulada e incierta, enfocando el problema hacia vertientes distintas y logrando un amarillismo en la nota que no ayuda ni resuelve al sentir de la sociedad, provocando mayor incertidumbre ante los hechos y frustración por la vaga información que en ocasiones se plantea. Por ejemplo lo que se ve en los noticiarios muchas veces escapa a lo que uno ve en un documental, tratándose de fragmentos de la realidad distintos que en ocasiones corresponden a hechos verosímiles y no verdaderos, pero que corresponden a cierto tratamiento emanado de un discurso referido según el soporte mediático, con fines que no siempre se empatan, y que son válidos de acuerdo a los objetivos que persiga cada uno de ellos.

Para el caso de esta investigación el documental como género discursivo permitió conocerlo como una forma contemporánea de la acción política a partir de reconocer en este caso particular: *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, cómo este filme representó el espacio propicio para que en él las diversas visiones y opiniones sobre el mismo tema se enfrentaran, aunque los discursos no son planteados en el mismo espacio y momento si logró plasmar la denuncia que el problema planteado demanda. Una denuncia que se vuelve un discurso generado por la palabra.

Este discurso puesto en acto evidenció la lucha por parte de algunos sujetos, una disputa por ocupar un lugar donde no se los otorgan, lo anterior es lo que me permitió señalar que el documental, efectivamente, es una forma de acción política a través del trabajo que representan sus partícipes que son presentados de forma individual o colectiva.

Este documental, a través de su relato reflejó la forma en que la complementación de todos sus elementos permitieron posicionar a los actantes como los narradores y estos a su vez, de acuerdo al discurso del que son autores, se constituyeron como sujetos políticos.

La investigación también permitió destacar el uso del documental como una forma de acción política enfatizando en que más allá de un género que es caracterizado por recabar información y testimonios de fuentes directas y archivos históricos, permite ejemplificar mediante el documental abordado, que sus actantes pueden transformarse y adquirir la identidad de sujetos políticos. Para ello fue importante retomar los conceptos que consideré pertinentes para el seguimiento y/o esclarecimiento de mis interrogantes como la postura de Hannah Arendt y el concepto de acción.

La acción para esta autora es el comienzo de algo nuevo, algo incondicionado, para ella la acción es personal, necesita de un quien para tener significado, algo que produce permanentemente historias y como consecuencia a lo anterior siempre habrá reacciones

emanadas de algo que lo provoque, la vida se manifiesta en acción y discurso, que permiten la inserción al mundo humano. Los sujetos se representan en el ámbito político por lo que luchan y exigen, mediante un discurso generado por sus palabras, es gracias a estas que los individuos pueden constituirse como actores políticos.

Por otro lado, el pensamiento de Jacques Rancière nos permitió entender como el documental y precisamente *Bajo Juárez la ciudad devorando a sus hijas* se convirtió en una forma de acción política.

La acción política que se presenta en el documental se da mediante las denuncias de las madres y los realizadores a través de su proyecto, sin embargo, cabe señalar que enfáticamente la acción política se percibe porque ha dado representación y lugar a las madres de las víctimas, muy bien representadas por Norma Andrade quien en su lucha por esclarecer el crimen de su hija asesinada, ahora también exige y es promotora de los derechos de la mujer. Su activismo permite instaurar dicha acción como un movimiento que reivindica la lucha de las mujeres por obtener un lugar digno dentro de una sociedad machista que niega a la mujer su condición de ser. Su proceder mediante la ONG NHRC adquiere una importancia primordial para hacer valer lo que por derecho les corresponde a las mujeres.

La teoría política de Jacques Rancière nos permitió entender como el documental es una acción política, precisamente porque visibiliza esa parte sin parte, esas mujeres asesinadas que el Gobierno criminal quiere desconocer, la denuncia que presenta el documental permite la irrupción en el espacio público. El documental representa esa irrupción, puesto que interpela, perturba, logra romper con la estabilidad de un tema para convertirlo en el lugar de la distorsión donde se encuentran dos visiones contrarias que

buscan legitimarse, puesto que los sujetos políticos se determinan porque incluso van más allá de reclamar su lugar donde no se lo otorgan.

Se trata en este caso de luchar por conseguir su reconocimiento como sujetos portadores de un discurso generado por la palabra que hace valer sus derechos, exige justicia y denuncia la corrupción e impunidad que ejerce el Estado criminal que presenta el documental. Ranciére plantea la irrupción como acontecimiento, éste en tanto que se exhibe un tema trastocado por el dolor, se trata entonces de eventos llenos de carga significativa que se plasman en el relato.

La acción en el documental *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, se da desde que se pretende hacer la historia de lo que fue, de lo desaparecido, de esos momentos que nadie vio y que son una demanda de justicia, el documental se presenta con una postura sobre lo ocurrido; si bien es cierto que hace visible una demanda de justicia, y muestra cosas que son sabidas, también permite conocer otras partes que han sido omitidas y son elementos importantes dentro del tema, como lo que corresponde a quienes son los responsables y por qué suceden esas cosas, la dimensión política del documental se da, precisamente por mostrarse frente al dominio público como una estrategia de visibilidad mediante la denuncia de un problema que muchas veces ha sido omitido, ignorado, estigmatizado y rodeado de mitos y especulaciones.

El documental, si bien se abordó desde la mirada teórica de la acción política, también permitió apelar a emociones. Se trató de un proyecto que logró a mi criterio trastocar las fibras de los espectadores, a partir de dos clases de sentimientos, por un lado el coraje, frustración, indignación que existen generados por las malas acciones por parte del Gobierno. El Estado criminal que plasma el filme, permite conocer a través de las experiencias y testimonios reflejados, cómo puede existir tanta indolencia ante el

sufrimiento de saber asesinada a una joven, cómo es posible que no exista una empatía con el sentir de las madres y familiares de las víctimas, cómo se deshumaniza a esas mujeres asesinadas convirtiéndolas en cifras y datos estadísticos, en crímenes sin razón y por lo tanto sin juicio.

Y por otro lado, está el mensaje sobre el amor inquebrantable e incondicional de las madres hacia sus hijas, este es sin duda un tema emotivo, nostálgico, lleno de añoranza y a la vez de valentía, fuerza, decisión, entrega, transformación. Las madres reviven su corazón con valor para enfrentar el sufrimiento que las envuelve, se solidarizan unas con otras ante el conocimiento y sentimiento que comparten de saber a sus hijas asesinadas, son las madres quienes con impulso y esfuerzo permitieron recrear el pasado para traerlo al presente y quebrantar así, los sentimientos de omisión e indiferencia.

La participación de Norma Andrade, la colocó con su ser y hacer con un papel protagónico dentro del conflicto, su trabajo y dedicación al problema, han generado resultados favorables en la resolución de algunas dudas, sin embargo, está aún muy lejos de poder ser parte del final de la historia que permanece abierta con el tema expuesto.

La madre de David Meza, también describe bien la esperanza que ellas siempre albergan de ver a sus hijos salir de los problemas, su perseverancia y adhesión, ternura y cariño hacia su hijo, son una muestra también del papel que juega la madre en nuestra sociedad, sin duda sus experiencias conmueven y esto es lo que logra que el documental se posicionó como un trabajo específico y haya tenido el éxito que obtuvo.

Es por ello, que aún muchas preguntas quedan en el aire, si bien es cierto los medios ocupan un lugar privilegiado para emitir un discurso, ¿porque las distintas instituciones, incluidos los medios de comunicación, se guían por otro tipo de intereses alejados de un propósito social? ¿ en qué momento la solidaridad con la humanidad se vuelve una

necesidad y un objetivo por alcanzar en lugar de ser un presupuesto? ¿Por qué a pesar de reconocer el fin social del documental, no se le otorga la importancia que tiene? ¿que es necesario hacer para rescatar la importancia de los trabajos artísticos que tienen una mirada crítica - social, que muchas veces no han logrado rebasar esa línea que los estándares impuestos por la mercadotecnia e intereses políticos dirigen y manipulan?

Si bien sabido que el documental posee una desventaja sobre los recursos financieros que se le otorgan en comparación con el cine comercial o de ficción, ¿por qué los espectadores y productores ejecutivos, no tienen conciencia que es de vital importancia apoyar estos trabajos y difundirlos?, aunque vayan en contra de intereses del gobierno, este debe responder a las demandas de la sociedad civil y no del mando del poder federal. ¿Por qué el trabajo de los realizadores depende de otros intereses que intervienen en su misión social?, impidiendo su proceso de difusión en las salas de cine, donde los documentales tiene regularmente poca permanencia en las Salas, debido a la poca difusión con la que cuentan. Se debería crear un acuerdo de promoción y difusión gratuita a todo trabajo artístico que brinde u ofrezca una crítica a un problema social.

Para terminar, presentar y difundir este documental, queda como tarea a retomar, porque es pertinente y debe responder a la exigencia que un problema de tal magnitud representa, como lo son los feminicidios. Se trata de colocar el tema en la memoria individual y colectiva, lograr con ello acciones colectivas que contribuyan a despertar conciencia y sensibilizar a la sociedad, frente a la desigualdad, la violencia, la inseguridad, la muerte, las condiciones socio-económicas precarias del país, las acciones violentas e ineficaces del gobierno estatal y federal para enfrentar al crimen organizado, son condiciones que nos ha impuesto el contexto bajo el que vivimos y ante el cual parece nos estamos acostumbrando. Debemos fomentar e incentivar una transformación,

reinventarnos, no claudicar ante lo impuesto, irrumpir, todos podemos ser sujetos políticos, cualquier individuo, puede actuar políticamente.

## Bibliografía

- Arendt, Hannah. La condición humana. Ed. Paidós. Barcelona. 2005.
  
- \_\_\_\_\_ ¿Qué es la política? Ed. Paidós España. 2004.
  
- Barthes, Roland “Introducción al análisis estructural del relato”. Análisis estructural del relato. Ed. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires, Argentina. 1974.
  
- Breschand, Jean. El documental. La otra cara del cine. Ed. Paidós. España. 2004.
  
- Brunet, Sophie. Jurgenson, Albert. La práctica del montaje. Ed. Gedisa. España. 1999.
  
- Casetti, Francesco. El film y su espectador. Ed. Cátedra. Madrid. 1989.

- Edmonds, Robert. Grierson, John y Meran Barsam, Richard. Principios de cine documental. Ed. Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.UNAM. México 1990.
  
- M. Mihail, Bajtín. Estética de la creación verbal. Ed. Siglo XXI. México. 2003.
  
- Martine, Joly. La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción. Ed. Paidós. España. 2003.
  
- Méndez B. Luis H. Ritos de paso trancos: el territorio simbólico maquilador fronterizo. Ed. EÓN. México. 2005.
  
- Mier, Raymundo. “Tarkovsky y el acto cinematográfico” en Revista Versión Núm. 14 Estudios de comunicación y política. Redes sociales y comunidades virtuales. Identidades y formas de participación. UAM. 2007
  
- N. Voloshinov, Valentin. El signo ideológico y la filosofía del lenguaje. Ed. Nueva visión. Buenos Aires, Argentina. 1976.

- Orozco Víctor (Coord.) Chihuahua Hoy 2005. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura, Tomo III. Ed. UACJ, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Doble Hélice. México. 2005.
  
- Paniagua Ramírez, Karla. El documental como crisol. Análisis de tres clásicos para una antropología de la imagen. Ed. Publicaciones de la casa Chata. CIESAS. México. 2007.
  
- Rancière, Jacques. El desacuerdo política y filosofía. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina. 1996.
  
- R. Searle John. Mente Lenguaje y Sociedad. La filosofía en el mundo real. Ed. Alianza. 2001.
  
- Santos, Noe. “El imaginario cinematográfico y los regímenes de la mirada”. en Revista Versión Núm. 19. Estudios de comunicación y política. Comunicación: imaginarios y representaciones sociales. UAM. 2004.

## Fuentes de Internet

Origen de nuestra organización: Nuestras Hijas de Regreso a Casa.

- <http://www.mujeresdejuarez.org/nuesorgig.htm>

Coordinación de Difusión Cultural UNAM

- <http://www.difusioncultural.unam.mx> \_PDF\_POWERED \_PDF\_GENERATED 15 October, 2009, 13:29

Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Edit. Crítica. S.L. Barcelona 2001, 285 pp.

- <http://acilbuper.webcindario.com/losclasicos u.htm>

La Jornada, artículo: Ciudad Juárez: cierran oficinas para buscar a mujeres desaparecidas.

- <http://www.jornada.unam.mx/2008/04/01/index.php?section=sociedad&article=042n3soc>

CIMAC, Noticias: Especial Femicidio Ciudad Juárez

- <http://www.cimacnoticias.com/site/Caso-Ciudad-Juarez.193.0.html>

Vivir México, viviendo tu país. Artículos sobre problemas nacionales.

- <http://vivirmexico.com/2009/09/el-gobierno-ha-fracasado-en-el-caso-de-las-muertas-de-juarez>

Centro Nacional de Comunicación Social: Publica sentencia CoIDH sobre caso del "Campo Algodonero"

- <http://www.cencos.org/es/node/22330>

La Jornada: Ejecutan en Ciudad Juárez a 12 adolescentes y dos adultos.

- <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/01/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Wikipedia

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Arj%C3%A9>